

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACION

CARRERA - TURISMO



PROYECTO DE GRADO

“PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO INTEGRAL Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DE LA REGIÓN (ITALAQUE - TAYPI LLJI-LLJI)”

POSTULANTE: Antonio Mamani Condori

TUTOR: Dr. Fernando Cajias de la Vega

La Paz - Bolivia
2011

Resumen ejecutivo del programa.....	4
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES.....	4
1.1. Antecedentes.....	5
1.1.1. Turismo receptivo a nivel mundial.....	5
1.1.2. Turismo en Bolivia.....	6
1.1.2.1. Situación de los destinos Turísticos en Bolivia.....	8
1.2. Justificación.....	10
1.3. Objetivos.....	11
1.3.1. Objetivo General.....	11
1.3.2. Objetivos Específicos.....	11
1.4. Método.....	12
1.4.1. Metodología.....	12
1.4.1.1. Revisión bibliográfica.....	12
1.5. Características del Programa.....	13
1.5.1. Entidad ejecutora del Programa.....	14
1.5.2. Entidad operadora del Programa.....	14
1.5.3. Sectores involucrados del Programa.....	15
1.5.4. Beneficiarios del Programa.:.....	15
1.5.5. Seguimiento y evaluación del Programa.....	16
1.5.6. Presupuesto económico del Programa.....	16
1.5.7. Fuentes de financiamiento.....	17
1.5.8. Viabilidad de Programa.....	18
1.5.9. Identificación del problema y/o potencialidad a desarrollar	18
1.5.10. Solución planteada con el Programa Resultados esperados.....	19
1.5.11. Resultados esperados.....	20
1.6. La priorización de problemas.....	20
CAPITULO II: MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	22
2.1. Desarrollo del Marco Normativo.....	23
2.1.1. Constitución Política del Estado.....	23
2.1.2. Ley No. 2074 de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística.....	25
2.1.3. Ley No.031 Marce de autonomías Descentralización Andrés Ibáñez.....	26
2.1.4. Ley No. 2028 de Municipalidades.....	28
2.1.5. Plan Nacional de Turismo.....	28
2.7. Otras normativas de protección del patrimonio cultural Boliviano.....	29
2.7.1. Protección del patrimonio cultural.....	29
2.7.2. Normas de protección que prohíben la venta de objetos arqueológicos.....	29
2.7.2.1. Reglamento de excavación Arqueológica en Bolivia.....	30
2.7.3. Decretos Supremos.....	35
2.8. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 36	
2.8.1. Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural UNESCO.....	36
2.8.1.1. Comité del Patrimonio Cultural Mundial.....	37
2.8.1.2. Objetivos del Comité del Patrimonio Mundial.....	38
2.9. Reglamento de la Ley Nº 1333 del Medio Ambiente.....	38

CAPITULO III: MARCO TEÓRICO.....	39
3.1. DESARROLLO DEL MARCO CONCEPTUAL.....	40
3.1.1. Turismo.....	40
3.1.2. Turismo Cultural.....	41
3.1.3. Turismo comunitario.....	41
3.1.4. Turismo rural.....	41
3.2. Patrimonio Turístico.....	41
3.3. Inventario Turístico.....	42
3.4. Desarrollo Sostenible.....	42
3.4.1. Sostenibilidad.....	43
3.4.2. Turismo sostenible.....	43
3.4.3. Turismo sustentable.....	43
3.5. Demanda turística.....	43
3.6. Oferta turística.....	43
3.7. Cultura.....	43
3.8. Patrimonio.....	44
3.8.1. Patrimonio Cultural.....	44
3.8.2. Patrimonio Material.....	45
3.8.3. Patrimonio inmaterial.....	45
3.8.4. Patrimonio Natural.....	46
CAPITULO IV: MARCO REFERENCIAL.....	47
4.1. DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD DE TAYPI LLIJI-LLIJI.....	48
4.1.1. Antecedentes.....	48
4.1.2. Aspectos espaciales.....	49
4.1.2.1. Ubicación.....	49
4.1.3. Aspectos Fisiográficos.....	49
4.1.3.1. Relieve.....	49
4.1.4. Aspectos del Ecosistema.....	50
4.1.4.1. Flora y fauna.....	50
4.1.5. Aspectos medioambientales.....	51
4.1.5.1. Grado de erosión	51
4.1.5.2. Aire.....	52
4.1.5.3. Inclemencias.....	52
4.1.5.4. Río, Agua.....	52
4.1.5.5. Suelos.....	53
4.1.5.6. Erosión.....	53
4.1.6. Aspectos Socio Culturales.....	54
4.1.6.1. Población.....	54
4.1.6.2. Población Económicamente Activa	54
4.1.6.3. Educación.....	55
4.1.6.3.1. Grado de instrucción.....	55
4.1.6.3.2. Calidad de Educación.....	56
4.1.6.4. Idioma.....	56

4.1.6.5. Servicios básicos.....	56
4.1.6.5.1. Salud.....	56
4.1.7. Aspectos socio económicos.....	57
4.1.7.1. Ocupación.....	57
4.1.7.2. Capacidad productiva.....	57
4.1.7.3. Otras actividades.....	57
4.1.7.4. Transporte y acceso.....	57
4.1.7.5. Comunicación.....	58
4.1.8. Aspectos organizativos Sociales.....	58
4.1.8.1. El Sindicato Comunal.....	58
4.2. DIAGNOSTICO DE LA COUMUNIDAD DE ITALAQUE.....	58
4.2.1. Antecedentes etnohistóricos.....	58
4.2.2. Aspectos socio culturales.....	59
4.2.3. Aspectos espaciales.....	60
4.2.3.1. Ubicación geográfica.....	60
4.2.3.2. Limites.....	60
4.2.3.3. Latitud y longitud.....	60
4.2.4. Aspectos Fisiográficos.....	60
4.2.4.1. Altura.....	60
4.2.4.2. Relieve.....	61
4.2.5. Aspectos del Ecosistema.....	61
4.2.5.1. Clima.....	61
4.2.5.2. Flora y fauna.....	62
4.2.6. Aspectos Socio culturales.....	62
4.2.6.1. Población.....	62
4.2.6.2. Educación.....	63
4.2.6.3. Salud.....	64
4.2.6.4. Calidad y equipamiento.....	64
4.2.6.5. Medicina convencional.....	65
4.2.6.6. Idioma.....	65
4.2.7. Aspectos Socio económicos.....	66
4.2.7.1. Principales actividades económicas.....	66
4.2.7.2. Artesanía.....	67
4.2.7.3. Tecnología Empleada.....	67
4.2.7.4. Formas de Comercialización.....	67
4.2.7.5. Transporte y acceso.....	68
4.2.7.6. Frecuencia y periodos de uso.....	68
4.2.7.7. Red de comunicaciones.....	69
4.2.7.8. Medios de comunicación.....	69
4.2.7.9. Servicios básicos.....	70
4.2.7.10. Tipo de fuente: eléctrica, gas, leña y otros.....	70
4.2.8. Aspectos organizativos sociales y culturales.....	70
4.2.9. Organización comunal originaria.....	70

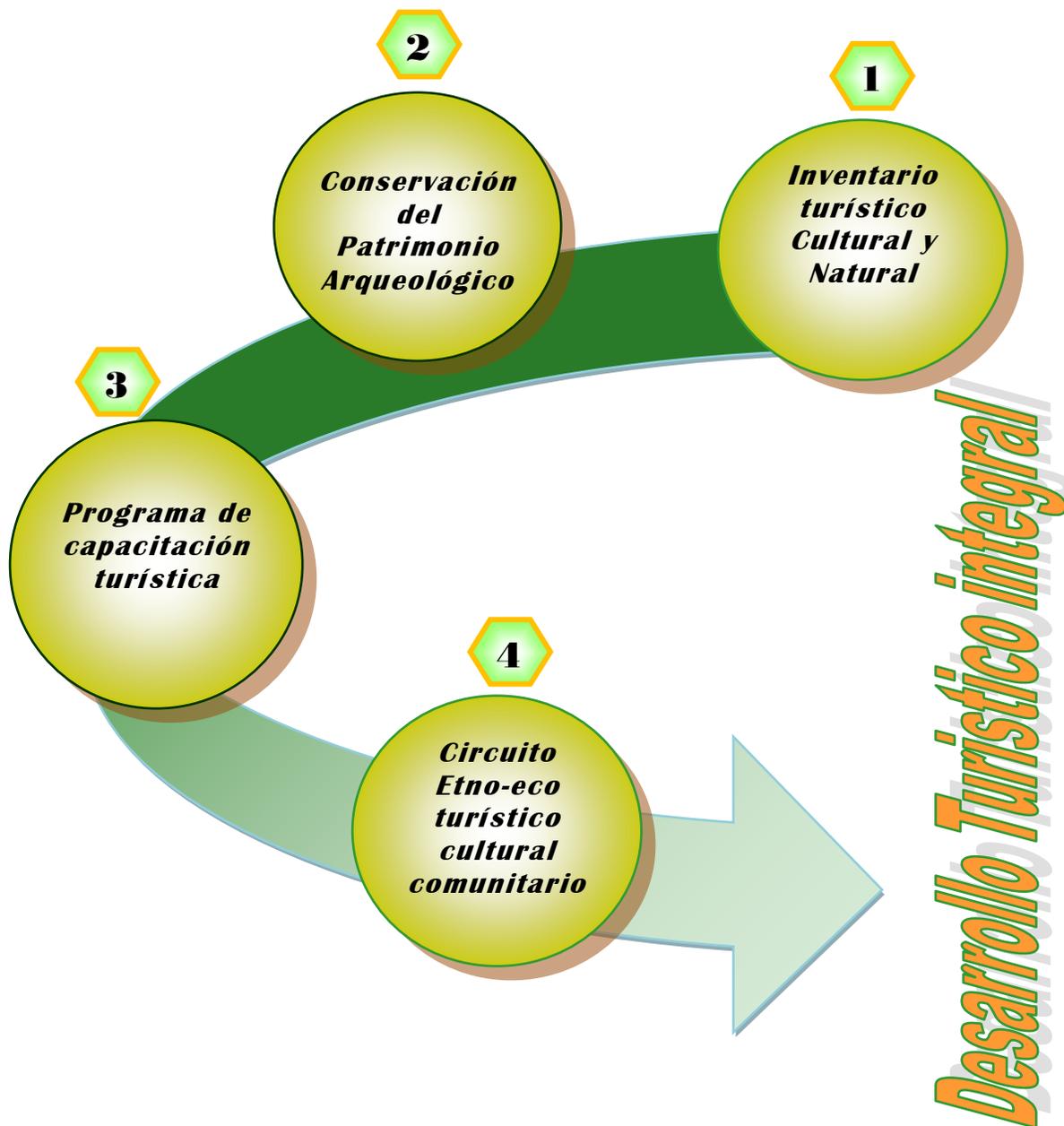
CAPITULO V: DIAGNOSTICO TURÍSTICO	72
5.1. RECURSOS TURÍSTICOS DE LA COMUNIDAD DE TAYPI LLJI-LLJI.....	73
5.1.1. Recursos naturales y culturales.....	73
5.1.2. Recursos naturales.....	73
5.1.3. Recursos culturales materiales.....	74
5.1.4. La Arquitectura.....	74
5.1.5. Recursos culturales inmateriales.....	75
5.1.5.1. Sicuris de Taypi Liji-Illji.....	75
5.1.5.2. La característica de la Música y Danza	77
5.1.5.3. Coreografía.....	77
5.1.5.4. Vestimenta.....	77
5.1.5.5. Fiestas populares.....	78
5.1.5.6. Costumbres y tradiciones.....	78
5.1.6. Medicina Tradicional.....	79
5.1.7. Estado de conservación de los recursos turísticos.....	79
5.2. RECURSOS TURÍSTICOS DE LA COMUNIDAD DE ITALAUQUE.....	80
5.2.1. Cultura material.....	80
5.2.1.1. Arquitectura e Historia.....	81
5.2.3. Cultura inmaterial.....	82
5.2.3.1. Sicuris de Italaque.....	82
5.2.4. Indumentaria.....	83
5.2.5. Festividades de la población.....	83
5.3. Variables motivacionales a la región.....	84
5.4. Estudio de la Demanda Turística local y regional.....	84
5.5. Estudio de la oferta Turística local y regional.....	86
CAPITULO VI: MARCO PRÁCTICO.....	87
6. 1. Desarrollo del trabajo de Campo.....	88
6.2. Objetivos Específicos.....	88
6.3. Materiales y métodos.....	89
6.4. Análisis de la encuesta.....	90
6.5. Calculo del tamaño de la muestra.....	91
6.6. Resultados de la encuesta.....	92
6.7. Análisis de FODA.....	96
6.7.1. Conclusiones.....	98
CAPITULO VII: PROPUESTA.....	99
7.1. Preámbulo de la Propuesta.....	100
7.2. Justificación.....	100
7.3. Objetivos.....	101
7.4. Metodología.....	101
NOMBRE DEL PROYECTO 1: INVENTARIACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS.....	102
PARTE 1: Aspectos generales.....	102
1.1. Antecedentes.....	102
1.2. Resumen del Proyecto.....	103

1.3. Análisis de la Problemática a ser intervenido.....	104
1.4. La importancia del inventario.....	104
1.5. Metodología.....	105
1.6. Objetivos.....	106
1.6.1. Objetivo general.....	106
1.6.2. Objetivos específicos.....	106
1.7. Resultados esperados.....	106
1.8. Actividades.....	107
PARTE 2: Desarrollo de la inventariación.....	108
2.1. Ficha del inventario	108
2.1.1. Cuadro de Categorización.....	110
2.2. Presupuesto del Proyecto.....	134
PROYECTO 2: RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO.....	135
PARTE 1: Aspectos generales.....	135
1.1. Antecedentes.....	135
1.2. Resumen del Proyecto	136
1.3. Localización	138
1.4. Objetivos.....	139
1.4.1. Objetivo general.....	139
1.4.2. Objetivo general.....	139
1.5. Resultados esperados.....	139
1.5.1. Actividades.....	140
1.6. Metodología.....	140
1.7. Criterios de restauración Arqueológica.....	141
1.8. Planteamiento y Análisis de la Problemática a ser intervenido.....	142
1.9. Solución planteada con el proyecto.....	143
PARTE 2: Desarrollo de la Propuesta.....	144
2.1. Diagnostico de la situación actual del sitio arqueológico.....	144
2.2. Levantamiento topográfico y mapeo del sitio.....	145
2.3. Prospección extensiva e intensiva del sitio arqueológico para la identificación de las características actuales	146
2.4. Fundamento teórico y los principios de Restauración Arqueológico.....	147
2.5. Análisis de los materiales recolectados.....	147
2.6. Conservación de las Torres funerales.....	148
2.6.1. Materiales y técnicas a utilizarse.....	149
2.6.2. Preservación y conservación de las Chullpares.....	150
2.7. Protección Arqueológica.....	151
2.7.1. Protección superficial, techado con los materiales propios, (paja brava y madera), que impidan o dificulten el paso de la humedad hacia el interior de las Chullpas	151
2.8. Presupuesto de la propuesta.....	152
PROYECTO 3: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN TURISTICA.....	153
PARTE 1: Aspectos generales.....	153
1.1. Antecedentes.....	153

1.2. Resumen del Proyecto.....	153
1.3. Fundamentación.....	155
1.4. Identificación del problema.....	156
1.5. Localización del programa de Capacitación.....	157
1.6. Objetivo general.....	157
1.6.1. Objetivos específicos.....	158
1.7. Resultados esperados.....	158
1.8. Alcance del programa de capacitación.....	158
1.8.1. Actividades.....	159
1.9. Metodología.....	161
1.10. Perfil de capacitador.....	163
PARETE 2: Desarrollo del Programa de Capacitación.....	163
2.1. Enfoques de innovación, Aprendizaje basado en problemas en la capacitación turística	164
2.1.1. Aprendizaje basado en proyectos.....	164
2.1.2. La importancia de aprender con otros	164
2.1.3. Estrategias para el pensamiento creador.....	164
2.1.4. Estrategias de aprendizaje.....	165
2.1.5. Motivación en el aula.....	165
3. Desarrollo de Capacitación Teórica.....	165
3.1. Modulo 1. Capacitación turística sobre el contexto General del Turismo.....	165
3.2. Modulo 2.Cultura material e inmaterial.....	166
3.3. Modulo 3: Atención y trato al turista	167
3.4. Modulo 4: Sensibilización y manejo ambiental.....	169
3.5. Modulo 5: Manipulación de alimentos.....	170
3.6. Presupuesto general	171
3.7. Cronograma de implementación.....	172
PROYECTO 4: DESARROLLO DEL CIRCUITO ETNO ECO TURISTICO COMUNITARIO.....	173
PARTE 1 : Aspectos generales.....	173
1.1. Antecedentes.....	173
1.2. Resumen del Proyecto.....	174
1.3. Otras actividades.....	175
1.3. Fundamentación.....	175
1.5. Análisis del Problema.....	176
1.6. Objetivos.....	177
1.6.1. Objetivo General.....	177
1.6.2. Objetivos específicos.....	178
1.7. Resultados esperados.....	178
1.8. Beneficiarios del proyecto.....	178
1.8.1. Otros beneficiarios.....	179
1.9. Ubicación del proyecto.....	179
PARTE 2: Desarrollo del circuito turístico	180
2.1. Descripción de los atractivos turísticos.....	180
2.2. Componentes del Proyecto.....	182

2.2.1. Diseño del Circuito turístico.....	182
2.2.2. Paquete turístico de 3 días y 2 noches.....	182
2.2.3. Costo del Paquete Turístico.....	183
2.2.4. Servicio de transporte	184
2.2.5. Estructura personal para la operación del circuito Turístico	184
2.2.6. Actividades alternativas.....	185
2.2.7. Habilitación de la infraestructura.....	186
2.2.8. Diseño del Plan de promoción.....	186
2.2.9. Criterios de implementación del circuito Turístico.....	186
2.2.10. Materiales de promoción.....	187
2.2.10.1. Diseño de material de promoción.....	187
2.2.10.2. Promoción interna.....	189
2.2.10.3. Promoción externa.....	189
3.2. Presupuesto de la proyecto.....	191
CONCLUSIONES.....	192
BIBLIOGRAFIA.....	193
ANEXOS.....	195
PRESUPUESTO GENERAL DEL PROGRAMA.....	196
MATRIZ DEL PROGRAMA.....	198
MATRIZ DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.....	202
MODELO DE MATERIAL DE PROMOCIÓN - TRÍPTICO.....	207
Fotografías	208
Modelo de la encuesta.....	209

PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO INTEGRAL Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DE LA REGIÓN (ITALAQUE - TAYPI LLIJÍ-LLIJÍ)



RESUMEN EJECUTIVO DEL PROGRAMA

El propósito del proyecto de grado es establecer criterios para el desarrollo turístico integral a nivel comunitario. En la actualidad hay una tendencia de crear emprendimientos en áreas rurales y está en aumento en el continente, que contribuye al mejoramiento del país y a la población rural.

En este contexto se desarrolla el **“Programa de Desarrollo Turístico integral y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de la región (Italaque – Taypi Lliji-Illiji)”** tiene el objetivo de establecer lineamientos teóricos y técnicos específicos a las necesidades turísticas en las poblaciones rurales, mediante la implementación del programa con propuestas concretas y metodológicas que permitan desarrollar actividades, revalorizando el patrimonio cultural y natural, aprovechando todas las potencialidades existentes, ampliando la oferta turística regional y generando nuevas oportunidades para los pobladores locales.

En este programa presentamos cuatro proyectos que son: **Inventario de los atractivos turísticos naturales y culturales de las comunidades de Taypi Liji-Illiji e Italaque, Conservación del Patrimonio Arqueológico - torres funerarias (Chullpares), Programa de capacitación turística y el Circuito Etno-eco turístico cultural comunitario**, que puedan contribuir al fortalecimiento de turismo comunitario y una nueva alternativa para los visitantes, que permitirán fomentar el desarrollo regional, generando ingresos económicos en las poblaciones campesinas, siendo complementario y no sustitutivo de otras actividades económicas en áreas rurales, sobre la base de la articulación de diferentes atractivos turísticos, revalorizando los diferentes recursos naturales y elementos culturales e históricos en base a la organización de la propia comunidad local.

Los problemas identificados y a resolverse están relacionados con los recursos turísticos culturales material e inmaterial y naturales, acompañado con las dificultades sociales en cuanto a su formación y /o capacitación y finalmente la carencia de proyecto de circuito turístico.

Para la elaboración del Programa se utilizó método descriptivo y de análisis, acompañado con la revisión bibliografía, trabajo de campo: el reconocimiento de los atractivos y los elementos culturales, finalmente estudio etnográfico, observación participante.

El documento se divide en siete partes. El primer capítulo los aspectos generales, hace una descripción resumida de todo el contenido; en el segundo es el marco legal, nos referimos a las normativas existentes sobre el turismo y el patrimonio cultural, que respaldan legalmente a todo lo que concierne a la cultura y el medio natural, que se relaciona con las propuestas planteadas en el programa; la tercera es el marco teórico, lo cual haremos un análisis de los conceptos y definiciones concernientes al turismo y tipos de turismo que se relacionan con nuestra investigación; el capítulo cuarto es el marco referencial, hace un análisis y descripción de la situación actual de dos poblaciones en estudio; la quinta parte nos referimos al diagnóstico turístico, las potencialidades naturales y culturales existentes en la zona; la sexta es el marco práctico en el cual hablaremos de lo que se hizo trabajo de campo, encuestas, recorrido de los atractivos más importantes del sector de Italaque y finalmente el último capítulo hablaremos de los cuatro proyectos que establecerán estrategias de desarrollo turístico comunitario.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes

El turismo es el resultado de la cultura universal, que se constituye como un fenómeno mundial en sus diferentes actividades. Es así, que Bolivia, un país privilegiado con un extraordinario potencial turístico cultural y natural, ocupando un lugar estratégico para poder ser un destino y tránsito para los visitantes extranjeros, de esta forma, permite conocer otras culturas, compartiendo diferentes costumbres.

La actividad turística es uno de los fenómenos más importantes, que dinamiza la economía en términos monetarios, de los países desarrollados y en vías de desarrollo. Por lo tanto, es un sector importante que contribuye al crecimiento de los países; hace décadas atrás se caracterizaba como un turismo de masas, en los años 60 y 70 que sin duda influyó con un aporte muy importante para el progreso de destinos turísticos. Sin embargo, la tendencia fue cambiando a finales del siglo pasado, principalmente al inicio del siglo XXI con una visión más conservadora en el ámbito natural y cultural, con operaciones diversificadas y específicas, inclinándose notoriamente hacia las actividades no tradicionales, así las iniciativas florecen de las áreas rurales con la participación netamente locales, en gastronomía, costumbres y tradiciones legendarias que ha captado la atención de los visitantes.

Surge la tendencia de desarrollo sostenible, que no solamente se limitó con el medio natural; sino también implicó la parte cultural en toda su magnitud; por eso, algunos países han visto como prioridad desarrollar propuestas y actividades culturales de base comunitario, como en Costa Rica, Ecuador y otros países de Centro y Sud América, elaborando proyectos de valoración y aprovechamiento de la naturaleza y la cultura material e inmaterial, como la música y danza autóctona de las pueblos indígenas, como una alternativa para la actividad turística.

1.1.1. Turismo receptivo a nivel mundial

Los destinos en todo el mundo registran un total de 600 millones de llegadas en el año 2010, cifra inicial del OMT, llegadas turísticas internacionales tienen probabilidades de presenciar una recuperación

moderada, con el crecimiento al + 1 % a + 3 %. Esta perspectiva refleja la mejora gradual del turismo internacional cifras en los últimos meses, así como los indicadores económicos en algunos mercados de las principales fuentes de mejor lo esperado (OMT 2010).

Las llegadas internacionales, en todo el mundo disminuyeron en un 5 % entre enero y agosto de 2009. Los resultados para los primeros ocho meses muestran que las llegadas turísticas internacionales disminuyeron en todas las regiones del mundo, excepto en África, que apretar la tendencia mundial. Europa, Oriente Medio y las Américas fueron los más afectados: en Europa (-8 %), los más afectados fueron destinos en Europa Central y oriental, pero los resultados de todas las otras subregiones fueron cerca a la Media. Sin embargo, a partir del mes de septiembre este porcentaje estuvo reduciendo, para el primer semestre de 2010, se ha visto un crecimiento moderado.

En las Américas (-7 %) todavía no mostró indicios claros de una inversión en la actual tendencia de declive. Crecimiento sigue siendo bastante negativo durante el primer trimestre. Sin embargo, en los meses de julio y agosto. Sudamérica ha demostrado hasta ahora el mejor rendimiento (-1 %).

Para Organización Mundial de Turismo OMT las previsiones para 2010 indican que las llegadas turísticas internacionales tienen probabilidades de presenciar una recuperación moderada próximo año, con el crecimiento al + 1 % a + 3 %. Esta perspectiva refleja la mejora gradual del turismo internacional cifras en los últimos meses. ¹

1.1.2. Turismo en Bolivia

La situación de turismo en Bolivia, desde el año 2007 al 2009 mostró un promedio de crecimiento de 2,31% de los visitantes desplazados por toda Bolivia. En el año 2010, las llegadas nacionales y extranjeros registraron un total de 1.922,346 turistas. En el mismo año el Departamento de La Paz, registró 570,395 visitantes, contribuyendo a la economía Departamental con \$us. 4.049,821,14. ²

La participación de Turismo en el Producto Interno Bruto (PIB) en el 2009 fue de 2,91 %. Este crecimiento se explica principalmente por el incremento de las actividades turísticas, especialmente en la prestación de servicios. ³

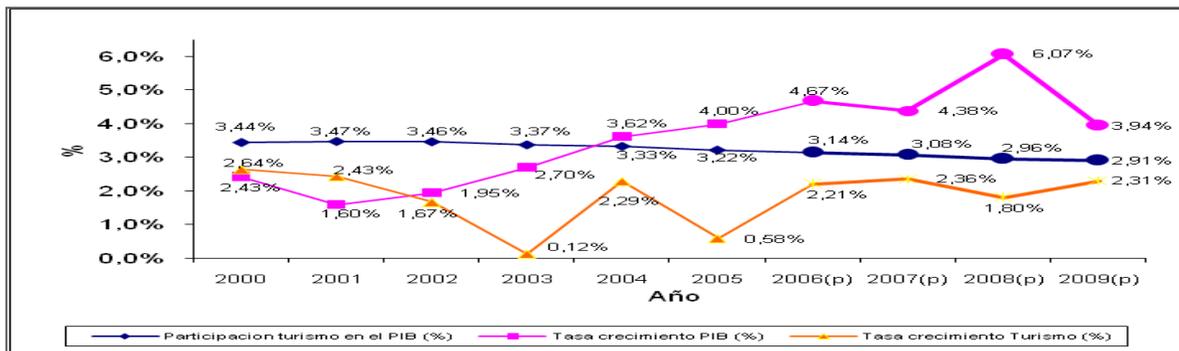
Grafico N° 1. Participación de turismo en el PIB y la tasa de crecimiento

¹ Organización Mundial de Turismo OMT 2010

² Vice ministerio de Turismo 2010

³ Anuario Estadístico INE y VMT 2009

(En millones)



Fuente: Anuario Estadístico INE y VMT 2009

El ingreso de divisas por exportaciones tradicionales de bienes y servicios por concepto de turismo a nivel nacional alcanzó a \$us. 258.714, considerando a esta actividad como exportación de servicios, se puede apreciar que el turismo ocupa el cuarto lugar después del gas, zinc, y del aceite crudo del petróleo. Su importancia se hace más notoria en la industria de transformación y de mayor generación de valor agregado, mientras que los bienes tradicionales se encuentran en estado de materia prima o simi-transformado.

Realizando la misma comparación, con las exportaciones no tradicionales se puede apreciar que el turismo ocupa el primer lugar en cuanto a generación de divisas, seguida por la soya, el aceite de soya, la castaña y la madera, no obstante continua siendo el turismo la primera industria de transformación con mayor generación de valor agregado en Bolivia.

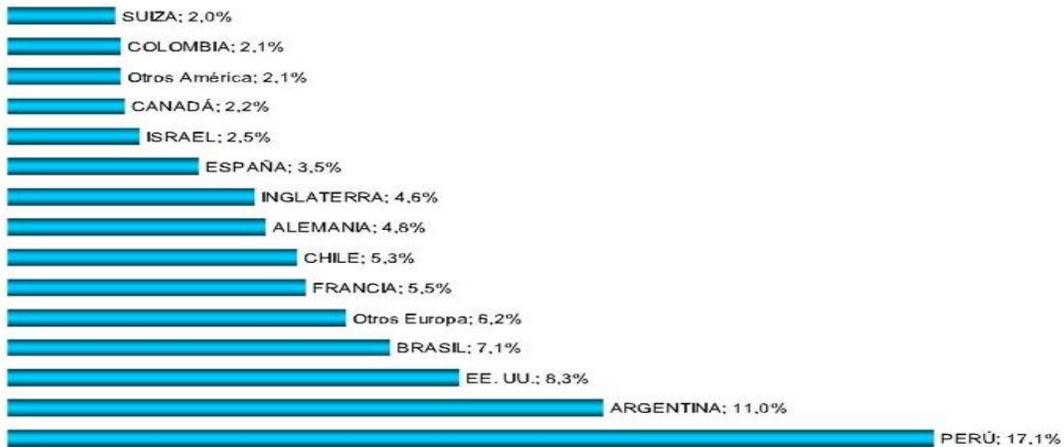
El principal país emisor de turistas es Perú con una participación de 17% del mercado total seguida por Argentina con una participación del 11%. Particularmente estos dos países presentan una relación más comercial que específicamente por ocio o esparcimiento, esta situación caracteriza a los turistas de esta región por menor tiempo de estadía y mayor movimiento al año. ⁴

El tercer país en importancia es Estado Unidos de Norteamérica con una participación del 8,3%, es importante tomar en cuenta la gran población boliviana que reside en este país y el objeto de su visita principalmente es de visita y no turístico. El resto de los países emisores son los países Europeos como el nicho de mercado importante.

Grafico N° 2

⁴ Ibid. VMT 2010

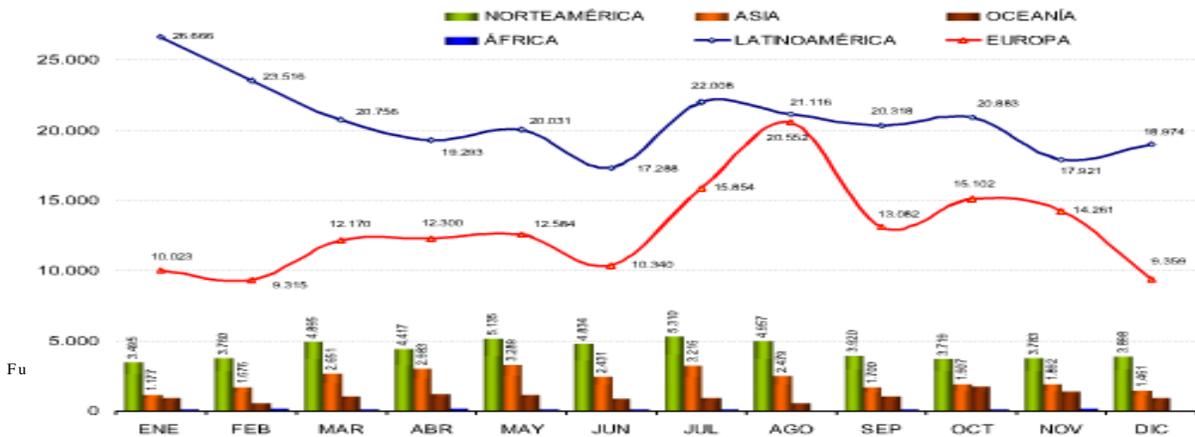
Principales Mercados Emisores



Fuente: Vice ministerio de Turismo 2010

El comportamiento del mercado europeo tiene un alto grado de estacionalidad en los meses de Julio y Agosto, época de vacaciones para esas regiones y en menor medida en los meses octubre y noviembre. Por otro lado, los visitantes latinoamericanos presentan un comportamiento opuesto concentrándose en los meses de diciembre, enero y febrero y con mayor intensidad en julio. El creciente flujo es atribuible a varios factores como la accesibilidad, la belleza de los atractivos turísticos, calidad de los servicios, entre otros.

Grafico N°3.
Estacionalidad de la llegada de los visitantes por continente



1.1.2.1. Situación de los destinos Turísticos

Las ciudades del eje central como son La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, han concentrado la mayor cantidad de visitantes. La urbe paceña, pese a sufrir las consecuencias de los bloqueos y otros similares, mostró un equilibrio entre visitantes nacionales y extranjeros, mientras otras ciudades como Santa Cruz recibieron más visitantes nacionales, convirtiéndose en el primer receptor para el turismo interno.

Los principales destinos turísticos de Bolivia son: Lago Titicaca seguido muy cerca por los Salares y Lagunas de color. Copacabana es el primer sitio turístico con un flujo de más de 80 mil visitantes, salar de Uyuni con un flujo de 67 mil turistas nacionales y extranjeros y en tercer lugar es el Tiwanaku con 45 mil visitantes; sin embargo estos tres sitios presentan estadías muy cortas, explicada en parte por la mejoras en la accesibilidad que permite visitar el sitio varias veces y conocer otros lugares.⁵

En el año 2009 la ciudad de La Paz recibió la llegada de visitantes a establecimientos de hospedaje mostró un crecimiento importante con relación del año anterior, alcanzando un total de 570.395 turistas nacionales y extranjeros.

Grafico N° 4.
Llegada de visitantes a establecimientos de hospedaje



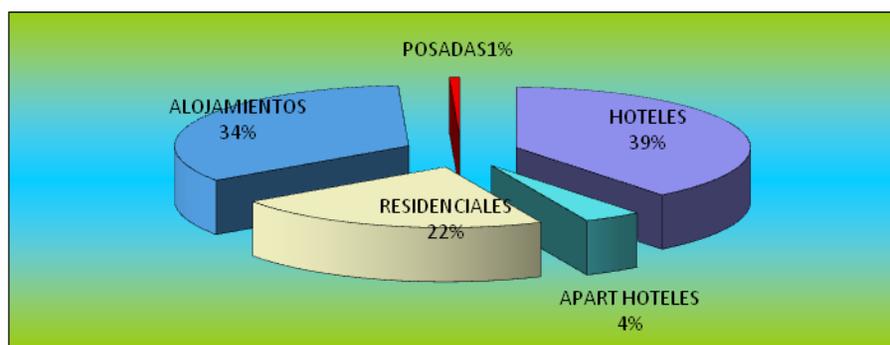
Fuente: VMT 2010.

Las llegadas de los visitantes nacionales y extranjeros a los establecimientos de hospedaje muestran cierta variación. En el primer lugar los hoteles registran el 39%, en el segundo lugar los alojamientos

⁵ Ibid. VMT 2010

con el 34%, en seguida los residenciales con el 22%, los Apart hoteles con el 4%, finalmente las posadas con el 1% del total.

Grafico N° 5.
Preferencia de uso porcentual en establecimientos de hospedaje



Fuente:
VMT y

Gobernación Dptal. La Paz 2010

Los indicadores muestran que la actividad turística continua contribuyendo a nuestro país, no solo en áreas urbanas; sino también en las comunidades rurales donde se desarrollan emprendimientos turísticos en distintas regiones, por la diversidad y riqueza natural y cultural existente. A pesar de la crisis económica regional y mundial.

Las políticas emprendidas algunos años atrás por el gobierno nacional a través del Vice ministerio de Turismo tuvo la iniciativa de fomentar el desarrollo de turismo comunitario, con el financiamiento de Corporación Andina de Fomento (CAF), realizando una cuantificación de las empresas comunitarios en el que registraron la existencia de los emprendimientos comunitarios en Bolivia setenta y dos de los cuales operan aproximadamente veinte y seis a nivel nacional. Sin embargo, según las versiones del Vice ministerio de turismo esta situación va en continuo crecimiento (VMT 2010).

La región de Charazani y el área de Apolobamba recibe anualmente importante visitantes nacionales y extranjeros debido a que cuenta con emprendimientos como Agua blanca, Pelechuco, las llegadas alcanzaría aproximadamente a 600 turistas, los cuales no están registrados en los datos estadísticos de turismo. Sin embargo, el sector de Italaque y Taypi se caracterizan de recibir turismo local y nacional sobre todo en fechas específicas, las fiestas locales, aunque no cuentan con servicios adecuados, promueven la actividad cultural autóctona y folklórica, que por su puesto no están registrados.

1.2. Justificación

El surgimiento del turístico comunitario a nivel Nacional y regional, donde la participación de los pobladores locales es directa, muestran modelos de prestación de servicios turísticos de alta calidad a partir de organizaciones comunales, recibiendo beneficios económicos de la actividad turística, contribuyen de modo apreciable a la conservación de recursos naturales y culturales, por lo que constituyen un potencial para el desarrollo sostenible, generando un impacto al medio ambiente natural y dando cabida a una activa participación socioeconómica beneficiosa de las poblaciones locales.

Las posibilidades de desarrollo de una inversión turística se incrementaron notablemente cuando la región donde se localiza el programa, experimenta un importante surgimiento de emprendimientos comunitarios, particularmente en la zona de Charazani. Existen numerosos ejemplos de proyectos hoteleros, o de otros tipos como albergues y similares, cuya justificación radica en las ventajas de un atractivo turístico natural y cultural, constituyéndose en uno de las zonas más favorecidas turísticamente, no solo por ser una región de famosos curanderos Kallahuayas, que ha sido declarado por la UNESCO como Patrimonio cultural inmaterial de la Humanidad; sino también, por su variedad de música y danza autóctona que le caracteriza la región, así como es el sector de Italaque identificados con los *Sicuris de Italaque*, que han sido precursores de la cultura inmaterial, trascendiendo con el tiempo a otras regiones de Bolivia y en otros países, denotando la importancia de la cultura aymara, participando en hechos históricos como la guerra de Chaco, presentándose en diferentes escenarios públicos, logrando decenas de distinciones a nivel nacional e internacional. Además, está acompañada de gran diversidad de atractivos naturales potenciales. La variedad de flora y fauna, por su particularidad geografía paisajística, los sitios arqueológicos de valor cultural, caminos prehispánicos. Estos elementos constituyen una oportunidad para el aprovechamiento de las potencialidades y el desarrollo de turismo a nivel regional y comunitario.

Por ello, el presente programa de desarrollo turístico establece propuestas y/ o Proyectos, con acciones concretas y específicas en cuatro áreas: Inventario de los atractivos turísticos, restauración del sitio arqueológico, capacitación de recursos humanos y el diseño de un nuevo circuito, para que las actividades y el esparcimiento de los futuro visitantes, tengan o reciban un mejor servicio de atención, así también para lograr un efecto multiplicador que permitan mejorar la calidad de vida de los pobladores locales, de esta forma contribuir a la mejora y la consolidación de la imagen regional como destino, captando visitantes potenciales que buscan el turismo de la naturaleza y cultural.

1.2.1. Objetivos

1.2.1.1. Objetivo General

Elaborar un Programa de desarrollo turístico integral que comprenda el Registro e Inventariación de los atractivos turísticos, Conservación del sitio arqueológico (Chullpares), Capacitación turística y el Diseño del Circuito Etno-ecoturístico de base comunitario entre Altiplano y Valle en la región de Italaque y Taypi, que permita ampliar la oferta regional, a través de los mecanismos apropiados.

1.2.1.2. Objetivos Específicos

- *Realizar un inventario de los atractivos naturales, culturales materiales e inmateriales, mediante la implementación de fichas técnicas.*
- *Diseñar estrategias y procedimientos de Conservación arqueológica (Chullpares) del sitio Necrópolis de Jajaya.*
- *Elaborar programa de capacitación turística dirigido a los pobladores en estudio sobre el tema de turismo y los servicios que conlleva la actividad.*
- *Diseñar un Circuito Etno-ecoturístico Cultural Altiplano – Valle, a partir de su diversidad natural y cultural, a través del cual se generen nuevas oportunidades de desarrollo local en la región de Italaque.*

1.4. Método

1.4.1.1. Metodología

Para el desarrollo el presente Programa se utilizó método descriptivo, y de análisis, son metodologías apropiadas de acuerdo a los proyectos elaborados en el documento, como la revisión bibliografía, trabajo de campo; así también métodos alternativos para la sistematización y sustento de la investigación, los detalles se desarrollan en el sub siguiente capítulo.

1.4.1.2. Revisión bibliográfica

Para la investigación y la elaboración del Programa de desarrollo turístico, se han consultado a diferentes fuentes cuyo trabajo está plasmado en libros, revistas, periódicos, folletos, informes, tesis, proyectos, monografías, ensayos, PDMs, POA's, Internet y otros. Con el fin de profundizar la investigación y enfocar las propuestas adecuadas, a través de este procedimiento tenga un elevado peso específico en las proyectos; cuyo detalle esta especificado en la Bibliografía.

La recopilación de información ha servido de base para la elaboración del programa en aspectos como: geográfico, teórico y otros, permitiendo así establecer propuestas en base a conceptos generales, de este modo delinear las características principales de las diferentes proyectos.

a). Trabajo de Campo

De acuerdo al tipo y enfoque de la investigación las técnicas utilizadas fueron las siguientes: la observación y entrevista. La técnica de la observación se hizo de forma analítica, participando en algunas de las actividades efectuadas en el preciso lugar donde están los pobladores en estudio. Para el trabajo de campo, principalmente para las entrevistas se elaboró un plan determinado en el que se incluyeron los aspectos que a tratarse, así como una guía de preguntas ajustadas al programa. Para complementar el alcance de lo previsto y lograr los objetivos ya planteados; se ha procedido a la recopilación de la información grafica como ser: mapas, cuadros, dibujos, fotografías y otros que están explícitamente especificadas en los anexos.

El reconocimiento de los atractivos y los elementos culturales de las comunidades en estudio fueron importantes para formular y establecer las criterios apropiados con el fin de delinear los fundamentos y sobre esta base establecer propuestas de desarrollo turístico, tomando en cuenta la expresión de los habitantes comunitarios involucrados como actores principales de la situación actual.

Por otra parte, también se realizó una prospección extensiva del área de estudio, recorriendo desde el altiplano hasta el Valle de Italaque, identificando los principales sitios donde se encuentran los atractivos naturales y culturales, según su naturaleza y las características particulares, identificando las falencias y sobre las mismas definir qué alternativas de solución se podría dar en base a las características actuales.

El acercamiento con los pobladores fue un aporte muy importante para nuestra investigación, destacando las percepciones de los habitantes

sobre el turismo, las carencias de desarrollo del sector y las alternativas de solución que se puede propiciar en su real magnitud, y aprovechar la cercanía con los kallawayas y la afluencia turística que existe hacia el lugar. Para ello se elaboró algunas herramientas como: como encuestas dirigidas a la comunidad, representantes y autoridades comunales.

La información obtenida de las fuentes primarias y secundarias de la zona del estudio, nos ha permitido plantear objetivamente las propuestas concretas con el fin de revalorizar el patrimonio natural y cultural comunitario.

Finalmente el método aplicado fue el estudio etnográfico, observación participante para conocer mejor la cultura inmaterial de las comunidades en estudio, se hizo un viaje en la fiesta de la Virgen del Carmen, en la fecha de 16 de Julio del año 2010, donde hubo presentaciones de danza y música de los Sicuris, oportunidad donde yo participé como un integrante del grupo como músico de los Sicuris en la comunidad de Taypi. Situación, donde se profundizó significativamente la investigación sobre la cultura inmaterial y comprender las costumbres y tradiciones culturales de la población.

1.5. Características del programa

El *Programa de desarrollo turístico integral y en puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de la región (Italaque Taypi-Llji-Illji)*” contiene cuatro proyectos diferentes como componentes que se relacionan directamente entre sí, que van a permitir contribuir al turismo comunitario regional. Los planteamientos establecidos en las propuestas están orientados a que la actividad turística comunitaria tenga fundamentos teóricos y técnicos, con conocimientos prácticos de manera sistemática para emprender con diligencia y alcanzar los objetivos planteados.

Las propuestas planteadas en el programa se fundamentan en los criterios adecuados y coherentes, empezando desde el estudio de la situación real, hasta la ejecución de actividades, en el marco de desarrollo turístico integral comunitario, como se detalla a continuación:

- *Inventario de los atractivos turísticos naturales y culturales de las comunidades Taypi Liji-Illji e Italaque.*
- *Conservación del patrimonio arqueológico torres funerarias (Chullpares).*

- *Programa de capacitación y sensibilización turística dirigido a los pobladores en estudio.*
- *Desarrollo del Circuito etno-ecoturístico cultural comunitario de la región.*

1.5.1. Entidad ejecutora del programa

El Programa, será ejecutado por las entidades municipales a través de las unidades operativas correspondientes, en coordinación con las dos comunidades indígenas. Asimismo, se coordinará con las entidades públicas Departamental y Municipal, que tienen la atribución de promover y fomentar el desarrollo de turismo y canalizar el financiamiento.

Para el proceso de ejecución del programa; en su primera etapa se involucran a dos Municipios, Puerto Acosta y Moco Moco; por lo tanto, se van a encargar de la convocatoria a las empresas consultoras mediante una licitación pública a través portal web SICOES, para la adjudicación de los proyectos establecidos en el programa. Por otra parte, si existen organizaciones no gubernamentales (ONG's) interesadas en trabajar con el proyecto, la ejecución será implementada según sus criterios establecidos.

Los adjudicatarios empresas consultoras, ejecutarán los proyectos en base a los lineamientos establecidos en los términos de referencia (TDR) elaborados por el contratante, en consulta con las comunidades. A partir de estudio a diseño final.

1.5.2. Entidad operadora del Programa

Los responsables de la operación del Programa, sobre todo los proyectos planteados serán los pobladores locales comunitarios, responsables de la operación de todas las actividades y servicios turísticos con la asistencia técnica respectiva, a partir de un previo estudio y ajuste a diseño final para la ejecución de los cuatro componentes planteados.

1.5.3. Sectores involucrados del Programa

El programa involucra a las comunidades Taypi Llijji-Ilijji perteneciente al Municipio de Puerto Acosta y la comunidad Italaque concerniente al Municipio de Moco Moco, como entidades encargadas según la ley 2028 de Municipalidades y sectores sociales de las comunidades indígenas ya mencionadas anteriormente. Como actores directos y responsables en el control y seguimiento de todo el proceso. Asimismo, una vez establecidas las decisiones técnicas de las propuestas y buenas prácticas de desarrollo

turístico, los cuatro proyectos que se ejecutarán en un periodo no menor a un año de manera integral para el desarrollo de turismo.

1.5.4. Beneficiarios del programa.

Con la implementación del Programa se podrá lograr la dinamización de la economía indígena en la región, principalmente las dos poblaciones indígenas beneficiándose en sus etapas iniciales, quienes desarrollarán las tareas de consolidación, con roles permanentes de trabajo asociados a tareas específicas en todo el proceso, directivas y administrativas. Otra parte de la población será contratada por cada uno de los proyectos con el fin de que su trabajo permita ejecutar los cuatro componentes. Una vez puesto en operación, se prevé al menos 50 familias indígenas accedan de manera directa a este beneficio en venta de artesanías, guías de turismo, Información Turística como en cada una de las paradas, alimentación, hospedaje y otros servicios.

Asimismo, el programa involucrará a hombres y mujeres de las dos comunidades en estudio, con trabajos específicos en la etapa de ejecución y posteriormente cuando esté en operación, sobre todo el proyecto de Circuito Turístico, de esta manera los comunarios podrán contar con el empleo permanente desde la preparación de los alimentos, atender y hasta guiaje a los turistas nacionales y extranjeros.

Por otra parte los beneficiarios Indirectos serán los productores agropecuarios indígenas que podrán colocar sus excedentes de producción en los expendios de alimentos. Entre tanto las comunidades en estudio y las comunidades aledañas, verán enriquecidas sus gestiones del Patrimonio histórico y arqueológico, ampliando su cartera de oferta turística de esta manera repercutirán en otras comunidades vecinas ya que algunos atractivos se encuentran entre más de dos comunidades; por lo no va excluir a otras poblaciones que quieran participar en los proyectos de capacitación y en otros.

1.5.5. Seguimiento y evaluación del proceso

Todo proceso ajustado al logro de objetivos será medido y evaluado, tanto para verificar el cumplimiento de los mismos, como para el aprendizaje interno y externo. Ello implica que para que tal verificación sea adecuada, debemos contar con indicadores que nos permitan aclarar el panorama, claramente sobre qué tanto estamos avanzando, qué tanto, hemos logrado los objetivos de la etapa o del proceso en su conjunto. El seguimiento y la

evaluación del proceso y los resultados se darán en función de los objetivos intermedios y finales.

En este proceso de avance, se establecerán algunos lineamientos iniciales sobre el desarrollo, en los planteamientos de las propuestas concretas y de alternativas, si de algún modo no se llega a cumplir los objetivos, para ello buscar algunas salidas de solución. Para tal efecto, los responsables del seguimiento y la evaluación del programa serán los financiadores y los pobladores, quienes van a conformar un equipo, para alcanzar los resultados.

En la etapa de elaboración de propuestas, se ha tropezado con algunas dificultades, en cuanto en la aplicación de estrategias de solución, lo cual ha permitido que las acciones a ejecutarse, queden con poca argumentación. Sin embargo, la propuesta está clara en llevar a delante el programa y los componentes como proyectos prioritarios a ser implementadas en el futuro.

1.5.6. Presupuesto económico del Programa

El presente Programa de desarrollo turístico integral contempla un presupuesto total de Bs. 372.513, en dólares asciende a \$us. 53.216 (\$us 1 = Bs.7) para su implementación, con una contraparte de \$us. 10.643 (20%) aporte del municipio y mano obra de la población local, en personal técnico, material de escritorio y otros insumos que se requieran para la realización efectiva de los proyectos.

La implementación de los cuatro proyectos del programa tienen una duración de 9 meses calendario, desde el estudio de factibilidad y actualización de la información de los proyectos hasta la ejecución.

Es importante mencionar sobre los costos del programa, el presupuesto considerado para los proyectos no necesariamente refleja un costo económico definitivo; sino, más bien nominal, ya que los precios y otros factores pueden influir y variar en el futuro (Ver pag. 192).

PRESUPUESTO GENERAL

No.	COMPONENTES	UNIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL Bs.	COSTO TOTAL \$us.
-----	-------------	--------	----------------	-----------------	-------------------

1	Inventariarían de los atractivos naturales y culturales turísticos de las comunidades de Taypi Iiji-Iliji e Italaque.	3 Meses	16.691	50.073	7.082
2	Conservación del patrimonio arqueológico los Chullpares.	3 Meses	26.180	78.540	11.500
3	Programa de capacitación turística dirigido a los pobladores en estudio	3 Meses	43.900	131.700	18.628
4	Circuito etno eco turístico cultural comunitario de la región de Italaque.	3 Meses	37.400	112.200	13.296
Total				372.513	50.506

1.5.7. Fuentes de financiamiento

Las fuentes que concurrirán con el financiamiento del programa Turístico, son diversos, cada uno de ellos puede financiar en su totalidad o con una parte según los componentes, como por ejemplo, se puede señalar algunos de ellos como ser: Co-participación Tributaria, Regalías de IDH, Cooperación Internacional (AECID, BID), organizaciones no gubernamentales (ONG), etc., tienen su campo de acción en el área de turismo, y pueden financiar a través de Municipios y/o directamente a las comunidades, asociaciones, y otro tipo de organizaciones de base comunitaria, para ejecutar algún tipo de emprendimiento. Cada una de estas entidades financieras tiene sus propias características y reglas bastante ventajosas, estarán destinadas principalmente para la ejecución de proyectos, capital de operaciones, equipamiento y amoblado si es necesario.

Mientras que los recursos de los gobiernos municipales, están destinadas a proyectos como el mejoramiento de servicios básicos (energía eléctrica, riego, educación, salud, etc.). Sin embargo, dentro estas áreas esta el turismo, aunque sin especificaciones en sus partidas, por lo que puede financiar con un porcentaje como contraparte, ya que el municipio cuenta con presupuesto para los proyectos sociales, que podría ser un aporte importante para el programa. Adicionalmente se espera una contraparte de la población local, la cual no es valorada económicamente en el presupuesto del programa.

1.5.8. Viabilidad del Programa

Según las cifras de Vice ministerio de Turismo, en departamento de La Paz, el año 2009 las llegadas internacionales ascienden a 265.561 visitantes extranjeros (VMT 2009), de lo cual se estima que al menos 600 a 700 turistas extranjeros visitan la región de Apolobamba por año, sin contar los turistas nacionales (ANMIN – Apolobamba 2010), cifra que de algún modo representa el mercado meta para el presente programa, principalmente el nuevo “Circuito Etno eco-turístico Altiplano y Valle”, se pretende captar alrededor de seiscientos turistas por año, cifra equivalente al 0,26% del total llegadas extranjeros al Departamento. Es imperioso señalar, asimismo, que el porcentaje de visitantes está en constante crecimiento.

1.5.9. Identificación del problema y/o potencialidades a desarrollar

En el proceso de la recopilación de información y la visita al sector de estudio para la elaboración del programa, se ha visto que existen importantes recursos turísticos como para implementar propuestas concretas. Sin embargo, se ha verificado también la carencia total de proyectos que contribuya al desarrollo turístico en la zona; la parte institucional de fomentar y promover proyectos a nivel regional y municipal no mostró resultados para el sector, simplemente limitándose solamente en enunciados en PDMs, POAs. Sin ninguna propuesta específica, por lo visto, no están en sus políticas prioritarias.

Por otra parte, los atractivos potenciales identificados durante el trabajo de campo, posibles de ser aprovechadas turísticamente; están siendo objeto de destrucción por fenómenos naturales y culturales, que podría provocar la pérdida irreversible en el futuro. Estos elementos no han permitido formar parte de la incorporación de desarrollo turístico regional, reduciendo espacios económicos productivos, generando en la población mayores desventajas sociales.

Los atractivos turísticos existentes en el lugar del estudio, requiere la urgencia de una intervención, así como la capacitación de la población indígena con proyectos que contribuyan al desarrollo turístico, revalorizando los recursos naturales y culturales revertiendo en su debido tiempo.

Se identificó en el área de estudio dificultades referidas a la carencia de proyectos, la cual da origen a los problemas sociales y económicos. Por ello, se ha visto pertinente establecer y proponer un programa con propuestas concretas y necesarias que permitan resolver o minimizar los problemas. Situación de base que es posible revertir a fin de contribuir al desarrollo turístico sostenible y en favor del bienestar de la comunidad.

1.5.10. Solución planteada con el programa

La investigación realizada para diseñar el programa se fundamenta sobre todo de las necesidades turísticas que se han observado en las dos poblaciones. Por eso se ha tomado en cuenta, de manera consensuado a todos los actores en el tema, en busca de la construcción de turismo de base comunitaria.

Los objetivos del presente programa están orientados principalmente en desarrollar proyectos de valorización del patrimonio natural y cultural, a través de diferentes mecanismos orientados a promover el turismo de manera integral y sostenible en los territorios comunitarios con propuestas específicas que van a contribuir con eficiencia y eficacia en generar ingresos, empleo y procesos de integración cultural que permitirán una óptima inserción en el mercado turístico nacional e internacional, mediante la implementación de actividades de recreación y de esparcimiento en el marco de los principios del Plan de Desarrollo local y municipal.

Las propuestas del programa tiene el propósito de solucionar los problemas turísticos existentes en el lugar de estudio, principalmente relacionados con el patrimonio cultural y natural, que carecen de un registro, los sitios arqueológicos en mal estado conservación, así como los recursos humanos que necesitan la capacitación. Estos factores negativos se han relacionado con una serie de dificultades como saqueos, robos de cuadros de pintura de mucho valor cultural y histórico, destrucción de los chullpares, una progresiva pérdida de las danzas autóctonas, llevando a las comunidades a un estancamiento constante de desarrollo comunitario.

Por lo expuesto, las propuestas planteadas en el programa serán una alternativa de solución a los problemas, con la incorporación de diferentes proyectos a cada uno de los principales aspectos negativos turísticos, que va permitir contribuir al desarrollo de turismo regional, con actividades netamente comunitarias, operada por los mismos habitantes. Debido a que el turismo como tal (productos y paquetes para la actividad), todavía es carente. No por falta de atractivos u otros elementos; sino porque no hubo la capacidad de generar iniciativas productivas locales por parte de los autoridades municipales de los propios habitantes, el mismo se explica la insuficiencia de conocimiento en el tema de turismo.

La cultura inmaterial (música, danza, tradiciones, etc.), es otro factor que atañe a las dos poblaciones, que no está exenta de la incorporación de las actividades turísticas que se pretenden promover y aprovechar las costumbres indígenas a través del proyecto de diseño del circuito turístico, en el marco de sostenibilidad, para que las futuras generaciones también puedan gozar de este recurso cultural intangible. Sin embargo, estos elementos culturales requieren de la urgencia de ser recuperado y revalorizado, mediante mecanismos de capacitación que permita sensibilizar de los valores culturales, haciendo partícipes activamente en todos los escenarios que se pretende llevar a cabo con este programa del desarrollo, permitiendo así paliar las falencias y satisfaciendo las necesidades locales.

1.5.11. Resultados esperados del Programa

- ✓ Lo que se espera con el programa es que los atractivos turísticos tengan un registro y el inventario turístico, respaldados con documentos y fichas técnicas, para buen uso y fuente de información.
- ✓ Contar con un sitio arqueológico (Chullpares) Conservados, como atractivos de interés turístico.
- ✓ Contar con un programa de capacitación, para brindar servicios con personal calificado en temas como: la atención al cliente, prestación de calidad de Servicios Turísticos, Articulación productiva con otros servicios e interpretación multitemática de acuerdo a las características de la región.
- ✓ Contar con un nuevo circuito eco turístico cultural altiplano-Valle, con servicios de calidad y ofertando variedad de actividades, debidamente promocionados.

1.5.12. La priorización de problemas

El listado de dificultades identificadas durante el proceso de la investigación, se hizo una sistematización caracterizadas de los problemas como: internos de la organización comunal, poco visibles, visibles y percibidos. Por lo que, en la priorización de problemas para el programa de desarrollo turístico se consideró dos rasgos o características de los mismos patrimonial (natural, cultural-material e inmaterial) y social comunitario; que se mantienen atado y en consecuencia dificultan el

mejoramiento económico poblacional, reflejadas en la carencia de actividades turísticas.

La selección y priorización de problemas se hizo en base a los siguientes criterios:

- ✓ Problemas percibidos y sentidos como culturales material e inmaterial, y naturales (problemas patrimoniales).
- ✓ Problema social cuyo efecto se manifiesta en la formación y /o capacitación que no permite visualizar mas allá de vida común de los comunarios y que puedan generar una mejor posición económica en el futuro, (relevancia social o política del problema).
- ✓ Finalmente la carencia de proyectos de circuitos turísticos, cuyo efecto se manifiesta en las comunidades en estudio, donde la actividad es inconstante, por lo que se mantiene reducida la oferta turística regional.

Esos problemas pueden ser enfrentados en sí mismos sin muchos prerequisites y condiciones para solucionar las dificultades principales y secundarias que están conectados con los primeros, que son analizados en mayor profundidad con explicaciones, manifestaciones e interconexiones a efectos de sustentar adecuadamente el programa, que se detalla en el siguiente cuadro.

Matriz de identificación y priorización de potencialidades

EJE ESTRATEGICO	IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA QUE NO PERMITE DESARROLLAR LA POTENCIALIDAD	RELACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS CON EL OBJETIVO DEL PROGRAMA
<i>Programa de Desarrollo turístico integral y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de la región (Italaque – Taypi Lliji-Illiji)</i>	Recursos Naturales: Lagunas, montañas, ríos, Animales silvestres, etc. Recursos culturales: Sitios arqueológicos, caminos pre coloniales, arquitectura, Música y danza autóctona, costumbres y	Falta de inventariación y registro de los recursos naturales y culturales potenciales para su aprovechamiento turístico.	Realizar una inventariación de los atractivos naturales, culturales materiales e inmateriales, mediante la implementación de fichas técnicas.
		Carencia de conservación arqueológica (Chullpares), que se pueda convertir en el sitio de interés turístico.	Diseñar estrategias y procedimientos para la Conservación arqueológica de los atractivos culturales materiales en el sitio de Necrópolis de Jajaya.
		Carencia de recursos humanos cualificados y capacitados que puedan realizar la gestión sostenible en la población local, que permita contribuir mejores oportunidades para las comunidades. Falta del circuito turístico con	Elaborar un programa de capacitación dirigida a los pobladores en estudio sobre los temas relacionados con la prestación de servicios y actividades turísticas. Diseñar un Circuito Etno-ecoturístico Cultural Altiplano – Valle con el fin de

tradiciones, entre otros.	actividades específicas que puedan ofrecer los comunarios a los visitantes nacionales y extranjeros.	generar nuevas oportunidades de emprendimientos comunitarios como una nueva alternativa para los visitantes.
---------------------------	--	--

CAPITULO II

MARCO LEGAL

2.1. DESARROLLO DEL MARCO NORMATIVO

La actividad turística en el contexto nacional se identifica como una actividad no tradicional. Su definición como una política prioritaria dentro de las políticas de Estado, aun que sin ser efectivizadas, se plasmaron desde los años 20, con la promulgación de la Ley Nacional de Turismo, reconociéndola como una “actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país.” Actualmente existen leyes y normas sobre el tema de turismo que rigen en su accionar, involucrando temas culturales materiales, inmateriales, arquitectónicos, etc. En ese marco en el siguiente capítulo vamos a tratar de esbozar leyes que permiten el desarrollo de turismo y con el análisis nos ayudará a comprender, si las normativas actuales en qué medida respaldan para la realización de la actividad y si efectivamente están siendo manejados adecuadamente para la aplicación de este programa.

2.1.1. Constitución Política del Estado

Es importante analizar los artículos de la Nueva Constitución Política del Estado, con relación a la actividad turística. En ese sentido, tiene el objetivo de establecer en el marco de las normativas existentes, tomando en cuenta los principios desarrollo local y autonomía regional establecidas en la nueva ley.

Turismo: Según la nueva constitución Política del estado el turismo como tal es respaldado en los siguientes artículos:

Art. 289.- II. Son competencias exclusivas del nivel central del Estado: En el que establece en su numeral 37 que el estado asume con las “políticas generales de Turismo”.⁶

Art. 300: I. En su numeral 20 en el que sanciona como competencias exclusivas de los gobiernos departamentales Autónomos, en su jurisdicción: de desarrollar las políticas de turismo departamental.⁷

⁶ *Ibíd.* (CPE).

⁷ *Ibíd.* (CPE).

Art. 302: I. En sus numeral 17 menciona como competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos, en su jurisdicción: de desarrollar las políticas de turismo local.⁸

En el siguiente artículo es importante tomar en cuenta de cómo sanciona la carta magna sobre el accionar de turismo en nuestra nación.

Art. 337. I. El turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable para lo que tomará en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente.⁹

II. El Estado promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos donde se desarrolle esta actividad.

Cultura material e inmaterial: Es respaldada en la constitución política del estado en los siguientes artículos:

Art. 99.- Parágrafo I. El patrimonio cultural del pueblo boliviano es inalienable, inembargable e imprescriptible. Los recursos económicos que generen se regularán por la ley, para atender prioritariamente a su conservación, preservación y promoción.¹⁰

II. El Estado garantizará el registro, protección, restauración, recuperación, revitalización, enriquecimiento, promoción y difusión de su patrimonio cultural, de acuerdo con la ley.¹¹

III. La riqueza natural, arqueológica, paleontológica, histórica, documental, y la procedente del culto religioso y del folklore, es patrimonio cultural del pueblo boliviano, de acuerdo con la ley.¹²

Art. 100.- I. Es patrimonio de las naciones y pueblos indígena originario campesinos las cosmovisiones, los mitos, la historia oral, las danzas, las prácticas culturales, los conocimientos y las tecnologías tradicionales. Este patrimonio forma parte de la expresión e identidad del Estado.¹³

II. El Estado protegerá los saberes y los conocimientos mediante el registro de la propiedad intelectual que salvaguarde los derechos

⁸ *Ibíd.* (CPE).

⁹ *Ibíd.* (CPE).

¹⁰ *Ibíd.* (CPE).

¹¹ *Ibíd.* (CPE).

¹² *Ibíd.* (CPE).

¹³ *Ibíd.* (CPE).

intangibles de las naciones y pueblos indígena originario campesinas y las comunidades interculturales y afro bolivianas.¹⁴

Art.298.- En el párrafo II: Son competencias exclusivas del nivel central del Estado, numeral 25, Promoción de la cultura y conservación del patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible de interés del nivel central del Estado.¹⁵

Art. 302.- Párrafo I, numeral 16 menciona como competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos, en su jurisdicción: de desarrollar las políticas de Promoción y conservación de cultura, patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, científico, tangible e intangible municipal.¹⁶

Art. 304.- Párrafo I numeral 10, menciona que las autonomías indígena originario campesinas podrán ejercer las siguientes competencias exclusivas: Patrimonio cultural, tangible e intangible. Resguardo, fomento y promoción de sus culturas, arte, identidad, centros arqueológicos, lugares religiosos, culturales y museos.¹⁷

Art. 406.- El Estado garantizará el desarrollo rural integral sustentable por medio de políticas, planes, programas y proyectos integrales de fomento a la producción agropecuaria, artesanal, forestal y al turismo, con el objetivo de obtener el mejor aprovechamiento, transformación, industrialización y comercialización de los recursos naturales renovables.¹⁸

2.1.2. Ley No. 2074 de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística

La ley de Promoción y desarrollo de la actividad Turística es la normativa que está vigente, regulando todas las actividades relacionados con el turismo. Según su ámbito de aplicación y disposiciones generales establece el ejercicio y la aplicación de la actividad turística en los siguientes artículos:

Art. 2º. Importancia del turismo: El turismo es una actividad económicamente estratégica para el desarrollo integral del país. El

¹⁴ *Ibíd.* (CPE).

¹⁵ *Ibíd.* (CPE).

¹⁶ *Ibíd.* (CPE).

¹⁷ *Ibíd.* (CPE).

¹⁸ *Ibíd.* (CPE).

turismo receptivo es actividad de exportación fundamental para la generación de divisas.¹⁹

Art. 3º. PRINCIPIOS.- Son principios de la actividad turística:

- a) La participación de la iniciativa privada como pilar fundamental de la dinamización del sector para contribuir al crecimiento económico, a la generación de empleo y al incremento de los ingresos para el país.²⁰
- b) La participación y beneficio de las comunidades donde se encuentran los atractivos turísticos para fortalecer el proceso de identidad e integración nacional.²¹
- c) El fomento a la construcción de infraestructura y el mejoramiento de la calidad de los servicios, para garantizar la adecuada satisfacción de los usuarios.
- d) La conservación permanente y uso sostenible del patrimonio cultural y natural del país.
- e) La participación y el beneficio de los pueblos originarios y etnias que integrados a la actividad turística, preserven su identidad cultural y ecosistema.²²

2.1.3. Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”

Art. 91.- (Desarrollo rural integral)

I. De acuerdo a la competencia concurrente del Numeral 16, Parágrafo II del Artículo 299 de la Constitución Política del Estado, se distribuyen las competencias de la siguiente forma:

1. Nivel central del Estado:

- a) Formular, aprobar y gestionar políticas, planes, programas y proyectos integrales de apoyo a la producción agropecuaria, agroforestal, pesca y turismo.²³

¹⁹ Ley No.2074 Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística.

²⁰ *Ibíd.* Ley No.2074.

²¹ *Ibíd.* Ley No.2074

²² *Ibíd.* Ley 2074.

²³ Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”

Art. 95.- (Turismo)

I. De acuerdo a la competencia del Numeral 37 del Parágrafo II, Artículo 298, de la Constitución Política del Estado, el nivel central del Estado tendrá las siguientes competencias exclusivas:

1. Elaborar las políticas generales y el régimen de turismo.
2. Elaborar e implementar el Plan Nacional de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas.²⁴

II. De acuerdo a la competencia del Numeral 20, Parágrafo I del Artículo 300, de la Constitución Política del Estado, los gobiernos departamentales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas:

1. Elaborar e implementar el Plan Departamental de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas.²⁵
2. Establecer las políticas de turismo departamental en el marco de la política general de turismo.
3. Promoción de políticas del turismo departamental.
4. Promover y proteger el turismo comunitario.
5. Supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos, con excepción de aquellos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal; preservando la integridad de la política y estrategias nacionales de turismo.
6. Establecer y ejecutar programas y proyectos para emprendimientos turísticos comunitarios.

III. De acuerdo a la competencia del Numeral 17, Parágrafo I, del Artículo 302, de la Constitución Política del Estado los gobiernos municipales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas:

1. Elaborar e implementar el Plan Municipal de Turismo.²⁶
2. Formular políticas de turismo local.

²⁴ *Ibíd.* Ley No. 031

²⁵ *Ibíd.* Ley No. 031

²⁶ *Ibíd.* Ley No. 031

3. Realizar inversiones en infraestructura pública de apoyo al turismo.
4. Supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal, preservando la integridad de la política y estrategias nacionales de turismo.
5. Establecer y ejecutar programas y proyectos que promuevan emprendimientos turísticos comunitarios.

IV. De acuerdo a la competencia Numeral 11, Parágrafo I del Artículo 304, de la Constitución Política del Estado, los gobiernos indígena originario campesinos autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas:

1. Formular y aprobar políticas de turismo destinadas a fomentar el desarrollo del turismo sostenible, competitivo en apego de la Ley de Medio Ambiente y Biodiversidad.
2. Elaborar y ejecutar programas y proyectos que contribuyan a facilitar emprendimientos comunitarios turísticos.²⁷

2.1.4. Ley No. 2028 de Municipalidades

La ley de municipalidades que regula a nivel municipal, establece en sus diferentes artículos con relación al turismo, atribuyendo a las instituciones públicas a fomentar y promover la actividad turística.

Art. 8. Numeral 13, menciona lo siguiente:

- Promover e incentivar el turismo en el marco de las políticas y estrategias nacionales y departamentales.²⁸

Art. 44. Numeral 24, Menciona que el Alcalde Municipal tiene las siguientes atribuciones:

- Promover, gestionar e impulsar el desarrollo económico, social y cultural del Municipio.²⁹
- Incorporar la equidad de género en el diseño, definición y ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos municipales.

2.1.5. Plan Nacional de Turismo

²⁷ *Ibíd.* Ley No. 031

²⁸ Ley No. 2028 de Municipalidades

²⁹ *Ibíd.* Ley No. 2028

El turismo comunitario es una tipología de turismo que se está desarrollando en diferentes partes del Mundo como alternativa al turismo tradicional. En ese contexto, el Vice ministerio de la Industria de Turismo, en su política actual, plantea en el Plan Nacional de Turismo, un nuevo modelo que está emergiendo no solo en Bolivia, sino, en todas partes, denominado *“Turismo indígena o comunitario”* caracterizado por la presencia de las comunidades originarias en la administración de las empresas turísticas. Esta nueva forma de turismo favorece el contacto entre la comunidad local y los visitantes, los cuáles obtienen nuevas experiencias.³⁰

En una de sus políticas referidas al turismo indígena y comunitario establece al turismo inclusivo con promoción de empresas comunitarias, bajo el control de pueblos indígenas, comunidades rurales y urbanas articuladas en asociaciones, redes y complejos productivos con el sector público y privado.³¹

El vice ministerio de turismo realizó varias actividades y talleres importantes al respecto, como la “Cumbre Nacional de Ecoturismo” llevado a cabo en el año 2006, establecieron siguientes políticas:

- El turismo comunitario sea reconocido a nivel nacional e internacional.
- Turismo comunitario e indígena sea considerado como un generador del desarrollo sostenible de las naciones originarias en cuatro pisos ecológicos.³²

En este contexto, el programa planteado se enmarca en las normativas, planes y políticas actuales, para responder a las necesidades turísticas a nivel comunitario y regional, que permitirá la oportunidad de desarrollar las actividades para el futuro.

2.7. Otras normativas de protección del patrimonio cultural Boliviano

2.7.1. Protección del patrimonio cultural:

Art. 1.- Se consideran monumentos y piezas arqueológicas, los restos de la actividad humana, de importancia artística o científica de la época precolombina, como son:

³⁰ Plan Nacional de Turismo 2006-2011

³¹ Plan Nacional de Turismo 2006-2011

³² Turismo comunitario VMT 2007.

b) Los yacimientos arqueológicos, basurales o cementerios, pirámides funerarias, "huacas", cavernas y casas tumbas de adobe o piedra (chullpares).³³

Art. 191º.- I. Los monumentos y objetos arqueológicos son de propiedad del Estado. La riqueza artística colonial, la arqueología, la histórica y documental, así como la procedente del culto religioso son tesoro cultural de la Nación, están bajo el amparo del Estado y no pueden ser exportadas.

³⁴

2.7.2. Normas de protección que prohíben la venta de objetos arqueológicos

Art. 1º.- Los monumentos o yacimientos arqueológicos, así como los objetos provenientes de las ruinas y excavaciones, son declarados de propiedad del Estado, quedando prohibido realizar trabajos de excavaciones arqueológicas dentro del territorio de la República, sin contar con la correspondiente autorización expedida por el Ministerio de Educación y Cultura.

2.7.2.1. Reglamento de Excavaciones Arqueológicas en Bolivia

En este reglamento se establecen los lineamientos para las investigaciones arqueológicas en el territorio boliviano, en los siguientes artículos:

Artículo 1º.- Ninguna persona o entidad puede realizar en Bolivia trabajos de prospección, excavaciones y restauraciones arqueológicas sin autorización formal de la DINAAR.³⁵

I. De las excavaciones clandestinas

Art. 2º.- Prohíbese todo acto de prospección, excavación y conservación de yacimientos arqueológicos, tanto prehispánicos coloniales como republicanos, que no sea expresamente autorizado por la DINAAR.³⁶

Art. 3º.- Si se procediere a una excavación arqueológica sin permiso escrito de la DINAAR, la persona o institución que así lo hiciere será considerada como ilegal y que la acción es deterioradora y/o depredadora por lo tanto susceptible a ser sancionada de acuerdo con los artículos 5, 6, 21, 28, 46, 52, 112 o 115 del Código de Procedimiento Penal, especialmente del Artículo 223, que tipifican estas acciones como

³³ Leyes y normas de Protección del patrimonio cultural Boliviano.

³⁴ *Ibid.* Leyes y normas de Protección del patrimonio cultural Boliviano.

³⁵ Reglamento de Excavaciones Arqueológicas en Bolivia R.M. No. 082/ 97

³⁶ *Ibid.* R.M. No. 082/ 97

delictivas, sin perjuicio del decomiso de los objetos exhumados o colectados.³⁷

Art. 5º.- Quienes destruyan o deterioren monumentos y reliquias prehispánicas, mediante excavaciones clandestinas, podrán ser detenidos por las autoridades policiales, a petición de la DINAAR; además, pasibles de las sanciones prescritas por el Código Penal mencionado.

II. De las solicitudes para excavaciones autorizadas

Art. 6º.- La DINAAR sólo podrá conceder el permiso a que se refiere el artículo 1º a las instituciones o personas que firmen un convenio con la DINAAR avalados por la Secretaría Nacional de Cultura y reúnan condiciones de solvencia científica y financiera, siempre que la solicitud responda a propósitos serios de estudio y cumpla los requisitos que se señala a continuación.³⁸

III. De los permisos.

Art. 16.- En todo permiso que otorgue la DINAAR autorizando excavaciones se hará constar fundamentalmente en un convenio firmado entre la Secretaría Nacional de Cultura, el DINAAR y el interesado.³⁹

Art. 19.- Al concederse el permiso mediante Resolución Secretarial, se exigirá del responsable que ocupe trabajadores y técnicos bolivianos. También se aceptará por excepción, la presencia del personal técnico extranjero en calidad de colaboradores.

Art. 20.- La DINAAR comunicará oportunamente a las autoridades Prefecturales, municipales, comunales o propietarios particulares del sitio o sitios a excavar o conservarse, la concesión del permiso, así como a las autoridades policiales de la zona.

IV. Tipos de excavación arqueológica.

Art. 22.- La excavación puede tener dos derivaciones:

Restaurativa. Un edificio excavado y no reconstruido, desaparece muy rápidamente. De aquí que la restauración persiga dos fines fundamentales, además de otros secundarios. Conservar el edificio o ciudad para el futuro, vale decir, defender el patrimonio artístico y arqueológico, y permitir al

³⁷ Ibíd. R.M. No. 082/97

³⁸ Ibíd. R.M. No. 082/97

³⁹ Ibíd. R.M. No. 082/97

visitante entenderlo, mostrándolo lo más parecido a lo que fue antes de su abandono.⁴⁰

No reconstructiva. Cuando la excavación se efectúa meramente para conseguir conocimientos sobre el pasado de un sitio, que por su naturaleza misma o por su relativa importancia, no permite hacer restauraciones de estructuras arquitectónicas.

Art. 24.- Se destaca como métodos más aptos para practicar excavaciones en yacimientos arqueológicos, los que se anuncian acto seguido:

- a) Sistema de pozos de planta cuadrangular, método grill o sistema Wheeler. Cuando el sitio en su área respectiva es dividido primero en cuadrados, cuyas esquinas se marcan con estacas, pudiendo los lados de cada unidad tener hasta 10 metros de extensión máxima dejándose una porción clave intocada entre uno y otro pozo a manera de testigo, lo que permite obtener las secciones estratigráficas correspondientes. Tal método permite utilizar las variantes designadas en los textos arqueológicos como “excavación de área” o de “tablero”, “sistema de red”, de “red interrumpida”, etc.⁴¹
- b) Sistema de zanjas o trincheras sustantivas. Obligatoriamente deberán llevar a los lados estacas dispuestas a intervalos fijos, como puntos de referencia.
- c) Sondeos, pozos aislados o trincheras de ensayos.
- d) En casos de excavación de “mounds” o “montículos” podrá adoptarse el sistema de “tiras”, cuando se lo divide en partes paralelas, o el de “cuadrante” cuando se lo divide en cuatro porciones. Es claro que admiten variantes.

Queda sin embargo, librado a criterio del investigador la elección del procedimiento más conveniente. Lo que sí no aceptará la DINAAR es la no adopción de ningún sistema.

V. Clasificación de sitios arqueológicos.

Art. 26.- Se clasifican los sitios arqueológicos de Bolivia, para los fines de excavación, en tres categorías:

⁴⁰ *Ibíd.* R.M. No. 082/97

⁴¹ *Ibíd.* R.M. No. 082/97

- a) **De primera clase.** Aquellos lugares que por la notoria calidad de las estructuras arquitectónicas y otros vestigios de relevante importancia artística y científica que contienen, han sido declarados monumentos nacionales arqueológicos. Quedan comprendidos dentro de tal jerarquía las ruinas de Tiwanaku (D.S. de 11/11/09), Wankani (D.S. de 7/10/36), Pariti, Kumana, Lukurmata, Chiripa, Kewayá, Pajchiri, Pako, Takiri, Sikuya, Ñija, Koana (D.S. de 10/3/1937), Inkallajta (D.S. 3/6/37), islas de Titicaca y Koati (L. de 3/10/06), ciudad de Iskanwaya (D.S. 11034 de 17/08/73); fuerte de Samaypata (D.S. 11290 de 11/01/74). Asimismo, las que en los sucesivos fueren designadas en la mencionada calidad.⁴²
- b) **De segunda clase.** Aquellos que exhiben limitados restos arquitectónicos, de ejecución menor que los precedentes y de valor artístico no capital.
- c) **De tercera clase.** Cuya valía es puramente científica por tratarse de antiguos basurales o de acumulación de desechos, en general, restos o residuos de labor humana anteriores al periodo colonial, que sirven para el conocimiento de la historia cultural de los pobladores de Bolivia prehispánica.

Art. 28.- Se exigirá a quienes excaven en los sitios de segunda categoría que adopten las medidas necesarias, cuando menos, para que con ulterioridad a los trabajos de excavación los agentes naturales no malogren o destruyan definitivamente los monumentos funerarios, estelas, cimientos de habitaciones, etc., puestos a luz.

VI. Del material obtenido.

Art. 30.- De conformidad al art. 304 de la Nueva Constitución Política del Estado en vigencia, la riqueza arqueológica es tesoro cultural de la Nación, está bajo el amparo del Estado y no puede ser exportada; según Ley de 3 de octubre de 1906 y Decreto Supremo 5918 de 6 de noviembre de 1961, queda radicalmente prohibida la exportación de piezas prehispánicas descubiertas en todo el territorio de la República; de acuerdo al Decreto Supremo de 11 de noviembre de 1909 y Decreto Supremo 7234 de 30 de junio de 1965, está prohibida la apropiación y venta de objetos arqueológicos; en tal virtud, se aplicará el Decreto Ley 15900 de 1º de octubre de 1978, que prescribe que se hallan insertos en la penalidad contemplada por el artículo 223 del Código Penal.⁴³

⁴² *Ibíd.* R.M. No. 082/97

⁴³ *Ibíd.* R.M. No. 082/97

Art. 31.- Son objetos arqueológicos, el material cultural de origen precolombino como ser:

- a. Las estatuas, estelas y esculturas de cualquier material, calidad o significado. Utensilios de piedra, madera, hueso y otros.
- b) Cerámica, utilitaria, suntuaria y ceremonial, sea en ejemplares enteros o en fragmentos.
- c) Tejidos, tapices, cestería, cordelería, cuero, arte plumario.
- d) Orfebrería, piezas de plata, oro, cobre, bronce y otros materiales.
- e) Material de antropología física como ser momias y restos óseos, así como restos de fauna doméstica asociada a los asentamientos culturales.
- f) Restos constructivos en ingeniería, mampostería y/o tapiales.

Art. 32.- Se podrá permitir al responsable de cada proyecto que mantenga temporalmente en su poder los citados objetos arqueológicos que se descubran, con el fin de estudiar la colección conseguida. Para este efecto se señalará la localidad y domicilio donde se los deposite, sin que pueda ser fuera del territorio nacional. Se especificará además el término durante el cual el concesionario podrá tener bajo su vigilancia los ejemplares de que se trata, término que nunca excederá los ocho meses a contar de la fecha de hallazgo. El lugar que se designe, podrá ser inspeccionado por la DINAAR con la frecuencia que juzgue conveniente.⁴⁴

VII. De la documentación.

Art. 38.- El responsable del proyecto deberá llevar cuando menos los documentos de la excavación que se enumeran a continuación:

- a) Libro de trabajos de excavación. En él se consignará la lista de los pozos, zanjas o trincheras que se han abierto, registrando las estructuras existentes, la estratificación y los hallazgos efectuados.⁴⁵
- b) Inventario de bolsas y registro de piezas individuales. Se indicará por orden correlativo el material que contiene cada bolsa, enunciándole sitio, nivel o estrato a que pertenece y en general los datos apropiados para la fácil identificación de los hallado. También se inscribirán sucesivamente los ejemplares enteros, sementeros y fragmentos descubiertos durante la excavación, finalmente catalogación cultural de acuerdo a D.S. 12638 del 19 de junio de 1975.⁴⁶

⁴⁴ *Ibíd.* R.M. No. 082/ 97

⁴⁵ *Ibíd.* R.M. No. 082/ 97

⁴⁶ *Ibíd.*

c) Registro de fotografías. En él se anotará el número y serie de las fotografías tomadas en el curso de los trabajos y a qué monumentos u objetos corresponden.

Art. 39.- El responsable del proyecto tendrá que relevar obligatoriamente los siguientes tipos de planos y secciones de un sitio arqueológico:

- a) Mapa mostrando la ubicación del sitio con respecto al departamento y provincia en que se halla situado. Para el efecto, se podrá utilizar los mapas oficiales de la República.
- b) Plano del sitio, en escala 1/100 o 1/200 u otra adecuada, determinando el área que se excavó y los vestigios arquitectónicos puestos a luz en caso de haberlos.
- c) Planos detallados de los pozos o trincheras así localizados. Se recomienda aquí la escala 1/10 o 1/20.
- d) Secciones estratigráficas de éstos últimos.

Art. 40.- Terminada la excavación, el permisionario se obliga a depositar en el DINAR:

- a) Informe sucinto de los trabajos realizados en base al libro mencionado en el inciso a) del artículo 38.
- b) El inventario original indicado en el inciso b) del artículo 38.
- c) Copia de cada una de las fotografías tomadas durante la excavación y la lista prescrita en el art. 38 inciso c).
- d) Informe final de los trabajos arqueológicos redactado en español.

VIII. De las publicaciones.

Art. 41.- Cuando se concediere permiso para practicar excavaciones arqueológicas a una entidad o investigador, ellos se comprometerán a publicar el informe de las excavaciones y el resultado de los estudios en un plazo no mayor de dos (2) años, a contar de la fecha en que concluyeron los trabajos de campo.⁴⁷

Art. 44.- El responsable de una excavación arqueológica autorizada gozará de la protección del art. 2º de la Ley de 13 de noviembre de 1909 y del art.

⁴⁷ *Ibíd.* R.M. No. 082/97

1º del Decreto Supremo de 27 de febrero de 1948, referente a la propiedad intelectual científica y de la Ley de Derecho de Autor N° 1322 de fecha 13 de abril de 1992, de acuerdo a reglamento de la mencionada Ley de Derechos de Autor N° 23907 de fecha 7 de diciembre de 1994.

Ninguna persona podrá publicar dentro del lapso establecido en el art. 41 de este Reglamento, sin autorización del interesado, trabajo escrito alguno sobre las excavaciones arqueológicas practicadas por el concesionario. En caso de que determinada persona infringiere lo anterior, podrá ser demandada por defraudación de la propiedad intelectual científica y la DINAAR por su parte, suspenderán la concesión de permisos al infractor de uno a dos años si se tratare de un arqueólogo, sin perjuicio de difundir una amonestación pública.

2.7.3. Decretos Supremos

En el Anteproyecto de Ley Declaratoria de Patrimonio Cultural, Disposiciones generales, en su *Art. 4* en concordancia con lo establecido convenios internacionales y lo determinado en el Decreto Supremo N° 5918 del 6 de noviembre de 1961, se determinan las siguientes definiciones.⁴⁸

- a) Patrimonio Cultural.-** Son las manifestaciones del espíritu de un pueblo comprende las obras de sus artistas y sabios, así como las creaciones anónimas y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.
- b) Patrimonio Cultural Material.-** Está constituido por aquellos bienes que tienen cuerpo físico tales como edificaciones, sectores urbanos, sitios arqueológicos, parques naturales y bienes muebles representativos de la cultura. Es el depositario de nuestra memoria, testigo del desarrollo de la sociedad y de los sucesos que definen a la Nación.
- c) Patrimonio Cultural Inmaterial.-** Es el conjunto de usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas (junto a los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes) que las comunidades, los grupos y en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio

⁴⁸ D.S. No. 05918/61

cultural. Son los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social, como parte indivisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. Se caracteriza por su naturaleza dinámica, capacidad de transformación y los intercambios interculturales de que participa. La definición de Patrimonio Cultural Inmaterial es válida cuando:

- Se transmite de generación en generación
- Es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia.
- Infunde a las comunidades y los grupos un sentimiento de identidad y de continuidad.
- Promueve el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.
- Es compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes.
- Cumple los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

2.8. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

2.8.1. Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural inmaterial.

La conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en su 32^a celebrada en París del 29 de septiembre al 17 de octubre de 2003. Considerando la profunda interdependencia que existe entre el patrimonio cultural inmaterial y el patrimonio material y natural.⁴⁹

Reconociendo que las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un papel importante en la cultural inmaterial contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana.⁵⁰

Para la organización Internacional, el patrimonio es el legado que hemos recibido del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones.

Carta de Venecia – ICOMOS 1965

⁴⁹ Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural inmaterial, octubre de 2003, UNESCO.

⁵⁰ Ibid.2003.

Art. 9º. La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos. Su límite está allí donde comienza la hipótesis: en el plano de las reconstituciones basadas en conjeturas, todo trabajo de complemento reconocido como indispensable por razones estéticas o técnicas aflora de la composición arquitectónica y llevará la marca de nuestro tiempo. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.⁵¹

En 1968 la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) elaboró también propuestas similares para sus miembros, propuestas que fueron presentadas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, en Estocolmo en 1972.

Finalmente todas las partes se pusieron de acuerdo para elaborar un único texto. El 16 de noviembre de 1972 la Conferencia General de la UNESCO aprobó la "*Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural*".

2.8.1.1. Comité del Patrimonio Mundial

Este Comité, compuesto por representantes de 21 Estados Partes en la Convención, es quien dicta las instrucciones de carácter procedimental para la inscripción de los bienes culturales y naturales en la Lista del Patrimonio Mundial. Para dicha tarea está asesorado por distintos organismos independientes como el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y el Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM).⁵²

2.8.1.2. Objetivos del Comité del Patrimonio Mundial

- ❖ Alentar los Estados que forman parte de la Convención a que definan lugares de valor universal excepcional para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial.
- ❖ Vigilar el estado de los lugares inscritos en la Lista, previendo posibles riesgos y alertar a los Estados a que creen sus propios programas de vigilancia.

⁵¹ Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos, Venecia- ICOMOS 1965.

⁵² *Ibid.* UNESCO 2003.

- ❖ Ayudar a los Estados a crear mecanismos viables para la salvaguardia de los lugares del Patrimonio Mundial, con ayuda del Fondo Mundial, según proceda.
- ❖ Promover la conservación del patrimonio cultural y natural en términos generales.

2.9. Reglamento de la Ley N° 1333 del Medio Ambiente

Art. 2º Toda persona tiene el derecho a disfrutar de un ambiente sano y agradable en el desarrollo y ejercicio de sus actividades, por lo que el Estado y la sociedad tienen el deber de mantener y/o lograr una calidad del aire tal, que permita la vida y su desarrollo en forma óptima y saludable.⁵³

Art. 5º.- La política nacional del medio ambiente debe contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, sobre las siguientes bases:

7. Promoción y fomento de la investigación científica y tecnológica relacionada con el medio ambiente y los recursos naturales.

Art. 20º.- Se consideran actividades y/o factores susceptibles de degradar el medio ambiente; cuando excedan los límites permisibles a establecerse en reglamentación expresa, los que a continuación se enumeran:⁵⁴

- c) Los que alteran el patrimonio cultural, el paisaje y los bienes colectivos o individuales, protegidos por Ley.
- d) Los que alteran el patrimonio natural

⁵³ Ley N° 1333 del Medio Ambiente

⁵⁴ *Ibíd.* Ley N° 1333

CAPITULO III

MARCO CONCEPTUAL

3.1. DESARROLLO DEL MARCO CONCEPTUAL

El siguiente capítulo tiene como objetivo definir las variables y los conceptos relacionados con el *Programa de Desarrollo turístico*, con el fin de fundamentar y relacionar diferentes elementos que convergen en el fenómeno turístico. Para comprender el turismo y sus clasificaciones tipológicas que existen varias conceptualizaciones de los Organismos Internacionales y Nacionales, para lo cual se ha considerado los más importantes en lo que concierne con nuestra temática.

Por otra parte, se ha considerado conceptos importantes con relación al turismo y el patrimonio cultural material e inmaterial, tomando en cuenta las características de la región y de las propuestas planteadas en el documento lo que nos ayudará a comprender adecuadamente.

3.1.1. Turismo

Existen diversas definiciones que han sido utilizados por entidades públicas y privadas según sus enfoques particulares. Sin embargo la Organización Mundial de Turismo (OMT) define al turismo como:

“Comprende todas las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo consecutivo de un año, con fines de ocio, negocios y otros”.⁵⁵

Desde la perspectiva institucional Vice ministerio de la Industria de Turismo (VMT) como ente rector define lo siguiente:

“el movimiento temporal de personas hacia destinos fuera de su lugar habitual de residencia, las actividades que realizan durante su viaje, los servicios que reciben en base a un precio y los equipamientos creados para respuesta a sus necesidades”.⁵⁶

Desde la perspectiva integral, existe otras definiciones con relación al turismo como: “la suma de los fenómenos y relaciones que surgen en la interacción de turistas, proveedores de negocios, gobiernos y comunidades anfitriona en el proceso de atraer y alojar a estos turistas y otros visitantes”.⁵⁷

3.1.2. Turismo Cultural

“Es aquella corriente de visitantes que admiran museos, monumentos, obras de arte, vestigios arqueológicos, de manera superficial y se forman imágenes de los lugares de acuerdo a los pocos valores que visitaron y analizaron, por lo que su permanencia es corta. Las formas de vida de las diferentes civilizaciones y sus tradiciones son consideradas como

⁵⁵ WWW.omt.org. Organización Mundial de Turismo (OMT) 2010.

⁵⁶ Manual de Gestión Turística a nivel local VMT

⁵⁷ Turismo Planeación, administración y Perspectivas, pg.26.

manifestaciones culturales, que atraen a personas de diferentes regiones para intercambiar y comparar aspectos culturales”.⁵⁸

3.1.3. Turismo Comunitario

Según la Organización internacional de Trabajo (OIT), define como: “Toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y auto gestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglos y prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por los servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales con los visitantes”.⁵⁹

Según el Vice ministerio de la Industria de Turismo (VMT), establece la siguiente definición: “Un nuevo modelo de gestión turística, sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos naturales y culturales de los pueblos indígenas originarios, con compromisos sociales y ambientalmente responsables, recíprocos y con equitativos en el trabajo y la distribución de beneficios, para vivir bien de los actuales y futuras generaciones”.⁶⁰

3.1.4. Turismo rural

“El conjunto de actividades turísticas que se desarrollan en contacto con la naturaleza, la vida en el campo, en pequeñas poblaciones rurales”.⁶¹

La OMT define al turismo rural como todo servicio turístico que se ofrece en el medio rural, es decir alguien ofrece a alguien y del otro lado alguien paga.

3.2. Patrimonio Turístico

Otro de los elementos importantes que tiene relación con el turismo es el patrimonio turístico, que se define como: “el conjunto de bienes turísticos conformado por atractivos y/o recursos turísticos, infraestructura básica, acceso, servicios turísticos y la superestructura turística” (VMT).⁶²

“... el turismo se apoya en el patrimonio cultural, mismo que constituye actualmente uno de los pilares fundamentales del desarrollo en muchas países del Mundo.” (Cuadernos 2002 Canaculta México Pg. 33).

La condición del Turismo como industria cultural implica que por lo general la incorporación de procesos culturales a la actividad turística no

⁵⁸ <http://www.viracruz.com>

⁵⁹ OIT, Oficina Internacional de Trabajo, Red de Turismo Comunitario Sostenible de América Latina (REDTURS).

⁶⁰ Vice ministerio de Turismo, Turismo Comunitario 2005.

⁶¹ Pérez de las Heras, Mónica, Manual del Turismo Sostenible, Ed. Mundi Prensa, Madrid, Barcelona, México 2004.

⁶² Op.cit.

tiene como propósito fundamental el desarrollo cultural sino que es, sobre todo, la producción y reproducción de bienes y servicios culturales a partir de criterios comerciales; mediante la utilización de activos culturales que permiten la obtención de de rentas adicionales...”(Cuadernos 2002 canaculta México pg. 86).

3.3. Inventario de recursos Turísticos

El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional.⁶³

“un inventario no es sólo un cúmulo de información, sino fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del quehacer turístico”.⁶⁴

El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico nacional.⁶⁵

3.4. Desarrollo Sostenible

“aquel que satisface las necesidades de las generaciones presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.”⁶⁶

3.4.1. Sostenibilidad

Significa, compatibilizar la búsqueda del desarrollo con la necesidad de conservar el patrimonio y los atractivos disponibles para el turismo.⁶⁷

⁶³ Vice ministerio de Turismo-Perú, Dirección Nacional de Desarrollo Turístico, 2006.

⁶⁴ Vice ministerio de Turismo-Perú op.cit.

⁶⁵ Manual para la formulación del inventario de Recursos Turísticos a nivel Nacional (VIT) 2009.

⁶⁶ PEREZ DE LAS HERAS, Mónica. Manual del Turismo Sostenible, Pg.22.

⁶⁷ Manual de Gestión Turística a nivel local, VMT, 2005, pg.26.

3.4.2. Turismo sostenible

“un proceso desarrollo económico y de progreso social y cultural, que se produce en armonía con su ambiente o entorno (áreas urbanas o rurales), ajustándose a las necesidades presentes pero conservando los mismos recursos turísticos para el futuro”.⁶⁸

“aquel que pretende satisfacer las necesidades de los turistas así de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro”.⁶⁹

3.4.3. Turismo sustentable

“... no debe entenderse como un conjunto de actividades, sino más bien como un serie de principios que se deben cumplir en cualquier actividad que se lleve a cabo dentro de un concepto de conservación y desarrollo económico...” (Patrimonio cultural y turismo Tiahoga Ruge, 2003).

3.5. Demanda turística

Se entiende por demanda turística, la cantidad de bienes y servicios que le mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.⁷⁰

3.6. Oferta turística

La oferta turística está constituido por aquellos bienes y servicios, organizaciones involucrados que se ponen activamente a disposición, para el consumo y satisfacción de las necesidad de la demanda (turistas) y que equivale al producto de venta.⁷¹

3.7. Cultura

“Existen varias definiciones al respecto, sin embargo según Marvin Harris lo define como: las pautas de conducta y pensamiento, aprendidas y compartidas por un grupo societal, son características del grupo transmitidas por mecanismos distintos a la herencia biológica”.⁷²

⁶⁸ Ibid. Pg. 25

⁶⁹ Op. Cit. Pg. 22.

⁷⁰ Evaluación de Proyectos: Análisis y administración de riesgos Pg. 39

⁷¹ Teoría de Turismo - Análisis Comparativo 2006. Pg. 79

⁷² Teoría antropológica materialista, UMSA, 2007.

Actualmente se lo considera a la cultura como la construcción social de lo que significa u el sentido que tiene “... el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y intelectuales afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social”.⁷³

3.8. Patrimonio

Se entiende por patrimonio como “la apropiación y gestión de las manifestaciones materiales e inmateriales heredadas del pasado, incluyendo los valores espirituales, estéticos, tecnológicos, simbólicos y toda forma de creatividad, que los diferentes grupos humanos y comunidades han aportado a la historia de la humanidad”⁷⁴.

“...es, lo que se posee, que es la suma de lo recibido en herencia y de lo creado, producido o adquirido por uno mismo. Estrictamente como legado transmitido, que es una de las acepciones de la palabra patrimonio, es un traspaso de bienes realizado en provecho no solo del bien estar material de los hijos; sino también de valores como el de la continuidad de loa padres a hijos y el de la identidad con el lugar, una o unos principios morales...”.⁷⁵

3.8.1. Patrimonio Cultural

Según SENAPE el Patrimonio cultural es “el conjunto de expresiones artísticas, idiomas, conocimientos y tecnología de un determinado grupo humano o de una nación”.⁷⁶

“... patrimonio cultural, se transmite de padre a hijo, de generación en generación, de pueblos a pueblo y que hace al individuo sentirse parte integrante de la familia humana: las tradiciones, las leyendas, la Música, literatura, la poesía, los saberes artesanales, las creencias, los ritos. Todo ello constituye el patrimonio vivo y confiere identidad y sentido de la pertenencia de la comunidad, el patrimonio es, pues, la herencia cultural que recibimos y tenemos el deber de respetar y mantener como legado para las generaciones sucesivas. (Patrimonio cultural y turismo 2003,pg. 33, 34).

3.8.2. Patrimonio Cultural Material

⁷³ Descubre tu patrimonio, preservemos nuestro futuro, Planes de manejo, UNESCO 2003, pg.:13.

⁷⁴ Op.cit. Unesco. Pg. 11.

⁷⁵ Patrimonio cultural y Turismo, México, pg. 224.

⁷⁶ Servicio Nacional de Patrimonio del Estado SENAPE, Ministerio de Hacienda 2008.

Son aquellos que se lo considera a los monumentos, sitios, ciudades, paisajes culturales y sitios sagrados.⁷⁷

3.8.3. Patrimonio Cultural inmaterial

“Son los usos, representaciones expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana”.⁷⁸

“Comprende los valores culturales y los significados sociales contenidos en la música y las artes espectáculo; el lenguaje y la literatura; las tradiciones orales, la toponimia, los festivales, los ritos y las creencias; el arte culinarios y la medicina tradicional, entre otros”.⁷⁹

El Patrimonio inmaterial son procesos asimilados por los pueblos, junto con los conocimientos, las competencias y la creatividad que los nutren y que ellos desarrollan así como los productos.

Entonces, bajo estos conceptos, se puede decir que el patrimonio intangible, como el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folklórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat. Todo lo que puede identificar a un grupo o conjunto de personas en un determinado área.

3.8.4. Patrimonio Natural

⁷⁷ Op. Cit. Pg. 17

⁷⁸ Op. Cit. Convención para la salvaguardia del patrimonio 2003 Pg. 2.

⁷⁹ Op.cit. pg. 24

Se refiere al “conjunto de plantas, animales, paisajes, ecosistemas, biomas, formaciones vegetales y recursos genéticos de un determinado país y que constituyen una herencia común”.⁸⁰

La flora, la fauna, los paisajes, las formaciones naturales, etc., son aspectos con frecuencia únicos de un país y que no se encuentran en otro. Las áreas Protegidas y Reservas forestales, como por ejemplo, los parques Nacionales como Madidi, Tunari Carrasco, Noel Kempff Mercado entre muchos otros así como la gran variedad de especies de la fauna nacional, solo se encuentran en Bolivia.⁸¹

El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.⁸²

⁸⁰ Op.cit. SENAPE

⁸¹ Op.cit. SENAPE

⁸² <http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm.11/Jun/2010>

CAPITULO IV

MARCO REFERENCIAL

4.1. DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD DE TAYPI LLJI-LLJI

4.1.1. Antecedentes

La comunidad de Taypi fue en parte de la imperio Tiwanacota, posteriormente formaron parte de los señoríos aymaras (collas) y finalmente pertenecería al imperio Incaico, formando parte del Kollasuyo del gran Tahuantinsuyo. Este último imperio no concretó su dominio en su totalidad por la resistencia de los señoríos aymaras.

El proceso de establecimiento de la comunidad, siempre tuvo una relación directa con las prácticas religiosas, en todas sus facetas como en lo político, económico social y religioso del estado de kollasuyo, fue concebida como pilar fundamental para el progreso de las aymaras. Esta concepción viene desde muchos años atrás, así podemos mencionar la cronología de Guaman Poma Ayala quien establece cuatro edades: Huari hueracocha runa, Huari runa, purum runa, y Auka runa. Las kollas constituían la clase social más distinguida entre los antiguos moradores del altiplano. Estos se suponían ser hijos del sol, con una casta sacerdotal que tenía una divinidad superior sobre los demás mortales. Ellos eran únicos sacerdotes, su dominio duro muchos siglos y se expidió por todo el continente debido a ello existen los monumentos en diferentes regiones. Según los cronistas en capital de ese imperio fue el Tihuanacu, para entonces se llamaba "huqui-huara, denominado campamento de oro. Para algunos investigadores este lugar fue Taypi Kala la piedra en medio, porque para los indios del Collao es que este pueblo estaba en medio del mundo, hasta hoy se los considera como centro ceremonial religioso andino Tihuanacu.⁸³

Los señoríos aymaras se dividían en dos partes: Urkusuyo y Umasuyo, el primero se asentaban en los cerros y el último en las laderas del río y/o lago; en medio de las dos suyos se ubican las comunidades en estudio por eso se lo denomina Taypi Llji-llji.

No obstante, las características económicas se enmarcan a los de los antepasados y de los incas en diferentes pisos ecológicos valle y altiplano donde la actividad principal es agricultura, sin perder usos y costumbres, el intercambio de productos y servicios (ayni).

La comunidad de Taypi Llji-llji, ha sido la cuna de donde apareció los conocidos Sicuris de Italaque, posteriormente se difunde en otras comunidades y a nivel regional, presentándose en diferentes escenarios culturales e históricos acompañando a los compatriotas en la guerra del

⁸³ J. Murra, pg.53-55

Chaco, festivales a nivel nacional, Departamental y otros, que obtuvieron reconocimientos importantes por su calidad de la música y danza.

Por otra parte, las costumbres, tradiciones culturales y formas de vida de la comunidad pasaron desde sus antepasados de generación en generación, manteniéndose hasta hoy en día.

4.1.2. Aspectos espaciales

4.1.2.1. Ubicación

La comunidad de Taypi Lliji-Lliji se encuentra ubicada en la Provincia Camacho a 168 km. De la ciudad de La Paz, perteneciente al cantón Chiñaya que fue creado mediante la ley No. 1308, promulgada el 17 de febrero de 1992 con el nombre de Chiñaya 6 de Agosto. Ocupa en centro geográfico de la Provincia a 15° 31' 57" de latitud Sur y 69° 07' 08" de longitud Oeste a una altura 3863 m.s.n.m. Entre las más altas está 4190 m.s.n.m.⁸⁴

4.1.2.2. Limites

La comunidad en estudio pertenece a la jurisdicción del Municipio de Puerto Acosta, limita al Este con la población de Italaque y con el Municipio de Mocomoco, al Oeste con la Población de 6 de Agosto de Chiñaya, al Norte con población de Humanata y con Municipio de Charazani y al Sur con la comunidad de Taypi Ayca y las comunidades de Carequina chico y grande.

4.1.3. Aspectos Fisiográficos

La comunidad se constituye con una variación de mesetas desarboladas en la parte alta, unida con cumbres pendientes caracterizadas por las construcciones de terrazas o andenes, que datan de la época pre Inca. Se caracteriza por la presencia de montañas que corresponde al sistema de cordillera Real u Oriental que pasa por serranías de Huallpacayu hasta la cordillera de Apolobamba.

4.1.3.1. Relieve

El paisaje fisiográfico de la comunidad está constituido por Colinas, planicies alrededor del río Suches, terrazas agrícolas con los procesos climáticos que a partir de ellos y en particular condiciones de

⁸⁴ Plan de Desarrollo Municipal Puerto Acosta 2006-2011

transformaciones naturales producen paisajes diferentes en distintas épocas del año.

4.1.4. Aspectos del Ecosistema

4.1.4.1. Clima

Relativamente el clima de la región resulta del conjunto de la condición atmosférica que presenta en ella, en específico el lugar se caracteriza por ser frío durante todo el año, está también determinada por el alto grado del tipo de suelo y vegetación que influye en la utilización de las tierras. Según la definición pertenece a un clima templado con invierno seco y frío, con una variación entre el día y la noche. La microrregión forma parte de la cordillera Oriental de los Andes.

Según los datos que se encuentran en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) la temperatura máxima alcanzada en la región en los últimos cinco años registro 22° C, mientras que la mínima registro 8° C, en el mes de Julio del mismo año, la temperatura promedio es de 12 a 17° C. Sin embargo años más tarde hasta la fecha las inclemencias climatológicas han variado considerablemente registrándose con temperaturas extremas medias de -20° C a 17° C y una temperatura anual de 7,4° C debido al fenómeno cambiante de clima. ⁸⁵

La mayor temperatura son los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y los de menor temperatura son los meses de Junio y Julio principalmente. Las estaciones del año están bien marcadas, se presenta un periodo seco que abarca los meses de abril a noviembre y el periodo lluvioso de diciembre a marzo.

Los cambios climáticos de la comunidad y de la zona son cambiantes, estos producen riesgos para la agricultura de los comunarios. Los de mayor efecto son: granizos, sequías, heladas e inundaciones, destruye prácticamente casi todas las sembradíos, dejando a la gente sin ninguna producción.

4.1.4.2. Flora y fauna

De acuerdo las características de los pisos ecológicos y la vegetación arbórea original, está confinada a pequeños sectores accesibles. En cuanto a fauna comprende aquellas especies animales que se adaptaron según los pisos ecológicos de serranía y planicie, entre las principales especies tenemos:

⁸⁵ SENAMHI 2009.

Cuadro No. 1

PISOS ECOLOGICOS	CARÁCTERISTICAS	FLORA	FAUNA
Zonas altas	Se encuentra situado en las serranías de la cordillera oriental, a una altura entre 4000 a 4190 m.s.n.m.	Se encuentra como ser: Thola, Ichu o paja, Yareta, Vicia, Chilliwa, Huarioca,	Zorrillo, Vicuña, Cóndor, Alkamari.
Zonas templadas	Se encuentra entre 4190 a 3900 m.s.n.m	Kiswara, Muña, Ichu, Keñua, Sicuya, Cola de raton, Waycha, Wira wira, Khanapaqu, Paco paco, Takarcaya, Chinchicoma, Khariwa.	Zorrillo, Titi, Topo, Viscacha, Zorrino Conejo, Ratones, Perdiz, Alkamari, Lechuza, Yaca yaca, Pichitanka
Zonas bajas	3863 m. s. n. m	Pajonal, Chiji negro, Cola de raton, Layu, sillu, Sebadilla. Alfa.	Ratones, Perdiz, Pariguana, Wallata, Choca, Pichitanka, Leque leque.

Fuente: Elaboración Propia en base a PDM 2006-2011

4.1.5. Aspectos medioambientales

De acuerdo al uso de suelos, se observa características como áreas con asentamientos humanos concentrados y dispersos. Los suelos con características de uso agrícola importante; pero son muy susceptibles a la erosión hídrica la parte de rio suches. ⁸⁶

4.1.5.1. Grado de erosión

La comunidad y sus alrededores presenta una erosión moderada a poco profunda en las serranías, y próxima al río Suches colector al Lago

⁸⁶ Óp. Cit. PDM 2006-2011

Titikaka, una erosión severa en las proximidades del mismo, en la parte intermedia de su longitud y la parte baja de su afluente principal.

4.1.5.2. Aire

Por las actividades realizadas por los pobladores en la zona no existen problemas con este recurso, sin embargo, en los últimos años la contaminación se originaron de otras regiones, dando lugar a una consecuencias y transformaciones moderadamente.

A pesar de las características de disponibilidad de este recurso, no existe mucho peligro a la contaminación, lo que hace que el comportamiento del agua con relación al medio ambiente, tiene una mayor relación con las mayores precipitaciones concentradas en periodos muy cortos y largos periodos de sequía lo que se traduce en impactos ecológicos o indirectos, que modifican los sistemas naturales y los impactos directos o sociales en sentido amplio afectan directamente al individuo o grupos sociales.⁸⁷

4.1.5.3. Inclemencias

La región no escapa de las inclemencias como las heladas, el granizo, sequías y los fuertes vientos que hacen una agricultura de subsistencia. Los principales problemas medioambientales en la microrregión, priorizados por los campesinos y los técnicos son: El efecto de la helada y la sequía, causas del efecto invernadero la incidencia de plagas y enfermedades que afectan a los cultivos y a la ganadería en general.⁸⁸

4.1.5.4. Río, Agua

El agua juega un papel fundamental en el clima de la zona, es parte integrante del suelo y la vegetación, a través del ciclo hidrológico, el agua pasa por todos los elementos de la biosfera y vuelve a la atmósfera. Existen aguas superficiales durante el ciclo hidrológico, aguas subterráneas en la parte baja próximo al río suches. Próximo a la

⁸⁷ *Ibíd.* PDM. 2006-2011.

⁸⁸ *Ibíd.* PDM. 2006-2011.

comunidad también existen vertientes con caudales aceptables para realizar proyectos de Sistema de Agua Potable y/o micro riego; actualmente es aprovechada por los pobladores.⁸⁹

Río Suches, es el río más importante de la sección que pertenece a la cuenca de Lago Titicaca. Atraviesa transversalmente una parte de la zona altiplano del norte, tiene sus nacientes en el lago suches a 140 Km. Al noreste de Puerto Acosta, próximos a la cordillera de Apolo bamba, pasando al norte de Escoma hasta desembocar al Lago. Este río es el que contribuye a la fertilización de suelos, para la mejor producción, llevado a través de canales rústicos. Sin embargo, hace poco tiempo, los comunarios se quejaban de la contaminación del río suche, provocados por la explotación de la minería en el norte del Departamento a consecuencia, muchos animales habrían muerto con una enfermedad desconocida. Este problema todavía persiste en la actualidad, por la contaminación del agua del río suche y otros confluente.

4.1.5.5. Suelos

Los tipos de suelos que se encuentran, representan suelos livianos, medianas y pesadas, moderadamente profundos, debido a los depósitos aluviales; con una textura franco arenoso, franco limoso arcilla limoso; con estructura viable débil y fuerte a moderadamente bien drenada susceptible a la erosión laminar.

Los suelos a las orillas del río Suches tienen una capa de 50 cm. A 1 m. Para su aprovechamiento y en las serranías es inferior, debido a la mayor erosión de la capa, que también es aprovechada para la actividad agrícola.

90

4.1.5.6. Erosión

El grado de erosión en la zona es variada de un área a otra. La erosión hídrica laminar se da en las comunidades asentadas en las faltas de cordillera real, donde pendiente es mayor y el curso de algunos pequeños ríos es fuerte.

⁸⁹ Ibid. PDM. 2006-2011.

⁹⁰ Ibid. PDM. 2006-2011.

Factores responsables de la degradación de los suelos son: Sobre pastoreo, descanso de las tierras agrícolas en rotación (1 a 5 años), la quema de especies vegetales para la cocción de los alimentos (PDM- ajuste 2009).

4.1.6. Aspectos Socio Culturales

4.1.6.1. Población

La comunidad Taypi Lliji Lliji perteneciente al Cantón Chiñaya que, acoge a los 10 comunidades. El cantón tiene una población de 2.547 habitantes hombres y mujeres.

Cuadro N°. 2

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN EN VIVIENDAS COLECTIVAS	POBLACIÓN EN VIVIENDAS PARTICULARES	POBLACIÓN POR SITUACIÓN DE POBREZA
Puerto Acosta	9.587	1.54	2.34	27.15

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas de 2001

La comunidad de Taypi Lliji Lliji cuenta actualmente con una población de 64 familias que se detalla a continuación:

Cuadro N°. 3

CARTOGR AFICO	DESCRIPCIÓN	ÁREA	Nro. DE HABITANTES	HOMBRES	MUJERES	No. DE VIVIENDAS
02040109 7023	COMUNIDAD TAYPI LLIJI LLIJI (SUB CENTRAL LLIJI LLI	3. Disper sa	165	76	89	64

FUENTE: INE 2001 ajustado en 2009.

4.1.6.2. Población Económicamente Activa

De acuerdo a las investigaciones propias y apoyadas de las fuentes de INE, la Condición de actividad de la población o de la comunidad en estudio tiene siguientes características:

Cuadro N° 4.

Población total	Población en edad de no trabajar (PENT)	Población en edad de trabajar (de 10 años o mas)				
		Economicamente Activa				
		Total (PET)	Total (PEA)	Ocupada (PO)	Desocupada	
					Total (PD)	Cesante
185	32	89	67	47	8	3

FUENTE: Elaboración propia en base a INE 2001

Cuadro N° 5.

185	176	1	1	1	1	3	1	0	2	0	0	3	1	3	0	2	1
Población ocupada de 10 años o más por	Agricultura y ganadería	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio por mayor y menor	Hoteles y restaurantes	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Serv. Inmobiliarios empresariales y de	Administración pública, defensa y seguridad	Educación	Serv sociales y de salud	Serv comunitarios, sociales y personales	Servicio a los hogares y serv. Domestico	Servicio de organizaciones extraterritoriales	Sin especificar

FUENTE: Elaboración propia en base a INE 2001

4.1.6.3. Educación

Asistencia Pre- escolar y primario de la población de 4 años a 5 años de edad por sexo.

Cuadro N° 6

Total			Asiste a pre escolar			Asiste a primaria			No asiste		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
35	17	23	18	8	10	15	7	8	0	0	

FUENTE: Encuesta Propia 2010

4.1.6.3.1. Grado de instrucción

Población de 19 años o más de edad por nivel de instrucción más alto alcanzado.

Cuadro N° 7

Población de 19 años o mas			Ningún Nivel			Primaria			Secundaria			Superior		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
9	6	3	87	42	45	93	46	37	12	7	5	7	5	38

FUENTE: Investigación propia 2010.

4.1.6.3.2. Calidad de Educación

En el diagnostico comunitario los dirigentes comunales, han cuestionado la educación rural vigente, afirman que enseñan lo mismo que en las ciudades y en castellano, así desprecian nuestros valores culturales. Este tipo de educación ignora nuestro idioma y costumbres; sólo algunos profesores hablan aymara.

4.1.6.4. Idioma

Población de 6 años o más de edad por idioma o lengua que habla.

Cuadro N° 8

Quechua		Aymara		Español		Guarani		Extranjero	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12	8	87	79	64	15	0	0,5	0,0	0.0

FUENTE: Elaboración propia, en base INE 2001.

4.1.6.5. Servicios básicos

Disponibilidad de servicios básicos en la vivienda en los hogares según informaciones adquiridas, de fuentes fidedignas es la siguiente:

Cuadro N° 9

Total Hogares	Agua de cañería de red		Energía eléctrica		Servicio sanitario	
	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene
64	61	3	48	26	55	9

FUENTE: Elaboración propia 2010.

4.1.6.5.1. Salud

En la sección Municipal existe tres formas de servicio de salud: Hospitales, centros de salud y postas sanitarias. Trabaja en el área salud saneamiento básico en el cantón y en la comunidad.

Cuadro N° 10

Cantón y Comunidad	N° Hospital	N° Centro de Salud	N° Postas sanitarias
Chiñaya	0	1	1
C.Taypi Lliji-Illiji	0	0	1

FUENTE: *Elaboración propia 2010.*

4.1.7. Aspectos socio económicos

4.1.7.1. Ocupación

La mayor parte de los habitantes del lugar se ocupan solamente en la actividad agrícola y en el pastoreo de animales domésticos, ganados como: ovinos, vacunos y porcinos. El resto de los comunarios trabajan de albañil, minero, comerciante, entre otras actividades.⁹¹

En lo que respecta a la situación económica actual las principales actividades económicas de la comunidad se relacionan con la agricultura, como principal sustento y una forma de subsistencia establecida en una producción de autoconsumo. Los principales productos son: tubérculos (papa, oca, papaliza, etc.), cereales son: trigo, cebada y quinua, kañawa. Las leguminosas son: haba, alverja, tarwi.

4.1.7.2. Capacidad productiva

Según las estimaciones realizadas, la producción agrícola se deduce a los siguientes datos:

Cuadro N° 11

Cultivo	Superficie / Flia.	Rendimiento	Costo Bs./qq.
Papa	$\frac{1}{4}$ ha.	5 – 10	24.5
Oca	$\frac{1}{4}$ ha.	-8	26
Cebada	$\frac{1}{4}$ ha.	4	20

FUENTE: *Elaboración propia 2010 y PDM 2009.*

4.1.7.3. Otras actividades

⁹¹ Óp. Cit. PDM. 2006-2011.

Las actividades de caza y pesca, están en segundo plano, es una actividad secundaria que efectúan los campesinos que viven según la circunstancia y la oportunidad que se la presenta. Sin embargo la pesca tiene mayor grado de importancia entre algunos habitantes, constituyendo una alternativa para variar en su alimentación. Los medios utilizados son: flecha, escopeta o rifle, anzuelo.

4.1.7.4. Transporte y acceso

En cuanto a la infraestructura vial caminera se puede mencionar que, el camino es asfaltado de La Paz a Escoma, y en adelante hasta Carequina es ripio, luego hasta la comunidad el acceso es regular, debido por falta de mantenimiento.

Transporte que sale desde la ciudad de La Paz, es casi frecuente hasta la región, el tipo de transporte que prestan dicho servicio hasta la comunidad son: las flotas, buses, minibuses y camiones, 4 veces a la semana, los días martes, miércoles, viernes y sábado.

4.1.7.5. Comunicación

Los medios de comunicación que existen actualmente en el cantón Chiñaya son deficientes, en la señal. Actualmente solo existe en el cantón un teléfono de línea ENTEL, y un Radio de comunicación de posta Sanitaria.

4.1.8. Aspectos organizativos Sociales

4.1.8.1. El Sindicato Comunal

En general se mantiene la estructura de sindicato tradicional a pesar del cambio de los nombres de los cargos. La elección de los cargos continua siendo por turno anual y de rotatorio. Muchos lo ven como una obligación aunque lo cumplan con agrado. Los cambios de los cargos de las autoridades de la comunidad, se está activando a partir de la revalorización de los pueblos indígenas.

La organización sindical está conformado de la siguiente manera: Secretario General, Secretario de Relaciones, Strio. De Actas, Strio. De Hacienda, Strio. De deportes, Jilacata, etc. Estas autoridades tienen la función de hacer cumplir las normativas internas establecidas por la comunidad, y hacer obras para el bien estar de la población por un periodo de un año.

4.2. DIAGNOSTICO DE LA COMUNIDAD DE ITALAQUE

4.2.1. Antecedentes etnohistóricos

El Municipio Moco-moco, pertenece al grupo étnico de los aymaras y quechuas. Los pobladores indígenas de Italaque y Moco-moco en gran parte son aymaras, sin embargo, en determinadas zonas (valle y cabecera de valle) predomina la cultura quechua. La diferencia entre ambos grupos, se aprecia principalmente en la que hoy se conoce como la capital de sección, donde se encuentran los Incas y los Huarcas. Los primeros son quechuas y se distinguen por su vestimenta, en particular los hombres usan: calzón amplio, ceñido hacia la rodilla, camisa muy holgada, poncho pequeño y un sombrero singular, de copa muy pequeña y ala ancha. Además llevan la cabellera larga y anudada atrás, más conocidos como los “mocok’aras”.⁹²

Estos grupos, se dedican a la agricultura y al pastoreo, unos son colonos de haciendas particulares, otros viven en comunidades y trabajan bajo un sistema colectivista, que en la actualidad tiende a desaparecer.

Los principales grupos étnicos de ésta región son: los Ingas, los Huarcas, los Callahuayas, los Tica –ticas, los Huarcamarcas, los llaves, los Ñuñojanis, los Pacauris, etc. Los Italaques son reconocidos como los célebres bailarines llamados “Sicuris de Italaque o Taypi” únicos en su género por su música y vestimenta.

Las dinastías kolla, aymara e incásica, han dejado huellas de su paso y de su influencia por los principales centros de la Provincia, entre ellos Carabuco, que constituye uno de los pueblos más antiguos; Escoma, Huaychu y Mocomoco, en los que se puede apreciar restos de la cultura Aymara y de la civilización Inca.

Origen del nombre de la población, según los habitantes y cronistas, deriva de la palabra aymara *jithi laka* que traducida al castellano sería derrumbe o tierra que resbala o cede, ello debido a que en la zona existe infinidad de vertientes o pozos de agua cristalina que mantienen húmeda la tierra de toda la zona. Otra versión dice que fue tierra de retiro o descanso de la nobleza del Imperio (Jitika Lak”a).

4.2.2. Aspectos socio - culturales

La Segunda Sección de la Provincia Camacho, es una unidad socio-política que durante la conquista española, pertenecía a Puno – Perú, escenario que fue modificado en la época de la República.

⁹² Plan de Desarrollo Municipal Moco moco. 2006-2011.

El primer Inca que irrumpió por tierras del Collao fue Mayta Cápac, ayllar (caudillo) de la dinastía Incaica de los Cápac (oligarquía que agrupó en un mayto, o haz federativo, los ayllus de la coca, la sal y el ají), cuyo gobierno transcurrió de 1125 a 1156 de nuestra era. Subyugó a numerosos ayllus del Collao, incorporándolos a la civilización cuzqueña, entre los que se encontraban las comunidades de Caquiaviri, Huarina, Llaricaxa, Umasuyu, Huaychu, Paria y Chuquiapu.

Entre las comunidades incluidas en la Provincia Llaricaxa, se encontraban todos los pueblos que más tarde habrían de formar la Provincia Camacho. El autor del Diccionario Geográfico e Histórico de las Indias Occidentales (Antonio de Alcedo 1787), señala los datos históricos atinentes a Larecaja, provincia y Corregimiento del Perú.

4.2.3. Aspectos espaciales

4.2.3.1. Ubicación geográfica

Este bellissimo pueblo de Italaque se encuentra en los valles del Norte del Departamento de La Paz, Provincia Camacho, municipio de segunda Sección de Moco-moco a 172 Km. de la ciudad de La Paz, siguiendo la carretera La Paz- Escoma – Charazani – Apolo; al llegar a la cumbre de Huallpakayu se desciende por el cruce hacia los valles meso térmicos de la población.⁹³

En huallpacayu destaca la presencia de paisajes variados, se tiene una panorama impresionante hacia los valles, con campos agrícolas, la cordillera con el nevado Illampu; es uno de los pueblos que cuenta con atractivos turísticos culturales e históricos.

4.2.3.2. Limites

La población de Italaque limita al Este con el Municipio de Moco-moco, al Oeste con la comunidad Pantini, Norte con Chiñisco y al Sur con las comunidades de Taypi Ayca y Lliji-Ilji.

4.2.3.3. Latitud y longitud

⁹³ *Ibíd.* PDM. Moco moco 2006-2011.

La población de Italaque geográficamente se encuentra ubicado entre los paralelos 15° 28' 26" - 15°39'59" latitud sur 69° 02' 96" - 69°52'35" longitud Oeste occidental del Meridiano de Greenwich.

4.2.4. Aspectos Fisiográficos

4.2.4.1. Altura

La población de Italaque perteneciente al municipio de Moco-moco al encontrarse ubicada, entre la cordillera real y el lago Titicaca, presenta formaciones fisiográficas tales como: montañas, colinas, laderas y terrazas principalmente.

La diversidad fisiográfica es más diversa en los cantones Moco-moco e Italaque, formado por una sucesión de cadenas montañosas, colinas que se extienden desde las Comunidades ubicadas en las faldas o partes bajas del valle con pendientes que van desde 40 a 60 %, con altitudes desde los 3200 m.s.n.m hasta los 5000 m.s.n.m.

Italaque, una población asentada en las faldas del cerro de Huallpacayu, a una altura de 3.578 m.s.n.m. Es una población de cultura y tradiciones antiguas, está rodeada de mitos y leyendas poco conocidas por los que lo visitan, ya que no se tienen datos ni documentación sobre la misma.

Se constituye con una variación de mesetas desarboladas en la parte alta, unida con cumbres pendientes caracterizadas por las construcciones de terrazas o andenes, que datan de la época pre-Inca. Se caracteriza por la presencia de montañas que corresponden al sistema de la cordillera Real u Oriental que pasa por serranías de Huallpacayu hasta la cordillera Apolobamba.

4.4.2. Relieve

El paisaje geográfico de la población está constituido por las montañas pendientes, accidentada en la cabecera del valle provocado con los procesos climáticos, que a partir de ellos y en condiciones de transformaciones naturales producen paisajes diferentes.⁹⁴

4.2.5. Aspectos del Ecosistema

4.2.5.1. Clima

⁹⁴ Ibid. PDM. 2006-2011.

El clima de la zona es parcialmente frío mayor parte del año, relativamente húmedo desde la primavera, que determina el alto grado del tipo de suelo y vegetación, influyendo por lo tanto en la utilización de las tierras. La población de Italaque pertenece a un clima templado con invierno seco y frío, con una variación entre el día y la noche.⁹⁵

Según los datos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), la temperatura máxima alcanzada en la región en los últimos cinco años registró 23° C, mientras que la mínima registro 8° C, en el mes de Julio del mismo año.

La mayor temperatura son los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y los de menor temperatura son los meses de Junio y Julio principalmente. Las estaciones del año están bien marcadas se presenta un periodo seco, que abarca los meses de abril a noviembre, y el periodo lluvioso de diciembre a marzo.

4.2.5.2. Flora y fauna

Las características ecológicas y la vegetación arbórea de la zona, está limitada a pequeños cantidades de especies de animales y vegetales que son sectores accesibles en el aprovechamiento para los habitantes.⁹⁶

Flora: eucalipto, cipres, lampaya, mutu mutu, chillca, tisisa, laulli, saluca, chachacoma, paja brava, kòa ,Aliso, Pasto, Kiswara.

Cuadro N°12

ESPECIES FORESTALES

<i>ESPECIE</i>	<i>USOS</i>	
	<i>Transformación</i>	<i>Combustible</i>
<i>Eucalipto</i>	<i>arado de palo, vigas, tablones, puntales, callapos</i>	<i>Leña</i>
<i>Keñua</i>	<i>uyso, lawcana, chonta, kupana</i>	<i>Leña</i>
<i>Kiswara</i>	<i>Ornamental</i>	<i>Leña</i>
<i>Aliso</i>	<i>Artesanía</i>	<i>Leña</i>
<i>Cedrón</i>	<i>Medicinal</i>	<i>Leña</i>
<i>Retama</i>	<i>Medicinal</i>	<i>Leña</i>
<i>Algarrobo</i>	<i>Ornamental</i>	<i>Leña</i>
<i>Ciprés</i>	<i>Kupana</i>	<i>Leña</i>

⁹⁵ SENAMHI 2009

⁹⁶ Op. Cit. PDM. 2006-2011.

<i>K'ola</i>	<i>Ornamental</i>	<i>Leña</i>
--------------	-------------------	-------------

Fuente: PDM / 2006-2011

En cuanto a fauna comprende aquellas especies animales que se subdivide en domesticados y en estado de salvaje, del altiplano hasta los valles. Entre los principales tenemos lo siguiente:

Fauna: Mamíferos; zorro zorrino conejo silvestre liebre viscacha roedores puma gato de monte, Jochi, Jucumari y Venado.

Aves: Perdiz Codorniz, Águila, Condor, Chok'a, Huallata, Ave maria, Paloma silvestre, y otros.

4.2.6. Aspectos Socio culturales

4.2.6.1. Población

Italaque, tiene una población de 248 habitantes, haciendo 80 familias como se grafica a continuación:

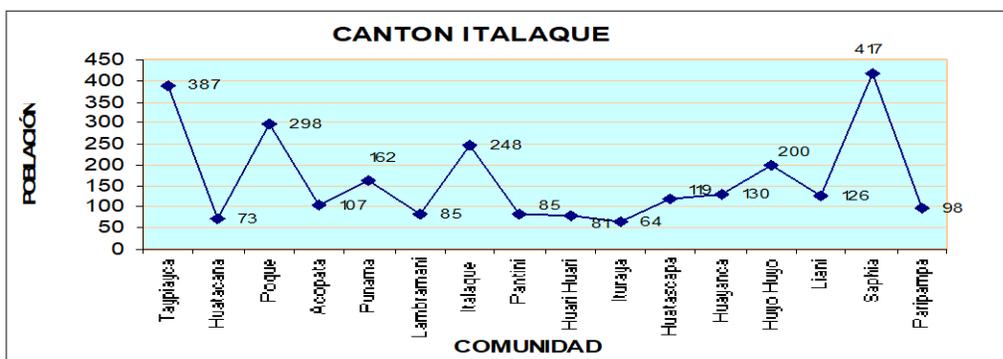
Cuadro N° 13

Cantón	Comunidad	Población			
		No. Varones	No. Mujeres	Total	Familias
Italaque	Italaque (J.V)	121	127	248	80

Fuente: INE 2001 y Diagnóstico Comunal 2009

La población de Italaque, comparativamente con otras comunidades vecinas, ocupa un lugar relativamente importante en cuanto en la cantidad de habitantes, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 14



Fuente: INE y PDM 2006-2011

4.2.6.2. Educación

Según las fuentes de información PDM del Municipio y la información recogida en la comunidad de Italaque, cuenta 113 estudiantes escolares inscritos.

Grafico N° 15

N°	NUCLEO	UNIDAD EDUCATIVA	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TOTAL		
				H	M	T
1	Huyu Huyu	Italaque	Seccional	63	50	113

Fuente: Diagnóstico Comunal – PDM 2006-2011.

Matrícula escolar por sexo y grado del establecimiento se divide por curso de la Siguiete forma:

Grafico N° 16

UNIDAD EDUCATIVA	PRIMARIA																							
	PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO			QUINTO			SEXTO			SEPTIMO			OCTAVO		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Italaque	7	9	16	6	4	10	4	9	13	7	5	12	13	5	18	12	10	22	8	5	13	6	3	9

Fuente: Diagnóstico Comunal – PDM 2006-2011.

Con relación a la infraestructura información registrada en Plan de Desarrollo Municipal y la información recogida en las comunidades, las aulas se encuentran en regular estado.

Los parámetros empleados para determinar la calidad de la infraestructura son los siguientes: Regular: ambientes de paredes deterioradas (desportilladas), techo sin cielo raso; puertas y ventanas poco conservadas, con poca iluminación natural.

4.2.6.3. Salud

La población de Italaque tiene un puesto de salud, que presta servicios médicos a los habitantes, así como la población de Moco Moco.

Cuadro N° 18

NOMBRE DEL ESTABLEC.	TIPO DE ESTABLEC.	UBICACIÓN	DISTANCIA DE LA CAPITAL DE SECCIÓN (Km.)
Italaque	Puesto de Salud	Cantón Italaque	15 Km
Moco Moco	Centro de Salud	Capital de Sección	0.0 Km

Fuente: Dirección Área de Salud Moco Moco 2009 / PMD

Los recursos humanos en salud son insuficientes, tanto a nivel médico como paramédico, considerando que el área de influencia en el municipio comprende a 12.127 habitantes.

4.2.6.4. Calidad y equipamiento

Cuadro N° 19

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	N° AMBIENTES	ESTADO	EQUIPAMIENTO
Puesto de Salud Italaque	3	Regular	Suficiente
Centro de Salud Mocomoco	7	Malo	Insuficiente

Fuente: Dirección Área de Salud – Moco Moco 2009/ PDM

El equipamiento señalado, corresponde al Centro de Salud y a una Posta Sanitaria, cabe mencionar, que los servicios de Italaque, cuentan con el mismo equipamiento e instrumental que en otras poblaciones de la región, que les permite desarrollar curaciones, atención de partos, detección de problemas de salud y aplicación de vacunas.

4.2.6.5. Medicina convencional

El desarrollo de la medicina convencional, presenta limitaciones en su aplicación, debido a que la mayoría de la población ejerce la medicina tradicional y natural, bajo determinadas condicionantes, tales como su tradición cultural, bajo nivel de escolaridad, escasa comprensión de la medicina convencional y la inaccesibilidad geográfica.

Otro aspecto, que limita la aplicabilidad de la medicina convencional, es la complejidad de los niveles de atención, razón por la que la población prefiere recurrir a sus prácticas medicinales, antes que ingresar al proceso que implica el paso de la atención primaria de salud a niveles de especialidad.

La práctica de la medicina tradicional es el medio más utilizado por la población del área rural, debido a que un 100% tiene conocimientos sobre el manejo y uso de los remedios caseros, elaborados sobre la base de insumos naturales (hiervas), además que constituye un medio de relacionamiento con la naturaleza y sus tradiciones culturales.

Por cuanto, las enfermedades comunes son tratadas en sus mismas unidades familiares, sólo en casos de extrema emergencia acuden a los centros o puestos de salud del Municipio.

La población, si bien acepta la práctica de la medicina tradicional, no tiene una relación precisa del número de personas dedicadas a dicho campo, debido a que los curanderos están más relacionados con actividades

parasicológicas (fenómenos que ocurren fuera de lo normal tanto en lo biológico como en lo espiritual).

4.2.6.6. Idioma

Los idiomas más hablados en el municipio son: el aymara y el castellano en combinación con lo nativo.

La población habla principalmente dos idiomas aymara y castellano. Según fuentes como el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), el 49.12% de la población habla sólo aymara; el 45.69% habla aymara y castellano, y la población que habla quechua es mínima.⁹⁷

4.2.7. Aspectos Socio económicos

4.2.7.1. Actividad económica

La principal actividad de la población es agricultura, se desarrolla con mayor intensidad, lo que predomina como producto son tubérculos como se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 19

Piso Ecológico	Cultivo	Variedades
<i>Altiplano-Puna</i>	Papa	Huaycha Imilla, Gendarme, chari, ajahuri, chuju, luki, pala.
	Oca	Criolla qhini, chismi, roja, amarilla
	Cebada	Criolla
	Haba	Criolla, kara
	Tarwi	Criollo
	Quinoa	Criollo
	Izaño	Q'illu, Ch'iana
<i>Cabecera de valle</i>	Papa	Huaycha, Imilla, Wayna, Gendarme, phureja
	Papalisa	Criollo
	Oca	Criollo, amarilla, roja
	Haba	Criolla
	Trigo	Criollo, qarpa, muru
	Maíz	Criolla, amarillo, blanco, tamalo
<i>Valle</i>	Maíz	Criolla, Blanco, Gris, much'u, amarillo,

⁹⁷ Ibid. PDM. 2006-2011.

		willcaparu
-		Criollo, jarpa, muru
Trigo		Huaycha, sani imilla, gendarme
Papa		Criollo, perchico
Durazno		Criollo, rozado
Tuna		Criollo, digitaria, mamilaria, retícula
Chirimoya		

Fuente: Diagnóstico Comunitario 2009, PDM 2006-2011.

La producción de los principales cultivos, como la papa, papalisa, oca, maíz, haba, trigo, durazno, tuna, chirimoya; está destinada a la venta, autoconsumo y su correspondiente comercialización, los productores venden sus productos a los intermediarios en las diferentes ferias como en Moco Moco, Italaque, Punama, Pacaures, Villa Rosario, llave y Pacobamba, se debe indicar que una gran limitante para la comercialización de estos productos es la falta mantenimiento y ampliación de caminos vecinales y comunales en el sector de estudio; la topografía accidentada que no permite trasladar con facilidad los productos, lo que implica alto costo de comercialización por el transporte.

4.2.7.2. Artesanía

Los principales productos artesanales, elaborados por los pobladores que se pueden encontrar son: tejido de aguayos, chompas, ponchos, chuspas, chalinas, fajas, bayetas, costales, frazadas, taris, etc. los cuales se confeccionan en la mayoría de las Comunidades del Municipio con lana de oveja y la fibra de alpaca.

Con respecto a la alfarería, carece de la producción de cerámica, el uso todavía es habitual ver en la preparación de los alimentos, la industria de los artefactos cerámicos provienen de otras poblaciones del sector de Apolobamba.

Las herramientas más utilizadas en todo el proceso de la producción de agrícola son: uysu, lawcana, kupaña, chontas, jusiña, arado y entre otros. Son elaborados por los pobladores.

4.2.7.3. Tecnología Empleada

No se evidencia el empleo de tecnologías actuales, siendo la tecnología ancestral y/o tradicional que se emplea en la producción artesanal, los instrumentos utilizados para este fin son, telares, ruecas y palillos de tejer, etc.

4.2.7.4. Formas de Comercialización

Las formas de comercialización son la venta en dinero y el intercambio (trueque) entre productos en las ferias locales de Mocomoco, Italaque, Pacaures, Punama, Pacobamba, llave y Villa Rosario. Las actividades de comercialización se realiza en función al circuito comercial de las ferias locales y los mercados de la ciudad de La Paz, El Alto, y otras ferias interprovinciales, donde acude la población de las Comunidades del Municipio.

Se presentan dos formas de comercialización, la primera del productor directamente hacia el consumidor en diferentes ferias y mercados regionales; la segunda, la venta de la producción a rescatistas o intermediarios. Los comerciantes realizan sus adquisiciones de los productos en cantidades relativamente grandes y a precios mínimos, para luego revenderlos a precios altos en otras ferias del altiplano y las ciudades.

El traslado de productos para la comercialización a las ferias locales utiliza camiones y animales de carga de lugares alejados, utilizando el camino principal, caminos vecinales y caminos de herraduras.

4.2.7.5. Transporte y acceso

El único medio de transporte es el vehicular por vía terrestre, a través del ingreso de 2 flotas diarias durante 5 veces a la semana. El camino principal, hacia el Municipio de Mocomoco, parte de La Paz – Batallas – Huarina – Acahacachi – Ancoraimes – Carabuco – Escoma, que a su vez conecta con el norte del Departamento de La Paz por el camino Escoma – Charazani.

El camino La Paz – Escoma presenta una superficie de asfalto de doble vía, de ahí en adelante el camino es de tierra apisonada.

Para ingresar a la población, se utiliza el camino La Paz – Charazani, que permite acceder a los cantones de Tajani, Pacaures, Pacopampa y Villa Rosario; para ingresar a la capital de sección y al Cantón de Italaque, se toma el desvío ubicado en la cumbre de Huallpacayu, que conduce a los cantones de Italaque y Mocomoco, se detalla a continuación:

Cuadro N° 20

fuente:
Ajuste
PDM
Moco
Moco
2010

TRAMO	CANTON	Km.
La Paz – Pacaures	Pacaures	162
La Paz – Tajani	Tajani	165
La Paz – Italaque	Italaque	172
La Paz – Moco moco	Moco moco	192
La Paz – Pacobamba	Pacobamba	200
La Paz – Wilacala	Villa Rosario	206
La Paz – Ilave	Ilave	212

4.2.7.6. Frecuencia y periodos de uso

El transporte vehicular, es permanente durante todo el año, excepto cuando el camino es anegado por la época de lluvias o cuando se presentan movilizaciones sociales con bloqueo de caminos.

El servicio de transporte La Paz – Mocomoco está a cargo de 2 Empresas Transportes Altiplano y Transportes del Norte de La Paz, que cumplen el itinerario La Paz – Tajani – Pacaures – Italaque y Mocomoco, con salidas diarias de dos moviidades los días jueves, sábado y domingo, una movilidad los días martes, miércoles y viernes.

Los vehículos que ingresan al sector Norte del Municipio, específicamente al Cantón de Villa Rosario y al Distrito de Pacopampa, son varios con una frecuencia de 3 a 5 flotas por día, entre las más conocidas podemos señalar:

Cuadro N° 21

Servicio de transporte público, itinerario y frecuencia

EMPRESAS	ITINERARIO	FRECUENCIA
Transportes del Norte	La Paz - Pacobamba – Villa Rosario – Charazani	Diario
Transportes Altiplano	La Paz - Pacobamba – Villa Rosario – Charazani	Diario
Transportes del Norte	La Paz - Pacobamba – Villa Rosario – Ayata	2 ingresos a la semana
Transportes Altiplano	La Paz - Pacobamba – Villa Rosario – Aucapata	2 ingresos a la semana
Transporte Libre	La Paz - Pacobamba – Villa Rosario – Apolo.	2 a 3 veces a la semana

Fuente: Elaboración Propia en base a PDM.

4.2.7.7. Red de comunicaciones

El sistema de comunicación en la población es deficiente, a pesar que desde hace años atrás, los Cantones y Distritos Municipales contaban con el servicio de ENTEL – Telefonía Rural, a través de la tarjeta única.

La cobertura de ENTEL y TIGO alcanza sólo a las capitales de cantón con permanentes problemas de corte o mala comunicación, por el escaso número de repetidoras e insuficiente número de líneas telefónicas.

4.2.7.8. Medios de comunicación

Italaque no cuenta con canales de radio y/o televisión propios, las radio emisoras nacionales más escuchadas son: FIDES, San Gabriel y Panamericana. Por la cercanía del municipio con el vecino país del Perú, las radioemisoras con mayor audiencia son las programaciones radiales del Perú.

La prensa escrita, por lo general no llega a ningún lugar del municipio, ya que no existe un responsable o sucursal de los matutinos nacionales.

4.2.7.9. Servicios básicos

4.2.7.10. Tipo de fuente: eléctrica, gas, leña y otros

Desde hace nueve años la población de Italaque forma parte de la red de energía eléctrica rural, con una cobertura aproximada de 70% de las familias.

Cuadro N° 17

Cantón	Tipos de energía					
	Energ. Eléct.	Gas licuado	Leña/taquia	Carbón	Energía solar	Kerosén
Italaque	57	21	54	0	0	0

Fuente: PDM 2006-2011

4.2.8. Aspectos organizativos sociales y culturales

La dinámica organizativa de la población de Italaque y en el Municipio, involucra tanto a los actores sociales como institucionales, tomando como

base los usos y costumbres propias de las comunidades, además de considerar aspectos jurídico - normativos vigentes en el país.

El Municipio está conformado por 105 Organizaciones Territoriales de Base – OTB's y 15 zonas, centralizadas en 5 Centrales Agrarias y 2 Organizaciones Originarias (Mallkus Originarios).

Originariamente las OTB's, respondía al orden de los suyos y ayllus, mostrándose en ella una estructura jerárquica, situación que fue transformada en Sindicatos Agrarios, a partir de la Reforma Agraria (1953).

La estructura organizativa del Sindicato Agrario, se caracteriza por contar con una Central Agraria por Cantón, Subcentrales y los Sindicatos Agrarios. En cambio la Organización Originaria, cuenta con un Mallku de Marka por Cantón, Sullka Mallkus y Jilakatas.

Desde la promulgación de la Ley de Participación Popular (1994), las Comunidades Originarias han determinado retomar su nombre original, situación por la que aproximadamente un 60% de las comunidades vecinas, aún no renovaron su personalidad jurídica.

4.2.8.1. Organización comunal originaria

Con el propósito de recuperar la estructura organizativa de la comunidad originaria, en la población está presente la organización de los Mallkus y de las Mama T'allas, como símbolo de corresponsabilidad de deberes y obligaciones entre los hombres y las mujeres, en el ámbito de sus tradiciones culturales.

Las Mama T'allas son parte de la organización de los Mallkus, realizando actividades complementarias y de apoyo a la organización comunal, siendo una de sus principales acciones el fortalecimiento de la organización de mujeres, a partir del rol que desempeñan en la familia y la comunidad. La relación entre la Organización Comunal Originaria y el Sindicato Agrario, se desarrolla en el marco de sus obligaciones y de acuerdo al grado de representatividad.

De acuerdo al grado de importancia del caso, la toma de decisiones se realiza en consulta con sus bases, quienes en forma democrática aprueban sus determinaciones en asambleas generales de la comunidad, ampliados cantonales y/o seccional, cabildos ordinarios y extraordinarios.

La organización de la fuerza de trabajo, al igual que en la actividad agrícola la organización de la fuerza de trabajo está basado en la unidad

familiar, donde el hombre participa en actividades de faenado, partos en un 80 % ayudado ya sea por la madre o los hijos; la madre y los hijos en actividades de pastoreo en un 100 % en todo el año.

Refiriéndonos al pastoreo de ganado camélido y ovino en la zona altiplánica, se tiene que recorrer largas distancias para llegar a las praderas donde se tiene pasto y fuentes de agua, en el caso de la zona de cabecera de valle y valle similarmente se tiene que caminar largas distancias con la diferencia que estas últimas zonas son mas escarpadas o con pendientes más pronunciadas.

CAPITULO V

DIAGNOSTICO TURÍSTICO

5.1. RECURSOS TURÍSTICOS DE LA COMUNIDAD DE TAYPI LLIJI-LLIJI

La comunidad de Taypi y sus alrededores cuentan con recursos turísticos naturales y culturales de características potenciales para su aprovechamiento, es una zona variada y no explotada u organizada, la actividad turística en el lugar es incipiente, por lo que aún no es posible hablar de un turismo como tal, sino más bien señalar la existencia de numerosos lugares atractivos, que pueden ser susceptibles de ser incorporados para las actividades, como un circuito turístico.

En general los atractivos turísticos de la comunidad cuentan con potencialidades importantes, por sus características paisajísticas presentan una particularidad en la naturaleza, riqueza y colorido de su

hábitat, donde se puede hacer turismo científico, pesca deportiva, observación de aves (bird watching) y otras actividades como kayaking en el río Suches, que alimenta a Lago Titicaca, trekking del altiplano a los valles, y otras. La diversidad y originalidad de los ecosistemas y lo poco intervenidos, estos elementos hacen que esta región cuente con un enorme potencial turístico; que puede significar una oportunidad y una fuente importante de ingresos para los pobladores. Sin embargo, requieren ser estudiadas para su revalorización y revertir para el interés turístico, puesto que no tiene estudios al respecto.

5.1.1. Recursos naturales y culturales

5.1.2. Recursos naturales

La zona posee una gran variedad de atractivos turísticos naturales, los cuales poseen un gran potencial turístico. La cordillera de los Andes, uno de los ramales pasa por la zona, donde en las faldas de las serranías de la cordillera Oriental se encuentra asentado la comunidad, por el otro lado en la faja interandina de altiplano, de características especiales, donde se pueden observar diversidad de animales silvestres. Las características de la densidad y variación de la temperatura, hace que el clima cambie, porque la zona se encuentra en la frontera con el altiplano y el valle.

La más sobresaliente de los atractivos naturales son las montañas y serranías, Lagunas, río Suches, Cerros de carácter ceremonial, formaciones geológicas naturales (una mujer petrificado, un auto petrificada, un sapo petrificada), Paisajes altiplánica y del valle, Flora y Fauna silvestre, ofreciendo vacaciones centradas en la naturaleza, observación de las especies silvestres.

5.1.3. Recursos culturales materiales

La cultura material en la comunidad de Taypi son variados, están distribuidos en lugares adyacentes, lo más llamativo del lugar son sin duda los Sitios Arqueológicos “Torres funerarias” o chullpares que se encuentran esparcidos en todas las serranías de las comunidades vecinas Jajaya, Morokarka, Taypi Lliji-Iliji y Taypi Ayca; sin embargo, muchas de ellos están siendo deteriorados por diferentes fenómenos naturales y culturales. *La Necrópolis Jayaya* (aya finado), cercano al río Suches que ostentaba 25 torres funerales trabajadas con piedra y de planta rectangular que revestía mucha importancia y significación para los

comunitarios en sus momentos, importancia que se resume en las costumbres y tradiciones.

Es importante recalcar en este punto que, dentro de la provincia, han sido identificados alrededor de 30 sitios de arqueología por La Unidad Nacional de Arqueología UNAR, de los cuales en el sector de estudio se encuentran la mayor cantidad de ruinas (UNAR 2009).

Otro de los rasgos culturales que persisten son: las terrazas agrícolas, Takanas o andenes, ruinas de las anteriores civilizaciones, cavernas, caminos prehispánicos, arquitectura local (con posible influencia de la Chiripa por sus características), con relación a este último los arqueólogos sostienen posible expansión de la cultura Chiripa establecidas como evidencia en la arquitectura de los asentamientos humanos, las características propias de la cultura, todavía se conservan las evidencias de las construcciones, senderos, viviendas erigidas con piedra bruta unida con argamasa y techo de paja brava.

Textil presenta otro variante de la cultura material en la comunidad, mayor parte de las vestimentas de los comunarios son de tejidos utilitarios que están elaboradas de fibras de alpaca y de oveja, tienen mínimas decoraciones figurativas. Los tejidos y las vestimentas para fiestas locales es otra, presentan con adornos bordados de distintos colores relacionados con la naturaleza.

En cuanto a la cerámica, son pocas familias que utilizan las ollas y platos de cerámica (barro) en su diario vivir, la mayoría había remplazado con utensilios de aluminio. Sin embargo, en las fiestas y ceremonias locales los cantaros es imprescindible para hacer chicha.

5.1.4. La Arquitectura

La arquitectura de la comunidad está influenciada por el urbanismo moderno principalmente en la utilización de materiales de construcción. Aunque, una parte de las construcciones habitacionales conservan el estilo ancestral; viviendas cartesianas y rectangulares, hechas de tapial, algunos de piedras rústicas, paredes de barro mezclado con paja brava, techo de dos pendientes de tallos de quiswara y paja o chilliwa en su interior una ventana incrustada (Txojo), útil para colocar mecheros o velas y algunos objetos. Parte exterior de las habitaciones es de color azul verde, algunos de rojo opaco, con una puerta de madera corrediza; cerca de las viviendas o en su interior tienen bóvedas rectangulares y cuadradas hechas de barro y de piedra, para guardar o almacenar productos agrícolas, especialmente los deshidratados y cereales.

5.1.5. Cultura inmaterial

La cultura inmaterial es variado en la comunidad, en la actualidad lo que más sobre sale son los "*Jach'a Sicuris*", comúnmente conocidos como Sicuris de Italaque, que ha prevalecido desde las épocas remotas hasta nuestros días, que se manifiestan en diferentes actividades y en fiestas locales; entre otras actividades culturales se mantiene tradiciones costumbres y otros.

Existen versiones generales que no están escritas en ningún tipo de información sobre el origen y los primeros precursores y fundadores de los Sicuris de Italaque. Según las versiones de los comunarios, antiguamente las comunidades de Taypi no estaban divididas o separadas como hoy en día, sino eran una sola y con un solo nombre; El personaje principal quien habría fundado los Sicuris, ha sido oriundo de lo que hoy es la comunidad Taypi Lliji-Illiji, quien convocaba y organizaba el grupo de los músicos de diferentes lugares y lejanas de la zona, actualmente se constituyen en más de ocho comunidades que practican la misma música y danza.

El origen del siku se habría dado en la misma comunidad, un comunario estaba cortando la cebada en la época de cosecha, cuando el viento sopló fuertemente y hace sonar, emitiendo diferentes sonidos a los tubos cortados de la cebada (Taypi 2009).

5.1.5.1. Sicuris de Taypi Liji-Illiji

Los Sicuris de la comunidad Taypi Lliji-Illiji de la provincia Camacho, tienen un amplio conocimiento en el Tawantinsuyu, hoy Bolivia. La música se interpreta desde la época Inca (Inti Kara) incluso, según los investigadores, se han estado practicando desde mucho antes de la conquista española, los investigadores y cronistas sostienen que ha venido, desde el auge de la cultura Tiwanakota.

Los Sikuris es un grupo de personas intérpretes que están conformados de 14 a 28 personas; representando al grupo, como tropa que toca la música; en dos filas, una a la izquierda y el otro a la derecha, la parte inicial del bloque es dirigido por los guías músicos principales que tienen jerarquía musical superior; los temas que interpretan son de diferente estilo o ritmos como: huayños, marchas, zara, pasacalles, y dianas.

Siku, es el instrumento de viento utilizado para interpretar la música, compuesto por un juego de dos hileras de tubos de caña, dispuestos en forma escalonada cuyos sonidos se complementan en la melodía. Se

conocen con el nombre de "Ira" (el que inicia, de 6 tubos) y "Arka" (el que da continuidad de 7 tubos), también llamados "amarro femenino" y "amarro masculino" respectivamente; su talla es la siguiente, el zanca (grande), malta (mediana), ch'uli (pequeña). Este instrumento está elaborado a base de una planta de caña hueca o ch'oque de abundancia en los yungas de nuestro departamento. También es acompañado con el instrumento de percusión como ser el bombo que es tallado de los gruesos troncos de los árboles, puestos con cuero de llama, que se obtiene después de haber sacrificado al animal.

Las flautas de filo, conocidas como " flautas de Pan" tiene respecto con referencia al mito griego que adjudica su creación a esta divinidad, son universales y existieron en América pre-hispánica de formas muy variadas: en bloques de piedra, de cerámica o madera (como el piloilo y la pifilka araucanos), en tubos de caña simples atados en forma escalonada con fibras vegetales (como la antara y el rondador) o simplemente en manojos de tubos sueltos.

Vestimenta de los Sicuris, está conformada en dos columnas entre hombres. En la fila *derecha* usan un faldón blanco, con ponchillos de color rojo con bordes blanco, en la cabeza llevan una gorra de color claro o de chiuchi y un sombrero llamado much'ullu con plumas de parihuanas o flamencos andinos, en el centro un charro con plumas de huacamaya y loros. En la fila de la *izquierda* llevan un poncho rojo, naranjada o verde, en la espalda un mantel blanco, en la cabeza un gorro de chiuchi y un sombrero de color blanco y negro los guías según distinción, cargando su respectivo bombo.

Esta es una danza autóctona que se baila como costumbre en diferentes pueblos, sobre todo en la comunidad, haciendo la ritualidad musical a la madre tierra Pachamama, en todas las actividades andinas, relacionan el diario vivir con la naturaleza, tiempo, espacio y respeto. Esta danza es parte de los ritos y mitos de la región andina, la cual está dedicada en el contexto aymara a los dioses: Pachamama, Tata Inti, Phaxsimama, Uywiris, etc.; además de estar dedicado a animales como el gusano (k'italaq'us) gusano perdido. Esta danza se baila durante la época de la helada y seca, mayormente en la fiesta de Corpus Cristi, en la fiesta de la Virgen del Carmen el 16 de julio, como también en diferentes festividades de las comunidades. De esta manera se va difundiendo la música y danza en todo el departamento de La Paz.

5.1.5.2. La característica de la Música y Danza

La Música y danza de los “Sicuris de Taypi Lliji-Illji -Italaque” es una reminiscencia de la cultura aymara de la región, se interpretan de distintas formas para cada zona como en Charazani, Ayata, Aucapata, Italaque y en otras poblaciones, con distintas indumentarias con atuendos típicos de cada zona que le caracterizan y diferencian los unos de los otros. Generalmente estos son interpretados en conmemoración a los santos patronales debido a su carácter ceremonial.

Las personas que participan en esta danza son, de acuerdo al número que lo conforman los músicos, la participación en ella puede ser tanto de jóvenes, mujeres y algunos ancianos, obviando a los niños. Respecto a las figuras de la danza se pueden observar solo dos figuras que de alguna manera resaltan al conjunto, en este caso son Mama t’alla y Jilakata.

La Mama t’alla es parte destacable en diferentes movimientos, parte de su vestimenta lleva un sombrero de oveja, una pollera de oveja de color rojo, verde o violeta. Antiguamente llevaba negro, y en la espalda un chicote de plata en forma cruzada y abarcas. El Jilakata sobre su cabeza lleva un sombrero de oveja, mas su llujch’u multicolor, poncho de color negro o café, una chompa de oveja, una chalina blanca de oveja, en la espalda un chicote y un bastón de mando de plata, finalmente un par de abarcas. La Mama t’alla y el Jilakata son autoridades máximas de la comunidad y también se diferencian por la vestimenta de los demás danzarines.

5.1.5.3. Coreografía

Los integrantes tanto hombres como mujeres (parejas) están muy bien estructurados son llevados o guiados por los más experimentados en la danza. El movimiento o coreografía es realizada a trote marcado, avanzando lentamente tomados de la mano entre parejas y a veces cada cierto avance en conjunto, hacen unas vueltas hacia la derecha y seguidamente a la izquierda hasta cumplir los pasos con gracia. Bailar entre hombres con hombres o mujeres con mujeres, no es ningún problema, en ese momento, lo que importa es el regocijo con la música.

5.1.5.4. Vestimenta

Las mujeres llevan una pollera color natural o teñido de colores vivos (rojo, naranja, lila o verde), un sombrero de lana de oveja, abarcas de cuero, un rebozo de color natural o verde, utiliza una especie de manta color entero (pampa grande) chaquetilla de color blanco de bayeta de tierra. Lo cual poco se ve en la actualidad.

Los hombres usan un pantalón de bayeta color blanco o negro, abarcas elaboradas de cuero o de goma, camisa de bayeta, poncho de colores como el rojo, café, rosado y verde, también está incluido el capacho con su respectiva chuspa para aculliku; un sombrero de color blanco de oveja de ala ancha. Los principales guías llevan un sombrero negro muy particular.

El significado del sombrero y el pantalón es el reflejo de la pureza de la “paz” y por la abundancia de los animales como ser ovejas, llamas, etc. Los guías de la comparsa usan sombrero de color negro de gran tamaño para su distinción; el poncho rojo representa la tierra y su fertilidad, el lluch’u verde representa a la naturaleza (flora), la pollera al arco iris que muestra diferentes y variados colores, el rebose se relaciona con la naturaleza y producción de semillas.

En principio, los danzarines acostumbraban llevar incrustadas en los sombreros plumas de Marihuanas (flamencos), Suri (ñandú andino) o loros de los Yungas. Existen otras danzas autóctonas como ser: kachuire, Choquela, Chunchu, Pandilla, Quena quena, y Awatires; algunos de estas danzas está en peligro de desaparecer.

Las particularidades indumentarias de los danzarines en los últimos años tuvieron cambios trascendentales por la influencia de la cultura de masas de áreas urbanas, manteniendo pocas personas la vestimenta original.

5.1.5.5. Fiestas populares

Los principales festividades que existen en la comunidad son celebraciones al igual que las fechas que se celebran a nivel Nacional y Departamental como ser: Anata “carnaval”, virgen del Carmen 16 de Julio, Virgen de la Candelaria 6 de Agosto, Todos los santos, Navidad y el año nuevo; cada fiesta tiene su particularidad conmemorativa representados de música y danzas diferentes según la época.

5.1.5.6. Costumbres y tradiciones

Las costumbres y tradiciones de la población, están intactas, de cierta manera permanece esa forma de vivir particular como la comunidad indígena “la reciprocidad” o ayni como tradición que se practica sobre todo en la época de la siembra y cosecha. En las actividades de agrícolas se puede evidenciar ayudándose unos con otros, removiendo la tierra con Yunta y arado.

En la época de primavera las ferias populares se llevan a cabo los días sábados, donde es común ver el “el trueque”, que es un intercambio de productos agrícolas con frutas traídas de los valles.

5.1.6. Medicina Tradicional

Los comunarios generalmente acuden a la medicina tradicional para la atención de distintas enfermedades, por el conocimiento que tienen sobre la medicina ancestral que juega un papel preponderante para la comunidad en general; es el primer recurso para atender las enfermedades. La población practica esta tradición acudiendo a los maestros llamados “Yatiris” de la comunidad, quienes tienen el conocimiento y vocación de curar a los enfermos, quienes también gozan de la confianza de los habitantes, en algunos casos la preferencia por estos curanderos es mayor que por el médico.

5.1.7. Estado de conservación de los recursos turísticos

Los atractivos turísticos potenciales que existen en la comunidad y sus alrededores están conservándose de alguna forma. La cultura material como ser: la artesanía, la arquitectura, terrazas de cultivos y caminos prehispánicos, se mantienen en su estado natural con pequeños cambios; sin embargo, los sitios arqueológicos (chullpares) permanecen pocos estructuras en pie, debido a que la gran parte de ellas habría colapsado, los pocos que quedan están en proceso de deterioro, por factores naturales y humanos.

La cultura inmaterial, las costumbres y tradiciones ancestrales se practican en la comunidad, se puede apreciar en diferentes actividades diarias, las danzas autóctonas en las fiestas locales es infaltable, las ferias y otras actividades culturales, se mantienen con poca variación.

Por lo que es pertinente actuar sobre los problemas existentes, mediante proyectos de restauración y dar uso apropiado en el marco de la sostenibilidad, de esta manera poder concientizar a la población local para la preservación de los recursos turísticos culturales, ya que las autoridades municipales no toman en cuenta los problemas turísticos con relación a los recursos naturales y culturales, que son importantes para la actividad, una alternativa para disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

5.2. RECURSOS TURÍSTICOS DE LA POBLACIÓN DE ITALAQUE

Los recursos turísticos existentes en la población de Italaque son variadas, los más importantes se pueden mencionar el paisaje natural, ruinas arqueológicas, aguas termales y la reserva ecológica que no están siendo debidamente aprovechados en la población, ni en el Municipio.

La vegetación floresta de la localidad valluna perteneciente a la región sub andino de la cordillera Real u Oriental, situada en las laderas que se orientan hacia el naciente y descienden hacia el territorio de los yungas y Llanos bolivianos. Caracterizado por tener un paisaje de cerros accidentados y fértiles en la parte baja, con un clima favorable en el que prospera diversidad de cultivos, cubiertas de bosque de menor y cultivos agrícolas hacen que tenga un paisaje particular.

Otro de los atractivos potenciales es el *Merk'e Italaque*, es una comunidad, que se encuentra a unos dos kilómetros del actual pueblo de Italaque, sobre las comunidades de Sucalaya, Usat'a e Ituraya. En documentos anteriores a la fundación del pueblo se llamaba Usat'a y es el asentamiento prehispánico antes de la conquista española. En el Siglo XIII de nuestra era, después de la caída del Tiawanacu se dividió en estados o señoríos regionales. Estos señoríos muy probablemente desde 1200-1450 se sumergieron en luchas estériles, donde Merk'e Italaque seguramente tuvo la influencia de grupos étnicos a través del tiempo, los Kallahuayas, los Kollas, los Mollos, Canchas y Karabayas.

5.2.1. Cultura material

Con relación a la cultura material se puede mencionar lo pintoresco de la población actual, las ruinas Incaicas o preincaicas. Del mismo modo la presencia de aguas termales ubicadas en la comunidad Putina Cotamasa del cantón Mocomoco.

Templo colonial de Italaque, en donde se encuentran tesoros artísticos en su interior y es de calidad arquitectónica. Otro de las obras que se puede mencionar es la escultura (Jesucristo) monumental de Hullpacayu, situado en la cumbre del mismo nombre, que se constituye el centro ceremonial importante para los pobladores.

Las impresionantes terrazas agrícolas se pueden observar de las alturas de Italaque, que sirve de indicador para darse idea de la magnitud de los períodos cultivables escalonados y que en su momento pudo haber alimentado con sus cosechas a mucha gente que vive ahora en la

población. Los citados recursos se convierten en un potencial para la actividad turística.

5.2.1.1. Arquitectura e Historia

Según las versiones históricas la antigua Iglesia de Italaque tenía estructura alargada del siglo XVI, sin crucero y con torre exenta. Se hallaba situada sobre una alta plataforma artificial, ha sido declarada Monumento Nacional, que por accidente sufrió un lamentable incendio en el año 1957 (16 de julio), a consecuencia del cual, cayó el techo arrastrando las paredes, y se quemaron el púlpito y el retablo del Altar Mayor. También se perdió el Soto coro, que era interesantísimo por mostrar pinturas al fresco que reflejaban la vida de los campesinos de la región. Las columnas o chavadas estaban decoradas con piñas y otros frutos tropicales, también pintadas con la técnica del fresco.⁹⁸

Arte. De acuerdo las investigaciones obtenidas de la población y en consulta a diferentes documentos nos indican que los primeros pintores del Collao fueron dos personajes Leonardo Flores y el Maestro de Calamarca. El primero trabajó alrededor de 1684 en los pueblos que se encuentran a orillas del Lago Titicaca, como Yunguyo, Puerto Acosta e *Italaque*. Debe su estilo a los grabados flamencos. Pinta escenas anecdóticas, sus reyes llevan trajes lujosos y joyas, las vestimentas flotan cual si fueran nubes. Estas características son exageradas por los pintores del Collao que suceden a Flores, como su discípulo Juan Ramos. Si bien ciertas obras de Flores son realmente barrocas. Flores trabajó para el Obispo de La Paz, Queipo del Llano. Sus cartas al obispo revelan un personaje seguro de sí mismo y muy orgulloso de su trabajo. Esta era en general la idea que los pintores tenían entonces de sí mismos. Muchos de ellos al firmar sus obras, precisaban donde y cuando habían sido éstas realizadas, señalando igualmente su condición social.⁹⁹

Los Historiadores como: Mesa- Gisbert publicaron la biografía del pintor en la serie Biblioteca de Arte y Cultura y consideran a Leonardo Flores, después de Melchor Pérez de Holguín y Bernardo Bitti, como el pintor más importante de toda la Audiencia de Charcas. Flores desarrollaría su arte en la región del Collao y encontradas su obra en la ciudad de La Paz, en Italaque, Ilabaya , Yunguyo, Calamarca, Collana, Cohoni y Puerto Acosta. Se guarda correspondencia suya, 1683, sobre contratos que tiene con el Obispo Juan Queipo del Llano. El arte de Leonardo Flores se caracterizaba por estar basado en la composición de grabadores flamencos como

⁹⁸ Mesa, José de, Gisbert, Teresa. "Leonardo Flores", Biblioteca de Arte y Cultura, 1963

⁹⁹ Ibíd. Mesa, José de, Gisbert, Teresa.

Jerónimo Wierix, Crispinianus van del Passe, Basano, y Luis de Alcazar, de acuerdo a la misma fuente. No conocemos si la serie tenía más cuadros sobre la vida del Rey David, sin embargo es poco probable ya que la iglesia no muestra otro lugar para que pudiera haber otro cuadro de las mismas dimensiones.

El cuadro tendría una composición con los personajes principales rodeados de público, tiene las características de Leonardo Flores, con los paños en movimiento, intenso colorido y el paisaje de fondo con arquitectura renacentista. Este cuadro fue pintado en la Iglesia de Italaque, con variaciones en la composición, que representa al público con turbantes, en el caso de Cohoni se representa a los soldados con casco y plumas. La composición es barroca, con un dibujo suave, intenso colorido y muchos personajes en movimiento, que delatan el contenido barroco.

El diseño del cuadro de la Iglesia de Italaque tenía características de un guerrero, forma utilizada al inicio del renacimiento para mostrar el manejo de la perspectiva y pocas veces utilizada en la región Andina. Al fondo del cuadro el ejército de Joab, arquitectura y paisaje.¹⁰⁰

5.2.3. Cultura inmaterial

La cultura inmaterial junto con las creencias filosóficas y religiosas andinas se constituye en elementos vitales para los pobladores, que son expresados mediante danzas autóctonas en diferentes actividades festivas y mitologías según su propia cosmovisión. La mayor parte de estas manifestaciones culturales se exteriorizan en las fiestas locales que se realizan en las localidades del Municipio, representados de conjunto de danzas como los Sicuris, Anatiri Kxara, Chuquela, zampoñada, etc.

5.2.3.1. Sicuris de Italaque

La fama de los sicuris de Italaque salió de nuestras fronteras y prueba de ello, en la dependencia de la Alcaldía del pueblo existen testimonios de los éxitos logrados en el viejo continente. Una serie de diplomas, fotografías y publicaciones de la prensa especializada, relatan los triunfos logrados por estos grupos de músicos campesinos, con música autóctona pentatónica. Escritores e investigadores han señalado al ayllu TAYPI como el sitio donde nacieron y se formaron los Sicuris. Otros indican que el nombre completo de estos músicos sería localidad Taypi Lliji-Iliji y Ayca. El grupo de músicos es integrado por catorce personas, como también pueden juntarse dos

¹⁰⁰ Op.cit. Mesa, José de, Gisbert, Teresa.

tropas de treinta personas que marchan en dos columnas paralelas siguiendo a un guía. *SIKU* es una palabra aymará que indica zampoña y Sicuri que sería el tocador de zampoña.

5.2.4. Indumentaria

De acuerdo las informaciones escritas y con la visita a la localidad sobre la indumentaria de los Sicuris, se evidenció que los que van en la fila del lado derecho, visten con sombreros negros de ala ancha, melena artificial, ponchos de colores vivos, pañoleta blanca chullu con chiuchis, chuspa multicolor, pantalón negro de bayeta con abertura en el botapié y abracas de goma. Mientras que en la fila izquierda los sicuris lucen un muchullu con plumaje de marihuana, adornado con cintas multicolores, ponchillo de color rojo, chullu con chiuchis, kjahua (plumas de colores) entrelazados con figuras de cóndores y danzarines, chuspa multicolor, faldellín plisado blanco y pantalón blanco o negro.

Las características indumentarias de las dos filas mencionadas anteriormente, se pueden ver en las fiestas importantes como en la fecha 16 de julio y Corpus Christe. En otras fechas simplemente se visten de poncho de colores y sombrero las dos filas izquierda y derecha.

Las prácticas rituales sobre el año aymara, también tiene relevancia en la región, calendario heredado por los ancestros de la Cultura Tiwanaku, es festejado por los campesinos con el solsticio de invierno, en vísperas de San Juan (para los cristianos), se puede observar en la población de Italaque, fogatas pequeñas y la quema por sectores. El rito central, denominado Wajt'a, es un homenaje a la Pachamama, la quema de paja brava, kactus y arbustos, tiene que ver con un "Volver a empezar", y esperar que la próxima cosecha, sea mejor.

5.2.5. Festividades de la población

Si bien la población de Italaque, baila en algunas fechas específicas, se caracteriza por ser una comunidad dadivosa, casi siempre hay fiestas en todas las comunidades circundantes a la población, sin embargo algunas celebraciones, son generales en toda la jurisdicción. A continuación recopilamos algunas festividades importantes de la región.

Festividad de San Miguel: El 29 de septiembre, en el tiempo de la colonia o de los patrones se veneraba la imagen de San Miguel, Patrono de la Jurisdicción o de la Parroquia de Italaque, sin embargo, ahora se festeja por convocatoria de la Iglesia como Festival local.

Fiesta de la Cruz: En fecha 3 de Mayo se presentan danzas tradicionales o ancestrales de cada comunidad, concurren al calvario, en agradecimiento a la madre tierra por las buenas cosechas para el año y el bien estar de la comunidad.

Corpus Cristi: Es una de las más importantes de esta región, es la fiesta de encuentro de la identidad del pueblo en ella se expresan los sentimientos donde la población de Italaque se muestra como cuna de los Sicuris, es la fecha de la interacción de la comunidad con otras comunidades vecinas.

Festividad de la Virgen del Carmen: Es una de las festividades más importantes de la región. Según las fuentes locales se sostiene que, después de la Guerra del Chaco, se ha convertido en la fiesta criollo-mestiza más importante de Italaque, tiene un contenido de fé religioso católico, en la que se conjugan los ritos ancestrales y con la modernidad, es el tiempo de encuentro y de reconocimiento de su origen de quienes nacieron en ese terruño y la integración de los visitantes o forasteros que comparten la celebración y las emociones en el marco de la unidad y la hermandad.

5.3. Variables motivacionales a la región

Los principales motivaciones de los turistas extranjeros hacia la región es el folklore, medicina natural de los Kallawayas, ferias tradicionales, textiles típicos, aguas termales, sitios arqueológicos, el paisaje natural y turismo de aventura por los senderos pre coloniales.

Los visitantes nacionales, son motivados por las entradas folklóricas locales en la que participan como bailarines en distintas fraternidades. Otro hecho cultural importante que se manifiesta es, en la semana santa, en el cual, las comunidades organizan un campeonato relámpago a nivel intercomunal, en el que acuden una centena de equipos de futbol tanto damas como varones, la mayor parte de los jugadores van de las ciudades urbanas. Estas manifestaciones sociales se constituyen de alguna forma como turismo nacional y local.

5.4. Estudio de la Demanda Turística local y regional

Según las fuentes orales consultadas a los comunarios, el flujo Turístico existente en la región de Área Natural de Manejo Integrado Nacional Apolobamba es importante, considerando que las poblaciones (Charazani, Agua Blanca, Pelechuco y otros), donde hay emprendimientos turísticos que ofertan servicios necesarios para satisfacer las necesidades de los visitantes nacionales y extranjeros, con paquetes y actividades culturales y

la medicina tradicional de los kallahuayas, por lo que la afluencia turística a la región ha crecido en los últimos dos años.

El Área Natural de Manejo Integrado Nacional ANMI-Apolobamba y sus alrededores tiene tres circuitos turísticos: Pelechuco – curva de cuatro días, pacha treck de siete días y Chari de tres días, donde la demanda turística registró aproximadamente un promedio de 600 extranjeros y nacionales anualmente; sin embargo, esta cifra habría bajado considerablemente en los últimos años.¹⁰¹

La zona del estudio, no tiene registro estadístico oficial de las llegadas turísticas. No obstante, los turistas extranjeros realizan visitas esporádicamente algunas veces, con sus respectivos medios, equipos de Camping y otros.

La demanda turística nacional y regional en las comunidades en estudio, es enormemente considerable, sobre todo en las fiestas locales, como en la población de Italaque en fecha 16 de julio, en el que llegan los residentes y no residentes para participar en diferentes comparsas en la entrada folklórica de la Virgen del Carmen, y otras fechas emblemáticas, el número de danzas que participan son de 6 a 10, dependiendo de la fiesta, de lo cual el 90 por ciento de los bailarines son residentes que viven en la ciudad de La Paz y en otras ciudades y no residentes que viajan a la población. Los servicios y condiciones de infraestructura muchas veces no abastecen a la demanda (Sr. Espinoza-Italaque).

De la misma forma sucede en la comunidad de Taypi, en la fiesta de la Virgen de Candelaria que se lleva en la fecha 6 de agosto, en el carnaval, semana santa y otras fechas importantes. Los bailarines generalmente van de la ciudad de La Paz y de otras ciudades del interior para participar en la fiesta.

Generalmente las danzarines pernoctan 3 a 5 días, con el fin de desestresarse, muchas veces, van a las ferias locales a modo de pasear y conocer porque no existe otra cosa diferente. Por lo que es una oportunidad implementar este programa con sus diferentes componentes, para captar no solo a los viajeros nacionales; sino también a los extranjeros que visitan la región.

Considerando los fenómenos sociales y culturales mencionados anteriormente, el “Programa de Desarrollo Turístico” pretende captar esa demanda real y ampliar la oferta turística a través de las diferentes

¹⁰¹ Guarda parque ANMIN Apolobamba 2010.

propuestas, principalmente con la implementación del Circuito turístico, permitiendo el desarrollo turístico comunitario a nivel regional, encarando con proyectos frente al crecimiento espontáneo motivado por las necesidades del momento, tomando en cuenta los impactos positivos y negativos que pueda tener a través del tiempo o por un proceso de planificación; con objetivos y metas claras, para que a través de la implementación de estrategias se disponga de herramientas adecuadas, tomando en cuenta, los impactos que estas pudieran causar, en el patrimonio turístico y mitigando los impactos negativos que existen actualmente.

Para el desarrollo turístico es determinante implementar propuestas específicas que respondan a las necesidades turísticas de carácter integral, para contribuir al crecimiento real de turismo regional y comunitario, que permita ampliar las actividades turísticas para los visitantes nacionales y extranjeros. Por lo que, el Programa debe ser una herramienta que unifique y coordine las disciplinas que intervienen en el desarrollo del turismo comunitario, así alcanzar una planificación del producto turístico y comercialización del mismo, y determinar la diferencia entre obtener un producto turístico competitivo o un producto que desaparezca en el tiempo.

5.5. Estudio de la Oferta Turística local y regional

El área de estudio ofrece una variedad de atractivos turísticos naturales y culturales, flora - fauna silvestre y otros elementos culturales mencionados en el anterior capítulo; con características particulares de la región, para la atracción de los visitantes, constituyéndose un potencial recurso para implementar actividades en el futuro.

El programa de desarrollo turístico integral tiene el propósito de transferir recursos hacia la población indígena, la incorporación de un nuevo producto a la oferta turística regional, y el conocimiento del acervo cultural ancestral, que permitirá mejorar la calidad de vida de la población más antigua y relegada del territorio nacional y mejorar el conocimiento y respeto a su cultura.

La incorporación de los habitantes indígenas de la región a la propuesta de desarrollo turístico abre las puertas a procesos de ampliación de la oferta turística regional, estableciendo espacios económicos productivos nuevos para la población con mayores desventajas sociales.

CAPÍTULO VI
MARCO PRÁCTICO

6.1. DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO

En este capítulo presentamos los procedimientos y los principales resultados del trabajo de campo realizado en esta área geográfica y en el cual analizamos la percepción de los habitantes comunitarios acerca de las posibilidades de desarrollar el turismo basado en la gestión por parte de la propia comunidad local, y donde se presentan sus ventajas e inconvenientes.

El propósito principal de hacer el trabajo de campo fue para conocer las necesidades turísticas de las dos poblaciones en estudio, que a través del cual nos permita establecer propuestas concretas y que puedan plantearse soluciones a los problemas existentes en las localidades de Italaque y de Taypi. Para el mencionado trabajo se elaboró formularios de encuesta, posteriormente aplicadas en las dos localidades mencionadas anteriormente, con el propósito de conocer la realidad del ámbito turístico; los criterios básicos abordados para este trabajo de campo estaban fundamentados sobre la necesidad de averiguar y conocer opiniones de los pobladores locales campesinos y agentes relacionados directamente con el turismo del municipio. Las preguntas fueron elaboradas principalmente para conocer la situación turística comunitaria, las necesidades y las falencias que pudieran impedir la evolución de la actividad turística y a la vez constatar las perspectivas de la población local como sector y actores vinculados al patrimonio turístico.

Luego de realizar la encuesta en las comunidades, los resultados obtenidos de la investigación, se hizo un análisis cuantitativo y cualitativo de datos de la encuesta, para determinar las necesidades locales; en base a estos resultados se formularon propuestas turísticas, con el fin establecer mecanismos de solución, en función a la demanda local y las opiniones vertidas de los pobladores como actores involucrados en este programa. Finalmente se pudo determinar que las propuestas deben estar enfocadas sobre el patrimonio cultural material e inmaterial, capacitación turística y

plantear un circuito turístico como componentes que puedan permitir desarrollar la actividad turística comunitaria.

6.2. Objetivos Específicos:

- ✓ Conocer la situación turística actual de las poblaciones indígenas para determinar los problemas principales y en función a estos factores plantear propuestas de solución.
- ✓ Conocer la opinión de los pobladores locales con relación las necesidades prioritarias turísticas en la comunidad, que nos permita comparar con otras informaciones.
- ✓ Identificar las potencialidades turísticas culturales materiales e inmateriales de las poblaciones en estudio, para orientar que estos atractivos puedan ser aprovechados apropiadamente en beneficio de la población local.
- ✓ Establecer mecanismos de solución en función a las necesidades existentes en las comunidades campesinas.

6.3. Materiales y métodos

Para la investigación de campo, se estableció un plan de trabajo, comenzando con la revisión bibliográfica, y posteriormente realizó el viaje al sitio objetivo, donde se establecieron mecanismos que nos permitieron explorar y describir las características de los posibles atractivos potenciales a ser incorporados en el proyecto, la situación actual de los sitios turísticos de las dos poblaciones en estudio. Durante el proceso de trabajo se hizo un recorrido para el levantamiento de datos de los principales atractivos potenciales naturales y culturales.

Para tal efecto, fue importante elaborar un conjunto de preguntas sencillas dirigidas a la población local para una muestra representativa, con el propósito de entender y constatar necesidades turísticas a nivel comunitario y que las propuestas del Proyecto turístico puedan ser planteadas en función a estas necesidades.

En el proceso de investigación de campo, se constató la existencia de importantes sitios potenciales para el turismo así como la cultura material e inmaterial y una demanda turística extranjera y nacional significativo. Sin embargo, sobre estos atractivos no se encontraron investigaciones o proyectos turísticos similares ya sea por parte de las entidades públicas o privadas. Estos factores dificultan el desarrollo turístico regional, lo cual se verifico en la manifestación y las opiniones vertidas de los pobladores locales por medio de la encuesta, que ha sido una fuente de información primaria para las propuestas del proyecto.

El cuestionario se aplicó a dos poblaciones comunitarias Italaque y Taypi que son el objeto de estudio que se constituyen en las unidades de observación, donde se pretende implementar el programa. La muestra inicial para la recolección de datos estuvo conformada por las dos comunidades mencionadas que se vinculan de manera directa en la presente investigación turística, de los cuales han sido revelados solo el 9,93% de la población total. Debido a que la mayor parte de los habitantes de las dos comunidades en estudio, en el momento de la hacer encuesta, no se encontraron, por motivos de viaje a las ciudades como La Paz y otros; motivo por el cual no se pudo conocer sus opiniones de la mayoría. Esta circunstancia nos limita hacer generalizaciones válidas de los resultados obtenidos en la investigación.

6.4. Análisis de la encuesta

La encuesta realizada en las comunidades en estudio, estuvo dirigido a mayores de 18 años, de manera que los datos sean más confiables en los resultados finales. Los datos obtenidos de las dos poblaciones fueron importantes para establecer propuestas, en función a las necesidades turísticas expresadas en los resultados; y a través del planteamiento de soluciones disminuya los problemas existentes y permita generar alternativas de desarrollo turístico comunitario.

A continuación analizaremos la encuesta realizada en las dos comunidades en estudio, para comprender y estimar el tamaño de muestra, es necesario establecer método estadístico para aplicar la siguiente fórmula:

$$f = \frac{n}{N} = \frac{\text{Población entrevistado}}{\text{Población Total}}$$

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), las comunidades de Taypi e Italaque tienen una población total de 413 habitantes, de lo cual se entrevistó a 41 personas de ambas comunidades. La proporción que representa en porcentaje el 9.93% de la población total, como sigue el ejemplo.

$$f = \frac{41}{413} = 9,93\%$$

Ahora vamos a calcular a cuantos individuos representa cada uno de los elementos de la muestra. Hacemos la división contraria, dividimos el número de individuos de la población entre los de la muestra:

$$\frac{413}{41} = 10,073$$

Lo que quiere decir que cada uno de los elementos de la muestra representa a 10,073 entrevistados.

Los dos conceptos que acabamos de ver tienen la siguiente definición formal:

1. Factor de muestreo: es el cociente entre el tamaño de la muestra y el tamaño de la población n/N . Si se multiplica por 100, obtenemos el porcentaje de la población que representa la muestra.
2. Factor de elevación: es el cociente entre el tamaño de la población y el tamaño de la muestra, N/n . Representa el número de elementos que hay en la población por cada elemento de la muestra.

6.5. Cálculo del Tamaño de la Muestra conociendo el Tamaño de la Población.

La fórmula para calcular el tamaño de muestra población es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \times N \times P \times Q}{Z^2 \times P \times Q + (N \times E)^2}$$

En donde:

Z = nivel de confianza (90%) 371,7

N = tamaño de la población 413

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada (50%) = 0,5

Q = probabilidad de fracaso (50%) = 0,5

E = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción), (3%) = 0,03

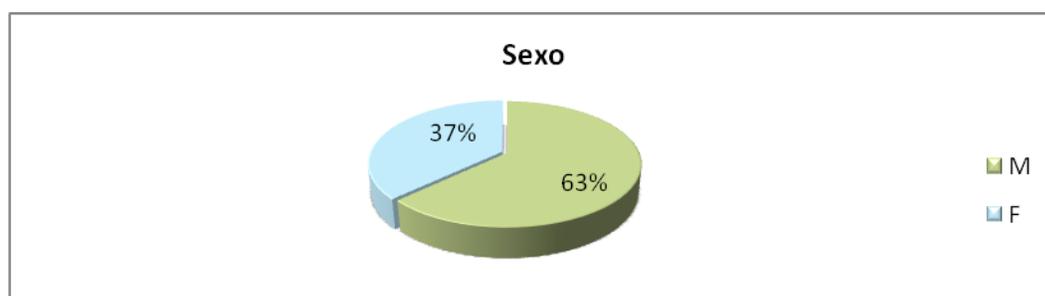
$$n = \frac{371.7^2 \times 413 \times 0.5 \times 0.5}{371.7^2 \times 0.5 \times 0.5 + (413 \times 0.03)^2}$$

$$n = 41$$

Para determinar el tamaño de la muestra se ha tomado en cuenta varios aspectos, relacionados con el parámetro y estimador, el sesgo, el error muestral, el nivel de confianza y la varianza poblacional, lo que nos ha permitido establecer con mayor precisión los datos de la encuesta. Existen varios criterios estadísticos para poder establecer el tamaño de una muestra. Sin embargo, en nuestra investigación se utilizó criterios probabilísticos como principio de acuerdo al nivel de posibilidades que cada uno de los elementos tiene, de participar en la muestra, dentro de un universo de trabajo dado.

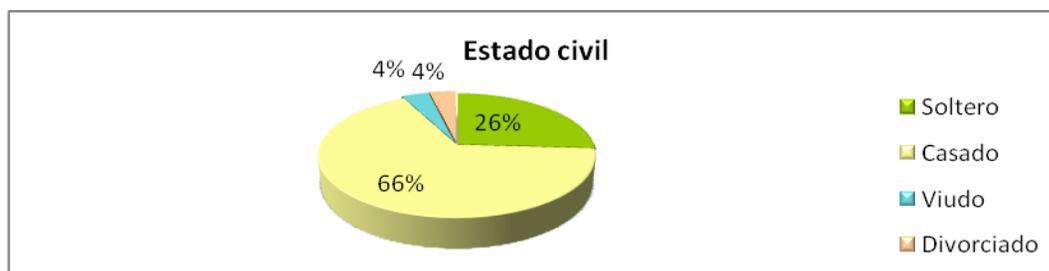
6.6. Resultados de la encuesta

1. La primera parte fueron preguntas generales como la sigue a continuación:



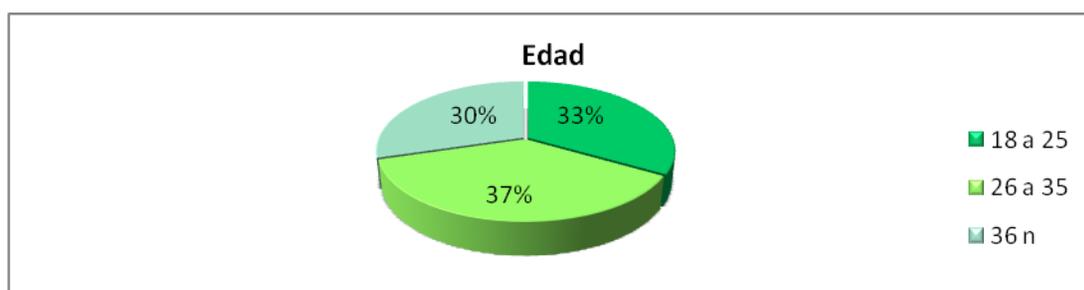
Del total encuestado (41= 100% p.), el 63% fueron de sexo masculino y 37% femenino.

2. La segunda pregunta fue el estado civil.



En esta pregunta la mayoría de las personas eran casados, y seguido por los solteros y en una pequeña parte de la población era viudo y divorciado, como se puede ver en el gráfico.

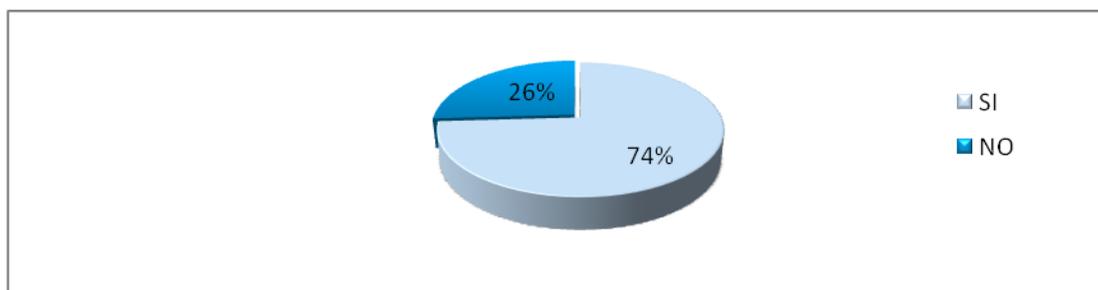
3. La tercera Pregunta fue la edad.



La mayoría de los encuestados era 26 a 35 años, alcanzando el 37%, seguido por 18 a 25 años.

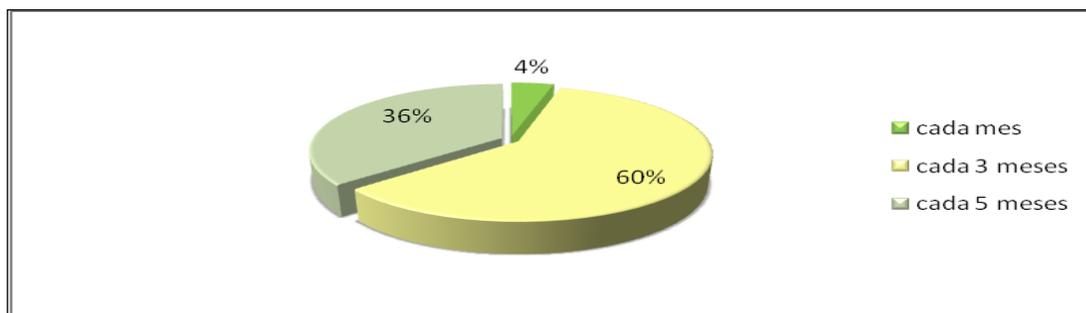
En la segunda parte de la encuesta las preguntas fueron más precisas con respecto al turismo.

4. La cuarta pregunta fue para saber si alguna vez visitó los turistas a la comunidad. ¿visita otras personas o turistas a la comunidad?.



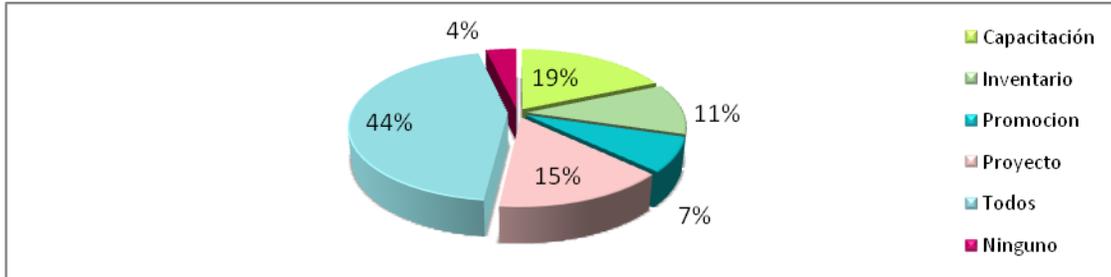
Los 74% de las personas encuestados afirmaron que alguna vez visitó a la comunidad.

5. En la quinta pregunta se hizo sobre la llegada de los turistas de la siguiente forma ¿Con que frecuencia pasan o llegan turistas a la comunidad?



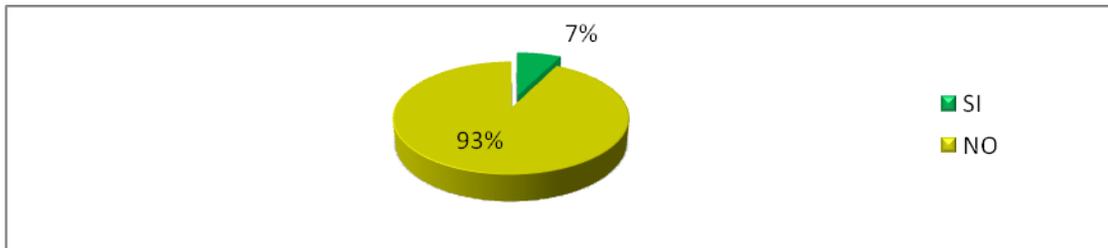
La respuesta de la pregunta fue el 60% de la población expresaron que cada tres mese pasan turistas por la comunidad, el 36% de los encuestados mencionaron cada cinco meses, y el resto dijeron cada mes.

6. La sexta pregunta se hizo sobre las prioridades turísticas de la comunidad con respuestas opcionales como se detalla a continuación. ¿Para usted cuál de estas áreas cree que debe ser priorizado?.



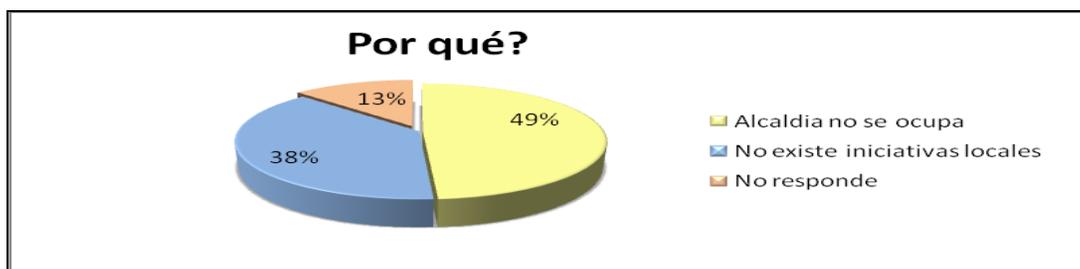
El 44% de la población respondieron que debería priorizarse todos los aspectos citados, el 19% expresaron que la capacitación debería ser primordial, en tercer lugar el 15% en manifestaron que los proyectos son importantes más que otros, el 11% expresaron que el inventario debería ser primero, el 7% respondieron que la promoción debe ser la base para el desarrollo de turismo, finalmente el 4% de los encuestados no responde.

7. La séptima pregunta fue si ¿algún momento alcaldía u otros organismos hicieron trabajos u obras sobre el turismo?.



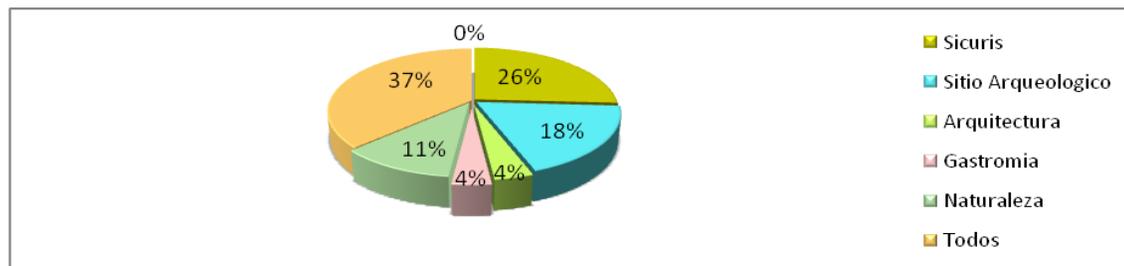
El 93% de la población respondió, de que no hubo ningún tipo de trabajos o proyecto turístico en la comunidad, mientras en 7% dijeron que si hubo trabajos.

8. La octava pregunta fue para saber las causas de la anterior pregunta ¿Por qué?, con las siguientes opciones de respuestas.



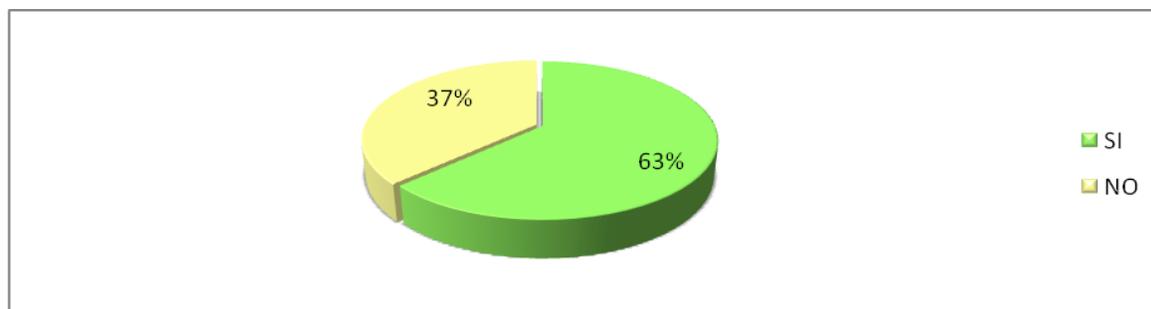
La mayor parte de la población responsabiliza a Alcaldía Municipal, es decir el 49% del encuestado, el 38% manifiestan que no hay iniciativas de los comunarios, ni por las autoridades municipales, el 13% de la población no responde.

9. Se hizo la pregunta sobre la importancia del patrimonio turístico de la comunidad (es), como sigue ¿Cuál de estos elementos considera más importante de la comunidad?



La mayoría, el 37% de las personas el respondieron que todo lo citado era importante para la comunidad, el 26% de la población expresaron que el Jach'a Sicuris es más importante que el resto, para el 18% de la población encuestado el sitio arqueológico era lo más importante para la comunidad, el 11% de los encuestados respondieron que la naturaleza es importante, el resto de la población manifestaron que para ellos lo más importante es la gastronomía y la arquitectura.

10. La decima pregunta fue ¿Considera usted pertinente involucrar o tras comunidades en el proyecto de turismo?



La mayor parte de la población se expresó que si era necesario incorporar a la actividad turística a otras comunidades vecinas para la complementariedad del trabajo.

Considerando todos los elementos estudiados y el acercamiento con los pobladores locales, han sido importantes los aportes obtenidos para nuestra información y la aproximación a la realidad turística comunitaria. Por lo tanto, el trabajo realizado en las comunidades ha sido satisfactorio, puesto que la información requerida para el diseño del programa, ha sido lograda aunque, al principio se tuvo pequeñas dificultades de cierto escepticismo por parte de los pobladores; lo cual ha sido superado finalmente.

Los resultados de la encuesta, así como visita a los principales atractivos turísticos, muestran un común denominador de la existencia de problemas en varios aspectos. Para dar una solución, es necesario implementar un programa con propuestas específicas para cada uno de los dificultades, que permita valorar los recursos naturales y culturales, dando oportunidad de generar recursos económicos mediante proyectos de capacitación, restauración arqueológica y la creación de un circuito turístico comunitario, ya que las poblaciones en estudio tienen interés de buscar y optar por otras alternativas de desarrollo.

Por ello, las propuestas planteadas en el programa son una alternativa para el desarrollo de turismo comunitario, posibilitando la creación de nuevos destinos que permitan a las propias comunidades locales generar ingresos basándose en esta actividad turística, considerando la misma siempre como adicional, a la actividad tradicional basada fundamentalmente a la agrícola, ganadería y pesqueras.

Considerando el Turismo rural como una actividad complementaria a la agraria, que posibilita nuevos ingresos, favorece el arraigo rural, revaloriza al trabajador rural y su familia, permite otros usos de suelo, contribuye a la protección del medio ambiente entre otras cosas, pero siempre que se sea consciente de que es una alternativa de la actividad, ya que el turista viene en función de lo que es y se hace.

6.7. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (F.O.D.A.)

La elaboración del diagnóstico de las dos comunidades rurales, tuvo un carácter ampliamente estudiado y participativo, a través del trabajo de campo, habiéndose utilizado la metodología del análisis F.O.D.A. (Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Este instrumento

de análisis, nos ha permitido identificar factores internos y externos que influyen y pueden influir en el cumplimiento de los objetivos y la visión del Proyecto. La base para la elaboración de la Matriz FODA fue la investigación bibliográfica, trabajo de campo y la observación participante realizado durante más de un año. Los resultados de la investigación fueron sistematizados en este documento, para posteriormente ser presentado, actualizado y validado como proyecto de grado.

El análisis de factores internos (Fortalezas y Debilidades), como de factores externos (Oportunidades y Amenazas), tienen el objetivo de encontrar la mejor relación entre las tendencias que se perciben del entorno y la potencialidad propia de las comunidades rurales, con la finalidad de cumplir la misión, concretar la visión y asumir las responsabilidades individuales. En este sentido, el presente diagnóstico nos ha permitido obtener el estado de situación turística de las poblaciones en estudio.

Las Fortalezas: representan los principales elementos positivos con los que cuenta las comunidades.

Las Debilidades: constituyen los aspectos que condicionan el normal desenvolvimiento de las comunidades en estudio, se pueden tomar acciones a modo de impedir su avance.

Las Oportunidades: son circunstancias que se espera que ocurran o puede inducirse a ello en el entorno exterior, podrían tener un impacto positivo en el futuro de las poblaciones campesinas.

Las Amenazas: son circunstancias que pueden ocurrir en el entorno exterior y que pueden tener un impacto negativo en el futuro; con un enfoque creativo, muchas amenazas llegan a tornarse en oportunidades o minimizarse con una planeación cuidadosa.

Dado que en este caso la matriz FODA está siendo utilizado con fines estratégicos, debe enfocarse hacia los factores claves para el éxito futuro, resaltando las fortalezas y debilidades de manera “objetiva” y realista, así como las oportunidades y amenazas del entorno.

A continuación presentamos el análisis FODA de las comunidades rurales Itlaque y Taypi:

Cuadro de análisis e identificación de FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-------------------	--------------------

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las dos comunidades cuentan con importantes atractivos turísticos. ➤ Existen numerosos sitios arqueológicos de las culturas prehispánicas. ➤ La población tiene la estructura organizacional definida, autoridades con funciones específicas. ➤ La zona cuenta con interesantes atractivos como: caminos prehispánicos, sitios arqueológicos, arquitectura colonial, río, lagunas, paisajes, música y danza, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No existe estudios ni propuestas de revalorización turística de los atractivos. ➤ Los sitios arqueológicos están en proceso de deterioro. ➤ Alto porcentaje de la población local poco calificado. ➤ Carece de actividades y paquetes turísticos que pueda articular los atractivos Naturales y Culturales existentes.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las comunidades en estudio cuentan con servicio básicos necesarios (luz, agua potable). ➤ Mayor presencia de la cultura material e inmaterial en el territorio. ➤ Autoridades de las comunidades comprometidas con el trabajo para sus habitantes. ➤ Mayor participación social en las actividades comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recursos económicos escasos. ➤ Alta proporción de analfabetismo en relación al total de la población. ➤ Insuficiente infraestructura y mobiliario para las actividades importantes. ➤ Gestión institucional débilmente articulada, débil coordinación interna. ➤ Turismo todavía no es considerado como prioritario.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existe considerable flujo turístico internacional i nacional a nivel regional. ➤ Surgimiento y consolidación de los emprendimientos turísticos comunitarios en la zona de Charazani y Pelechuco. ➤ Cooperación internacional interesada en apoyar técnica y financieramente a las comunidades campesinas en base a un plan institucional. ➤ En general las agencias de viaje ofrecen una gama de paquetes turísticos a la región. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mala situación económica y riesgos naturales: inundaciones, sequía. ➤ Alta migración de los habitantes hacia los centros urbanos. ➤ Altos costos para obtener fondos y relacionamiento con agencias de financiamiento y cooperación externa. ➤ Escasa participación y coordinación con las agencias de viajes y los pobladores indígenas. ➤ Escasa coordinación con el nivel municipal y los principales sectores y actores sociales comunitarios.
--	--

6.7.1. Conclusiones del Análisis FODA

Los factores identificados en este análisis, es simplemente una descripción de lo que se pudo constatar en el proceso de la investigación del área de estudio. Son elementos significativos que vislumbran la realidad turística regional, tomando en cuenta todos los agentes internos y externos, que influyen en el sub desarrollo de las comunidades locales.

Los factores mencionados en el cuadro de análisis FODA, fueron determinantes para establecer mecanismos de solución, puesto que, son problemas que responden a la ausencia de proyectos concretos orientados a la definición de estrategias que permita contribuir al desarrollo turístico comunitarios en el marco de la sostenibilidad.

CAPITULO VII
PROPUESTA

7.1. PREÁMBULO DE LA PROPUESTA

El presente capítulo está destinado a plantear Proyectos de Desarrollo Turístico Integral comunitario, a través de la implementación y sinergia de las cuatro propuestas de valoración de los recursos naturales y culturales, en las comunidades rurales en torno a sus potencialidades, que puedan generar actividades económicas paralela y/o alternativa, que permita a esta zona arrancar en una perspectiva innovadora en base a sus grandes oportunidades turísticas.

Este Programa responde a la necesidad de contar con un instrumento de gestión de desarrollo turístico comunitario, teniendo en cuenta que el país ha entrado en los últimos cinco años a un proceso distinto y democrático que ha originado nuevas expectativas principalmente para los del área rural, estableciendo una serie de medidas favorables para los campesinos, las cuales necesitan un guía que oriente el accionar de las comunidades.

Las propuestas fueron elaboradas de manera decidida establecer mecanismos de solución, con acciones concretas que permitirá formar el nexo entre las comunidades, culturas y economías distintas. Así mismo en las diferentes dimensiones del desarrollo turístico sostenible, así como las líneas de acción, programas y proyectos para su efectiva ejecución.

El Programa de Desarrollo Turístico integral, es el instrumento en el que se establecen proyecto con los objetivos y estrategias de mediano plazo, enmarcándose en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social (PDDES) y el Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

A través de las propuestas de desarrollo turístico, se busca mejorar la capacidad y calidad de gestión comunitaria, frente a los desafíos y problemas que enfrentan las comunidades rurales en el ámbito turístico y establecer los lineamientos para poder concretar los objetivos establecidos.

7.2. Justificación

El Programa define horizontes y rumbos para el turismo comunitario, orientando sus esfuerzos al cumplimiento de sus postulados que están expresados en las propuestas estratégicas. Para lograr los retos que deben asumir las comunidades locales, es fundamental que la misma disponga de un instrumento de gestión que establezca claramente el camino que debe seguir para cumplir sus objetivos, para lo cual es necesario la apropiación

de factores relacionados de cada uno de los postulados de las propuestas, para implementar de manera proactiva de todos los lineamientos estratégicos que se propongan en ella.

En este ese sentido, plantear un buen Proyecto Estratégico, que logre primero elaborar un análisis de la situación real, a partir del cual, elegir las rutas o caminos lo suficientemente precisos para lograr los objetivos, misión y visión de la propuesta.

Una vez que se concluye con el proceso de elaboración y para que lo planificado realmente se ejecute, queda la tarea de gestionar su implementación, lo cual requiere un compromiso efectivo y explícito de todos actores involucrados, y a la vez se requiere de condiciones de liderazgo para movilizar recursos humanos, materiales y financieros en función de los objetivos definidos.

7.3. Objetivos

Se pretende que las propuestas planteadas en este programa, contribuyan a revertir los aspectos negativos identificados en el diagnóstico, realizar los cambios en el entorno interno, ejecutar los proyectos y/o actividades con los recursos financieros internos y externos; para lo cual se debe coordinar con entidades de apoyo a la institución tanto en el nivel local, nacional e internacional.

Con el programa se pretende orientar el trabajo turístico en un horizonte a mediano plazo con el propósito de maximizar los aciertos esperados por la población rural y reducir al mínimo los aspectos negativos que en el pasado han deteriorado la imagen cultural material e inmaterial de la comunidad local, revirtiéndolos con eficiencia y eficacia, de impacto de resultados valorados para la población indígena.

Las cuatro propuestas estratégicas, cada uno de ellos están destinadas a subsanar las falencias observadas durante el proceso de diagnóstico, con el propósito de contribuir al desarrollo turístico regional y comunitario, permitiendo a las comunidades rurales establecer otras formas productivas y crear actividades en base a los proyectos constituidos en este documento, sin que dejen las formas productivas tradicionales.

7.4. Metodología

El procedimiento a seguir para las propuestas consiste en desarrollar los cuatro proyectos indicados y sus respectivas etapas. Fundamentándose sobre todo en las fuentes bibliográficas, observación participativa y la aplicación de criterios adecuados y procedimientos técnicos y teóricos

según el proyecto, que van permitir establecer lineamiento apropiados, definiendo el horizonte con mayor precisión y con objetividad para su aplicación.

NOMBRE DEL PROYECTO 1.

INVENTARIO DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS NATURALES Y CULTURALES DE LAS COMUNIDADES DE TAYPI LIJI-LLIJI E ITALAQUE.

PARTE 1: ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes

A comienzos del segundo trimestre de la gestión 2007 el Vice ministerio de Turismo con el apoyo del programa 1098 de BID (Banco Interamericano de Desarrollo) iniciaron los primeros acercamientos con las diferentes regiones de Bolivia, principalmente con los emprendimientos turísticos comunitarios, con el propósito de diagnosticar a las empresas comunitarias consolidadas y en el proceso de consolidación. Única oportunidad en el cual se realizaron visitas a las comunidades rurales donde había emprendimientos con cierta actividad turística.

Las comunidades de la región de Italaque no tuvieron la oportunidad de ser estudiadas por no existir emprendimientos turísticos, por lo tanto, no se realizaron ningún tipo de trabajos de investigación con relación a los atractivos turísticos potenciales culturales materiales e inmateriales. Las políticas municipales, tampoco hicieron proyectos relacionados al fomento del sector turístico, sin importancia en la gestión municipal. Sin embargo, figuran en sus POA's y PDM's, en algunas líneas, sin planteamientos concretos que puedan ser efectivizados en la gestión. Por otra parte, las poblaciones locales tampoco hicieron esfuerzos para exigir de manera mancomunada para que el municipio pueda elaborar proyectos turísticos que fomenten iniciativas productivas comunitarias, de esta manera ayudar en la ejecución de los proyectos concurrentes de las anteriores gestiones y optimizar la ejecución presupuestaria de la gestión Municipal.

Los emprendimientos existentes en la actualidad de la región de Pelechuco y Agua blanca como empresas comunitarias, trabajaron directamente con el apoyo de la cooperación internacional, que permitieron crear las empresas comunitarias y capacitar a la población en la prestación de servicios turísticos y en otros, otorgando financiamiento económica buena parte del proyecto.

Estas iniciativas comunitarias, en el proceso de consolidación como empresa están permitiendo a la población local valorar el patrimonio cultural material e inmaterial regional y aprovechar estos recursos turísticos para el beneficio comunitario.

1.2. Resumen del Proyecto

El Inventario Turístico es una herramienta que permite identificar los recursos naturales y culturales con potencialidades con los que cuenta la zona de estudio, para aportar información fehaciente sobre los atractivos ya existentes. El investigación se realizó de la provincia Camacho del Departamento de La Paz, comunidades Italaque y Taypi, debido a que esta zona es considerada una de las zonas más importantes desde el punto de vista cultural material e inmaterial, que no están inventariados y / o exista un documento donde esté registrado los atractivos y la variada oferta cultural que ha sido transmitido la información oral de generación a generación.

Mediante la información obtenida se procedió a identificar atractivos existentes en la zona, además de vislumbrar la condición de los mismos, obteniendo la validación de la hipótesis planteada: “Si se elabora un inventario turístico natural y cultural de la zona, se podría tener información para contribuir con la diversificación de la oferta turística”.

La presente propuesta tiene el objetivo de levantar información de los atractivos turísticos existentes en las dos comunidades, en base a esta información se pueda crear en el futuro actividades turísticas y otras alternativas de desarrollo local. En este sentido la propuesta está enfocada en la primera instancia a identificar los principales atractivos de interés turístico, con miras a lograr el desarrollo comunitario y regional en el marco de la sostenibilidad, así las comunidades involucradas se puedan beneficiar y mejorar la calidad vida.

El proyecto consiste en efectuar un inventario turístico de los atractivos a nivel comunitario, que permita valorar los recursos turísticos naturales, culturales a partir de un estudio diagnostico de los siguientes atractivos potenciales:

- Comunidad de Taypi
- Caminos Prehispánicos
- Sicuris de Taypi
- Sitio Arqueológico de Jajaya
- Calvario de Taypi

- Rio Suches
- Lagunas
- Comunidad de Italaque.
- Sicuris de Italaque
- Escultura de Huallpacayu
- Iglesia de Italaque
- Terrazas agrícolas

1.3. Análisis de la Problemática a ser intervenido

Durante la investigación de campo, se identificaron en las dos comunidades, importantes atractivos turísticos potenciales que pueden ser una oportunidad para generar actividades turísticas, la mayoría de estos recursos están conservándose de alguna forma. Sin embargo, existe la necesidad de ser registrados como recursos naturales y culturales comunitarios y regionales, ya que no existe información alguna al respecto. Muchas de los sitios potenciales identificados presentan un proceso de deterioro que puede llegar a una situación de ruina irreversible, no solamente en la cultura material, sino también en la cultura inmaterial o espiritual. Estas dificultades referidas cuyas implicancias e influencias trascienden en las comunidades en estudio, constituyéndose en una preocupación local, dando origen a otros problemas como se puntualiza a continuación:

- Carencia de valoración de patrimonio cultural material e inmaterial por parte de los pobladores locales.
- Saqueo y destrucción de los sitios arqueológicos que permite acelerar el deterioro de las construcciones ancestrales.
- Carencia de estímulos a los jóvenes a quedarse en sus comunidades.
- La inexistencia de otras alternativas productivas de desarrollo económico comunitario, sometidas a una economía de subsistencia.

Como se puede ver los efectos del problema, estos hacen que la comunidad esté estancada en su desarrollo, sobre todo en el tema de turismo. En el análisis de los indicadores sociales e institucionales nos muestran que existe desatención no solo de los pobladores, sino también del municipio como entidad responsable de promover Turismo como una alternativa de desarrollo local.

Viendo esta situación, se plantea como propuesta un proyecto la inventariación de los recursos turísticos como primer paso, que serán la base principal para la creación de futuras emprendimientos y actividades

turísticas a nivel comunitario; situación de base que es posible revertir a fin de que la comunidad pueda contar con un registro de los atractivos turísticos y generar nuevas oportunidades de negocio y de empleo.

1.4. Importancia de la inventariación de los recursos turísticos.

La importancia del Turismo a nivel mundial crece día a día con la apertura de nuevos destinos y el desplazamiento de más personas en todo el mundo. Este aumento de la oferta turística mundial es cada vez más amplia, y el turismo masivo, lejos de agotarse, busca nuevos destinos y atractivos. Para lo cual es imprescindible contar con la información detallada de los recursos turísticos capaces de motivar el flujo de los visitantes y que pueden ser puestos en el mercado en el futuro.

Es por eso, que la propuesta busca identificar y registrar nuevos atractivos a nivel comunitario, como punto de partida, para forjar la actividad turística comunitaria. Dado que el turismo es un fenómeno que se ha convertido en importante vehículo de la cultura popular, al mismo tiempo que posibilita percibir la forma cómo viven los habitantes de cada región.

1.5. Metodología del Inventario Turístico

El enfoque de la propuesta es establecer criterios para la inventariación de los recursos Turísticos, por lo que la metodología aplicado en el proyecto, será en base a los atractivos de interés turístico. Su elaboración implica dos pasos: registro de la información y evaluación de los atractivos turísticos, apoyados con técnicas de observación y entrevista para un adecuado procedimiento.

El registro de la información será la recopilación de todos los datos referidos a los atractivos de la zona, según su clasificación. La evaluación será un análisis crítico de los recursos ya identificados para establecer su interés turístico sobre bases objetivas, asignándoles la jerarquía correspondiente de mayor a menor, finalmente la técnica de observación es de vital importancia para establecer el inventario, de manera estructurada y sistemática, efectuando en el preciso lugar donde se ubican los atractivos, mediante un trabajo de campo. Para tal efecto, es preciso diseñar y registrar en el formulario con toda la información necesaria.

Para inventariar los atractivos, el personal o el investigador debe practicar cierta disociación operativa que le permita conservar un distanciamiento analítico y crítico del *contexto* total, como contexto mediato e inmediato en que se presentan las condiciones de los atractivos. A demás, debe desarrollar la capacidad de registrar minuciosamente todas las características y *los problemas*. Por último, se debe tomar conciencia

sobre sus propias reacciones y los modos como va asumiendo también un rol de actor-participante (investigador-observador y actor), debe calibrar y definir sus aportes, sobre todo en la construcción de las *estrategias* de información, por último, debe cuidar que la comunicación y el lenguaje utilizado sean comprensibles y reconocibles para la propia comunidad. Y que las actitudes y el comportamiento permitan ser reconocido en un rol, en una imagen definida del *para qué* se está trabajando en la comunidad.

La metodología de historia oral es otro elemento importante, para registrar como información adicional que no han sido registrados en los documentos. Mediante acercamiento con los comunarios y conversación con los más ancianos, así rescatando los mitos, leyendas y realidades históricas de la comunidad.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Realizar una inventariación de los recursos turísticos Naturales y Culturales, con mecanismos de registro en base a la aplicación de los esquemas existentes, para contribuir al desarrollo turístico comunitario.

1.6.2. Objetivos específicos

- Realizar un estudio de las potencialidades recursos turísticos natural, cultural material e inmaterial, para conocer su estado actual.
- Contar con una herramienta de trabajo indispensable que sirva de base para la elaboración de planes y programas de desarrollo turístico regional, a fin de que motiven la inversión pública y privada en el sector.
- Definir y valorar los atractivos según su naturaleza, que formen parte del recurso turístico, para que sean imprescindible dentro del recorrido de los visitantes.
- Satisfacer las demandas de información requeridas tanto del Sector Público como Sector Privado y población en general, con el propósito de lograr el mejor aprovechamiento de los datos culturales materiales e inmateriales que contribuyan a la valoración y futuras intervenciones.

1.7. Resultados esperados

- Los recursos turísticos culturales y naturales inventariados de las dos poblaciones indígenas en estudio, consideradas como un sitio de interés turístico cultural.
- Se cuenta con fichas inventario como herramienta de trabajo indispensable para la elaboración de planes y programas de desarrollo turístico regional.
- Se tiene estudios de las potencialidades recursos turísticos naturales, culturales material e inmateriales, diagnosticados para su posterior intervención.
- Se cuenta con la disposición de la información turística comunitaria para la población en general.

1.8. Actividades a realizarse:

A.1.1. Elaboración de un plan de trabajo, con lineamientos claros tanto para la investigación bibliográfica como trabajo de campo.

A.1.2. Realización de un estudio turístico sectorial de la región.

A.1.3. Análisis de los factores, que vislumbren las posibilidades y dificultades en el proceso de estudio.

A.2.1. Elaboración de plan de viaje a las comunidades en estudio, para el levantamiento de datos turísticos.

A.2.2. Coordinación con los representantes o con las autoridades locales.

A.2.3. Cuantificación de los atractivos naturales y culturales mediante la visualización directa de los sitios potenciales.

A.3.1. Análisis de las potencialidades turísticas, según su naturaleza cultural y natural.

A.3.2. Estudio de las características de la infraestructura regional y comunitaria.

A.4.1. Elaboración metodologías de inventariación de los atractivos de las comunidades involucradas en el proyecto.

A.4.2. Elaboración de modelos de fichas para la cultura material e inmaterial.

A.4.3. Coordinación con Vice ministerio de la Industria de Turismo para que nos facilite modelos de fichaje de los recursos turísticos.

A.5.1. Sistematización de buenas prácticas de información a nivel regional y comunitario.

A.5.2. Construcción de escenarios de coordinación en distintos niveles en el ámbito turístico y cultural.

A.5.3. Coordinación con los pobladores para una adecuada información de los recursos turísticos.

PARTE 2: DESARROLLO DE LA INVENTARIACIÓN

El proyecto de inventario Turístico que se pretende desarrollar en las dos comunidades indígenas ya determinadas, se va establecer a partir de la relación de cuatro componentes: Atractivos turísticos, planta turística, infraestructura y superestructura turística. Iniciando con el diagnóstico sistemático y detallado de los atractivos con que cuenta la zona.

En función de los resultados del inventario, será posible definir los espacios turísticos y las actividades que se pueden desarrollar en cada atractivo según su categoría.

Es desarrollo de la inventariación, se aplicará en base a los criterios metodológicos establecidos por el Vice ministerio Turismo, como ente regulador de la actividad turística y / o nuevos planteamientos de la carrera de turismo, principalmente en las fichas técnicas de inventariación.

2.1. Fichas del Inventario

Las fichas para la inventariación de los atractivos turísticos naturales y culturales constituyen un documento importante para el registro de las características principales de los recursos, por sus cualidades naturales, culturales y humanas que constituyen un recurso de interés turístico para el visitantes, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico regional y nacional.¹⁰²

¹⁰² Op. Cit. Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos-Perú.

Lo que se debe considerar, que un inventario no es sólo un cúmulo de información, sino fundamentalmente un instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del quehacer turístico. Así mismo, el procesamiento de la información para el inventario es un trabajo permanente, de tal manera que éste se encuentre actualizado.

La elaboración del inventario de atractivos turísticos es un proceso sistemático que debe comprender 5 etapas fundamentales interdependientes y que en algunos casos se retroalimentan para ajustar la información que es “vaciada” a la ficha de inventariación de atractivos turísticos específicamente diseñada con este propósito; las etapas del proceso son las siguientes:

- ✓ Elaboración del listado preliminar (Identificación)
- ✓ Recopilación de la información escrita (investigación de gabinete)
- ✓ Verificación de campo (verificación)
- ✓ Clasificación, análisis y selección de la información obtenida (llenado de la ficha)
- ✓ Jerarquización (Evaluación de los atractivos)
- ✓ Registro Final de la Información

Para el presente estudio se utilizaron fichas elaboradas en base a criterios existentes en el país, que han sido obtenidas del Vice ministerio de la Industria de Turismo, sobre la que se realizó algunos ajustes pertinentes. La inventariación de los recursos turísticos principales de las comunidades de Italaque y Taypi Llij-Iliji y para el llenado de fichas se realizaron las cinco etapas de manera general. Sin embargo, la información alcanzada es de alto nivel de confianza y real, que nos ayudará a conseguir el objetivo de la presente propuesta.

2.1.1. Cuadro de categorización
Cuadro No. 1

Comunidad Taypi Lliji-Iliji	
Categoría: 2. Patrimonio Urbano Arquitectónico	
Tipo: 2.2. Asentamientos humanos	
Sub Tipo: 2.2.2. Centros poblados y ciudades	
<i>ASPECTO</i>	<i>CARACTERISTICAS</i>
<i>Natural</i>	Una de sus particularidades que tiene el entorno de la comunidad son las piedras cristalizadas que alumbran con el reflejo del sol principalmente cuando cae la lluvia, por eso se denomina la comunidad en idioma aymara "Iliji-Iliji" que significa el que brilla. A parte de ofrecer panorama singular, la planta tiene propiedades curativas como por ejemplo para el sorojchi, para las alturas, etc.
<i>Arquitectura</i>	Tiene características de la cultura Chiripa, construcciones de planta rectangular, la particularidad que tiene la mayoría de las casas están construidas sobre las terrazas, algunos de ellas conservan los materiales típicos del lugar (techos de paja, muros de piedra). Las viviendas en su generalidad son rústicas, construidas por las mismas familias, con materiales del lugar y la introducción de cemento, ladrillo y calamina en algunos casos. En la comunidad en general, las viviendas son construcciones antiguas, con muros de adobe, tapial, ladrillo, techos de calamina, predomina las construcciones de barro y paja, con piso de tierra.
<i>Culinario</i>	La peculiaridad de la comunidad de Taypi es la gastronomía reflejada en sus platos típicos, por ejemplo sopa de cebada preparada con harina de cebada con hojas de quinua, se prepara en las estaciones en la que la planta está con hojas verde.
<i>Fotografía</i>	

Cuadro No. 2

Caminos pre coloniales o Sendas
--

Categoría: 1. Sitios Naturales

Tipo: 1.11. Caminos y Senderos Pintorescos

Sub Tipo: 1.11.2. Caminos Prehispánicos

ASPECTO	CARACTERISTICAS
Cultura material	<p>Existen senderos que conectan desde el altiplano hasta los valles meso térmicos, comenzando desde la comunidad pasando por las serranías de huallpacayu hasta llegar a la población de Italaque ubicado en los valles de la region.</p> <p>La construcción de estos caminos se caracterizan principalmente de piedra, tiene un estilo tosco pre colonial. Utilizados con el propósito de llevar y traer artículos de primera necesidad y para intercambiar productos de los valles y del altiplano e y viceversa, A demás reforzaba la relación entre estas sociedades entre distintos regiones, posibilitando la fácil acceso. Actualmente, sigue siendo el medio útil para el contacto entre los habitantes. En el trayecto se puede observar la diversidad de flora y fauna desde altiplano hasta los valles con sus características ecológicas diferentes.</p>
Fotografía	 The image is a composite of two parts. On the left is a satellite-style aerial view of a rugged, mountainous terrain with a network of light-colored paths or roads winding across the slopes. On the right is a ground-level photograph of a stone-paved path that curves through a valley. The path is made of irregular stones and is bordered by a low stone wall. The background shows rolling hills and mountains under a clear blue sky with some light clouds.

Cuadro No. 3

Montaña Calvario "Plaza huyo"

Categoría: 1. Sitios Naturales

Tipo: 1.1. Montañas y Cordilleras

Sub Tipo: 1.1.1. Macizo

ASPECTO	CARACTERISTICAS
Sitio natural	<p>En las afueras de la comunidad, en la cima de la montaña hay un lugar sagrado en el que los comunarios hacen una serie de ceremonias espirituales, ofrendas a los dioses, denominado “Huywiris” para el bien estar de los habitantes del lugar, para la producción agrícola del año, para que llueva, etc. Es sitio, donde no solamente efectúan los del lugar, sino van de otras poblaciones para realizar este tipo de actividades.</p> <p>Es el cerro más importante de la comunidad de Taypi, se encuentra ubicado a una altura de 4.200 s.n.m. aproximadamente. En la cima de la montaña tiene como un altar construido de piedras, es un espacio donde solo los “Yatiris” o los maestros pueden acercarse al lugar para efectuar las ofrendas.</p> <p>Es un sitio panorámico, de donde se puede contemplar todo el paisaje natural de las comunidades indígenas que se encuentra en las proximidades, observar la diversidad de flora y fauna, campos agrícolas, así como el río suches desde sus nacientes y toda la trayectoria, que desemboca al Lago Titicaca.</p>
Fotografía	

Cuadro No. 4

Necrópolis de Jayaya – Chullpas	
Categoría: 2. Patrimonio Urbano Arquitectónico	
Tipo: 2.1. Legado Arqueológico	
Sub Tipo: 2.3.2 Arqueológico	
ASPECTO	CARACTERISTICAS
Cultura material	<p>La Necrópolis de Jayaya es un sitio arqueológico de la cultura aymara, se encuentra en las serranías del mismo nombre cercanas de la comunidad Taypi, en sus faldas de la serranía esta el río suches. Este sitio exhibe valiosos torres funerales trabajadas con piedra. Las estructuras de los chullpares se caracterizan por su planta rectangular con una puerta pequeña, que reviste mucha importancia y significación para los comunitarios del sector, que resume en las costumbres y tradiciones.</p> <p>Según los pobladores del lugar, en este sitio arqueológico había 25 torres funerales anteriormente, con el tiempo por los fenómenos naturales y humanos, ha sufrido severa destrucción quedando solamente 4 estructuras, que están conservándose. Estas construcciones tienen una altura de 5 mts. y de 1.5 mts. De ancho Aproximadamente. En su interior se puede ver restos óseos en posición fetal.</p> <p>Es un sitio potencial para realizar un circuito turístico arqueológico, y para las investigaciones científicas en la materia arqueológica, que esconde infinidad de hechos culturales de la región.</p>
Fotografía	

Cuadro No. 5

<i>Terrazas agrícolas</i>	
Categoría 2 : <i>Patrimonio urbano Arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales</i>	
Tipo: 2.1. <i>Legado Arqueológico</i>	
Sub Tipo: 2.3.2 <i>Arqueológico</i>	
ASPECTO	CARACTERISTICAS
<i>Sitio Cultural</i>	<p>Las terrazas agrícolas pertenecientes a la cultura aymara, que datan de la época pre-colonial, fueron construidas por los primeros habitantes que se asentaron en este lugar, su principal uso fue para la producción agrícola que podría haber tenido cultivo intensivo y el pastoreo de camélidos y ovinos.</p> <p>Las características dimensionales son de 3 a 4 metros de altura, construidas piedra sobre piedra la mayor parte son de piedra arenisca, se puede apreciar casi en todos los cerros de la comunidad de Taypi.</p> <p>Desde las cimas de las montañas de la comunidad de Taypi. muestran un panorama único de todo el paisaje En la actualidad continua siendo útil para los habitantes La actual asentamiento humano forma parte de estas construcciones</p>

Fotografía



Cuadro No. 6

Río Suches	
Categoría: 1. Sitios Naturales	
Tipo: 1.1. Ríos y caída de agua	
Sub Tipo: 1.5.n Río	
ASPECTO	CARACTERISTICAS
Sitio natural	<p>Río Suche, es el más importante de la sección que pertenece a la cuenca de Lago Titicaca. Atraviesa transversalmente una parte de la zona altiplano del norte, tiene sus nacientes en el lago suches a 140 Km. Al noreste de Puerto Acosta, próximos a la cordillera de Apolobamba, pasando al norte de Escoma hasta desembocar al Lago. Constituyéndose principal alimentador de la cuenca y contribuye a la fertilización de suelos de la región.</p> <p>En el fondo de sus corrientes alberga variedad de peces de diferentes especies como ser: la trucha, pez gato, rana, sábalo, y otros. Son aprovechados por los pobladores cercanos para variar en su dieta alimentaria. La actividad de la pesca varía dependiendo de la época; en la época seca es el momento adecuado para pescar, por lo que el nivel del río es baja y es cristalina, que facilita la visibilidad.</p> <p>En la época de la lluvia, el río es caudaloso, apropiado para practicar actividades deportivas como: canyoning y natación y</p>

otras similares.

Fotografía



Cuadro No. 7

<i>Laguna Xerani</i>	
Categoría: 1. Sitios Naturales	
Tipo: 1.4. Lagos	
Sub Tipo: 1.4.2. Lagunas	
ASPECTO	CARACTERISTICAS
<i>Sitio natural</i>	<p>En el sector de la cumbre de la comunidad de Taypi, existen lagunas naturales alimentadas por manantiales del mismo lugar, presenta un bello paraje para la zona. Se encuentra en faldas de las elevadas cumbres, cercanas al ingreso del valle de Italaque, próximos a la cumbre de Hullpacayu. Donde se puede ver más de 6 lagunas esparcidas en la zona, en el fondo de las aguas alberga peces de diferentes especies de menor escala.</p> <p>Estas lagunas son diferentes dimensiones, caracterizados por tener totorales en sus pantanos, que son aprovechados para la alimentación de ganados. Se puede observar en sus alrededores variedades de aves, al Cóndor es frecuente ver volando en las alturas de las montañas, así como a los camélidos silvestres principalmente las vicuñas, en pequeños grupos. Es un sitio adecuado para acampar, realizar actividades deportivas, un lugar para descansar o conocer sus leyendas</p>

que esconde muchas mitologías para los pobladores locales.

Fotografía



Cuadro No. 8

Los Sicuris de Taypi	
Categoría 3: Etnografía y Folklore	
Tipo: 3.3. Folklore Espiritual Mental	
Sub Tipo: 3.3.2. Danzas y bailes	
ASPECTO	CARACTERISTICAS
Cultural inmaterial	<p>La Música de los “Sicuris de Taypi Lliji-Iliji” es una reminiscencia de la cultura aymara de la región. Es un grupo de personas intérpretes, está conformados de 14 a 28 personas; representando al conjunto, como tropa que toca la música; en dos filas, una a la izquierda y el otro a la derecha.</p> <p>Vestimenta de los Sicuris, es que, la fila derecha usan un faldón blanco, con ponchillos de color rojo con bordes blancos, en la cabeza llevan una gorra de color claro y un sombrero llamado much’ullu con plumas de parihuanas o flamencos andinos, en el centro un charro con plumas de huacamaya y loros. En la fila de la izquierda llevan un poncho rojo, naranjada o verde, en la espalda un mantel blanco, en la cabeza un gorro de chiuchi y un sombrero de color blanco y negro los guías según distinción, cargando su respectivo bombo.</p> <p>Se baila generalmente en la época seca o autipacha,</p>

principalmente en la fiesta de la Virgen del Carmen 16 de Julio y en la fiesta de Corpus Christe. Es una danza autóctona caracterizado por su singularidad vestimenta y melodía de la música andina.

Fotografía



Cuadro No. 9

Comunidad Italaque	
Categoría: 2. Patrimonio Urbano Arquitectónico	
Tipo: 2.2. Asentamientos humanos	
Sub Tipo: 2.2.2. Centros poblados y ciudades	
<i>ASPECTO</i>	<i>CARACTERISTICAS</i>
<i>Natural y cultural</i>	Origen del Nombre del pueblo, deriva de la palabra aymara jithi laka que traducida al castellano seria derrumbe o tierra que resbala o cede, ello debido a que en la zona existe infinidad de vertientes o pozos de agua cristalina que mantienen húmeda la tierra de toda la zona. Otra versión dice que fue tierra de retiro o descanso de la nobleza del Imperio (Jitika Lak" a). Comúnmente este pueblo son reconocidos como los célebres bailarines llamados "Sicuris de Italaque" únicos en su género por su música y vestimenta.
<i>Arquitectura</i>	La arquitectura de la población presenta características coloniales, de media agua, algunas de ellas de dos pisos, Su estilo se debe por la influencia de los españoles, debido a que en la época de la colonia habitó un cacique español quien tenía una hacienda en el lugar. Las viviendas en su generalidad son rústicas, construidas por las mismas familias, con materiales del lugar, en la mayor parte de las construcciones emplean cemento, ladrillo y calamina, pisos de ladrillo y de madera. Algunas viviendas son construcciones antiguas, con muros de adobe, tapial, techos de paja. En la comunidad en general, predominan las construcciones de barro y paja, con piso de tierra.
<i>Fotografía</i>	

Cuadro No. 10

<i>Iglesia de Italaque</i>	
Categoría: 2. Patrimonio Urbano Arquitectónico y Artístico.	
Tipo: 2.2. Asentamientos Humanos y Arquitectura Viva.	
Sub Tipo: 2.2.3. Monumentos, edificios, obras de arquitectura	
ASPECTO	CARACTERISTICAS
<i>Cultura material</i>	<p>Iglesia de Italaque, es una arquitectura virreinal, su construcción data de la época colonial, una estructura alargada del siglo XVI, estilo renacentista, portada ornamentada sencilla de color ocre. En su interior está adornado con pilastras de inspiración árabe, sin crucero y dos torres exentas. Se encuentran tesoros artísticos como algunos cuadros y otros. Hace muchos años atrás sufrió incendio, donde se quemó pinturas artísticas que reflejaban la vida de los campesinos, Las columnas ochavadas estaban decoradas con piñas y otras frutas tropicales, también con la técnica del fresco. Las pinturas son obras de los artistas campesinos anónimos que representan la vida de los indígenas, algunos representa la promesa de la naturaleza como frutas</p> <p>La antigua Iglesia tenía estructura alargada, se hallaba situada sobre una alta plataforma artificial, declarada Monumento Nacional, que por accidente sufrió un lamentable incendio en el año 1957 (16 de julio), a consecuencia del cual, cayó el techo arrastrando las paredes, y se quemaron el púlpito y el retablo del Altar Mayor.</p>
<i>Fotografía</i>	

Cuadro No. 11

Escultura de Huallpacayu	
Categoría: 2. Patrimonio Urbano Arquitectónico y Artístico, Museos y Manifestaciones Culturales.	
Tipo: 2.4. Obras de Arte Representativas	
Sub Tipo: 2.4.1. Escultura, pinturas.	
ASPECTO	CARACTERISTICAS
Arquitectónico	<p>En la cumbre del mismo nombre, al ingreso hacia los valles mesotérmicos, hay una obra escultural de cemento, a base de técnicas de modelado, utilizadas para su elaboración, representa a la imitación natural de Jesucristo, tiene una altura de 6 metros aproximadamente.</p> <p>La estatua simboliza paz y armonía entre las comunidades campesinas el bien estar de los pobladores de la región, tiene un valor artístico cultural y religioso, sobre todo, se manifiesta este fenómeno en fecha 16 de julio donde los pasantes de la virgen del Carmen suben de los valles a la cima donde está la escultura, así como las comunidades de Taypi Ayaca , Lliji Iliji y otros, que asisten para iniciar la fiesta de la Virgen de Carmen que dura 3 a 4 días; donde se reúnen 4 o más grupos de Sicuris de diferentes comunidades, con la misma fe y devoción según su cosmovisión andina.</p> <p>Es un lugar sagrado para los habitantes de las comunidades vecinas, así como para los viajeros que pasan por el sitio.</p>
Fotografía	

Cuadro No.12

Sicuris de Italaque	
Categoría 3: Etnografía y Folklore	
Tipo: 3.3. Folklore Espiritual Mental	
Sub Tipo: 3.3.2. Danzas y bailes	
ASPECTO	CARACTERISTICAS
Cultura inmaterial	<p>La fama de los Sicuris de Italaque salió de nuestras fronteras a diferentes países extranjeros y prueba de ello, en la dependencia de la Alcaldía del pueblo existen testimonios de los éxitos logrados en el viejo continente. Una serie de diplomas, fotografías y publicaciones de la prensa especializada, relatan los triunfos logrados por estos grupos de músicos campesinos, con música autóctona pentatónica.</p> <p>El ayllu Taypi, comunidad indígena donde se originó la música y danza, conformando como grupo de los Sicuris. El nombre completo de la comunidad de estos músicos sería Taypi Lliji-Iliji y Ayca. El grupo de músicos o Sicuris es integrado por catorce personas, como también pueden juntarse dos tropas de treinta personas que marchan en dos columnas paralelas siguiendo a un guía. Su indumentaria se caracteriza de sombrero negro de ala ancha, melena artificial, ponchos de colores vivos, pañoleta blanca chullu con chiuchis, chuspa multicolor, pantalón negro de bayeta con abertura en la bota pié y abracas de goma. Mientras que en la fila izquierda los sicuris lucen un muchullu con plumaje de parihuanas, adornado con cintas multicolores, ponchillo de color rojo, chullu con chiuchis, kjahua (plumas de colores).</p>
Fotografía	

2.2. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El presente proyecto contempla un presupuesto de Bs. 50.073 para su implementación, tomando en cuenta todos los requerimientos necesarios personal técnico, material de escritorio y otros insumos que se requieran para la ejecución efectiva del dicho proyecto.

Presupuesto General

Expresado en Bs.

ACTIVIDAD		Cantidad	Costo Unitario	Costo Total (Bs.)
Servicios personales y no personales				
1.	Equipo / Talleres			
	Cámara Digital	1	1.500,00	1.500,00
	GPS.	1	3.500,00	3.500,00
	Talleres de concertación	1	3.000,00	3.000,00
2	Material de escritorio			
	Hojas Bond	1 paquete	25,00	25,00
	Bolígrafos	2 cajas	24,00	48,00
3	Recursos humanos			
	Consultores	2/ 3 meses	7.000,00	42.000,00
Total				50.073

NOMBRE DEL PROYECTO 2.

CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO “TORRES FUNERALES - CHULLPARES” DE JAJAYA.

PARTE 1: ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedente histórico de la Conservación Arqueológica

La restauración de los monumentos importantes, principalmente en el continente europeo han surgido de los problemas relativos al deterioro de los materiales pétreos, a los efectos naturales y humanas como también de las intervenciones contraproducentes y a las características de los materiales de conservación y pétreos, han despertado un gran interés desde el s. XIX entre especialistas en arquitectura, historia del arte y arqueología. Fruto de este interés surgieron polémicas sobre los criterios de conservación, que en la segunda mitad del siglo XIX se concretizan en dos escuelas contrapuestas: Conservar sin restaurar y Conservar reconstruyendo.¹⁰³

Aunque los logros de la primera escuela fueron inicialmente muchos, particularmente en Francia e Italia como: Front en Aquitania; fachadas norte y sur de la Basílica de San Marcos y otros, los criterios más respetuosos de la segunda alcanzaron preferencia a partir de finales del s. XIX y principios del XX. Fruto de ello fue la definición de los conceptos modernos, que fueron agrupados en la *carta del restauro de Roma* en 1931 y la *carta de Atenas* en 1933, que constituyen las bases conceptuales de los criterios de conservación modernos, más próximos a la conservación a través del principio de mínima intervención.

La preocupación sobre la conservación del Patrimonio se ha trasladado más recientemente a un amplio espectro de la opinión pública, que ve como las obras de arte expuestas a la intemperie se deterioran rápidamente, y como las intervenciones sobre obras emblemáticas de ciudades y pueblos cambian de fisonomía y aspecto estético. Actualmente, el gran público, y no sólo los especialistas, participan la discusión sobre los criterios de restauración y conservación de obras monumentales debido a la influencia de los medios de comunicación.

Aunque las operaciones restauradoras y conservativas se refieren a la intervención directa sobre los materiales, cabe incluir en las operaciones conservativas, la intervención sobre el medio ambiente. Este criterio está

¹⁰³ Introducción a los Métodos de Restauración y Conservación de Materiales Pétreos

cobrando en la actualidad bastante importancia, fruto del avance en el conocimiento de las causas del deterioro de los materiales expuestos a la acción del medio ambiente, particularmente si éste se encuentra dañado o polucionado. Así, entendiendo que la pérdida de propiedades físico-químicas y estéticas de los materiales originales (resistencia mecánica, porosidad, color, mineralogía, etc.) es un proceso natural, progresivo, imparabile, e irreversible, que debe conducir, con mayor o menor velocidad, a la destrucción total del material, pueden aplicarse las llamadas de conservación con el fin de ralentizar la velocidad de deterioro.

Sin embargo, antes de abordar cualquiera de las fases que supone la conservación propiamente dicha, es imprescindible conocer lo más precisamente posible los mecanismos de alteración sufridos. Este conocimiento permitirá intervenir sobre el medio.

En Bolivia, los trabajos arqueológicos de conservación de los chullpares realizados en el río Lauca de Oruro, han sido de mucha importancia, revalorizando el patrimonio cultural material de la región. Sin embargo, las estructuras funerales del lugar son de tierra o barro, por lo que se emplearon materiales propias del lugar en la intervención.

1.2. Resumen del Proyecto

Mediante el presente proyecto, se pretende conservar las torres funerales "Chullpares" del sitio necrópolis en la serranía de Jajaya, para su mantenimiento arquitectónico cultural en el tiempo, con el propósito de valorizar los rasgos Arqueológicos y que puedan ser de interés turístico en el futuro. Para tal efecto, se desarrolló una serie de investigaciones bibliográficos y el trabajo de campo, aplicando métodos y técnicas que nos han permitido establecer lineamientos para la elaboración de la propuesta, en base a los esquemas establecidas de la conservación arqueológica, que nos permitan reconstruir, prolongar la vida útil y convertirlos en atractivo cultural material para los visitantes y en beneficio de la comunidad.

Se ha visto conveniente determinar ciertos criterios en el marco de las normativas nacionales e internacionales vigentes en la actualidad, para una adecuada conservación del sitio arqueológico, para que el proyecto pueda tener argumentos sólidos en el proceso de la intervención, efectuando adecuadamente los procesos de análisis y diagnósticos de los materiales constitutivos de las estructuras para determinar la naturaleza, morfología, técnica constructiva, etc., evaluando el grado de alteración y comprendiendo sus causas de deterioro.

En la siguiente propuesta, se ha considerado elementos importantes para la conservación de las torres funerales, tomando en cuenta las características del rasgo cultural material y previo estudio arqueológico, para establecer mecanismos para revalorizar el patrimonio cultural material como atractivo turístico. Para tal efecto, se ha planteado los siguientes puntos importantes para la conservación arqueológica de los Chullpares:

- ✓ Estudio de campo, diagnóstico de la situación actual de los problemas existentes del sitio arqueológico.
- ✓ Levantamiento topográfico y mapeo del sitio, para una adecuada intervención, delimitando el área arqueológica.
- ✓ Prospección intensiva y extensiva del sitio arqueológico para la identificación de los materiales lítico, cerámicos y otros existentes en el área.
- ✓ Análisis de los materiales recolectados, para determinar las actividades del asentamiento humano.
- ✓ Conservación de las Torres funerales o Chullpares del sitio arqueológico.
- ✓ Protección y sensibilización Arqueológica, para el aprovechamiento turístico.

En el proceso de la intervención de la restauración de los chullpares, es necesario contar con un equipo multidisciplinario, principalmente de las áreas de Turismo y de Arqueología, el último deber ser especialista en conservación arqueológica y arqueólogos para el análisis de los datos obtenidos, con el propósito de desarrollar trabajos de forma coordinada.

Los principales campos a ser intervenidos para la conservación son: la limpieza, y protección superficial, como aspectos fundamentales, mientras que el resto son opcionales. Debido a que la limpieza y protección son siempre necesarias, mientras que la consolidación depende del estado de conservación de la obra. En las tareas de mantenimiento predomina generalmente, el llamado *criterio o concepto restaurador*, un concepto que ha cambiado históricamente de significado y que, probablemente, cambie en el futuro.

El turismo arqueológico es una de las actividades científicas más importantes del mundo. En nuestro país existen innumerables sitios

arqueológicos, sin embargo, son pocos que tienen la investigación científica orientadas a interactuar con la actividad turística. Las falencias obedecen a que las entidades responsables a fomentar la investigación de la cultura material y su revalorización, no están cumpliendo con sus obligaciones culturales. Por otra parte, es importante mencionar sobre la carencia o insuficiencia de especialistas conservadores arqueólogos de las estructuras monumentales en nuestro país.

Las limitaciones existentes no es argumento válido para que los sitios arqueológicos no puedan ser investigados y revalorizados; sino más bien es una oportunidad para plantear propuestas coherentes y factibles para su revalorización. Bajo esta perspectiva, el proyecto de conservación de las torres funerales (Chullpares de Jajaya) es de vital importancia para la población local, representan rasgos de sus antepasados, reflejando la identidad cultural material arqueológico para la comunidad.

La necrópolis de Jajaya representa a la cultura milenaria aymara, quienes construyeron estructuras funerales para sus difuntos en el periodo V y luego de la caída de los Tiwanakotas. Con el proceso del tiempo, estos han sufrido destrucción y deterioro por diferentes factores. Actualmente, son muy pocas que están sosteniéndose de pie, pasando un proceso de deterioración. Situación posible de detener con criterios y lineamientos generales arqueológicos, con el apoyo de políticas para ser efectuados a mediano y a largo plazo, coadyuvando a la concurrencia y complementariedad local, municipal, regional y departamental. En el entendido que toda política de desarrollo local debe suscribirse a una visión municipal; la conservación y protección del sitio arqueológico permitirá el desarrollo local turístico desde la visión de planificación regional con la coparticipación de las comunidades de la región; permitiendo una gestión turística del gobierno municipal.

1.3. Localización del Proyecto

El sitio a ser intervenido, se encuentra ubicada en las serranías de Jajaya próximas a la comunidad de Taypi, a una distancia de 2 km al oeste de la cima de la serranía; en el Municipio de Puerto Acosta en la provincia Camacho, del Departamento de La Paz a 65 ° 19' Longitud Oeste y 23°25' Latitud. Sur. Como centro de operación cultural de las sociedades antiguas.

El sitio arqueológico posee rasgos arquitectónicos funerales y artefactuales de adscripción local, probablemente de los collas, que ocuparon la región después de caída de la cultura Tiwanakota. Puede ser considerada como un centro de concentración de los difuntos en el estado *Tawantinsuyu*, Esta idea se sustenta en la abundante evidencia de objetos

utilizados en la producción textil hallados en tumbas y las prospecciones de recintos del sitio. Este recinto, puede interpretarse como un área de actividades múltiples.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Promover el desarrollo del turismo arqueológico a partir mecanismos de *conservación del patrimonio arqueológico “chullpares”* en la serranía de Jajaya, para su posterior aprovechamiento turístico.

1.4.2. Objetivos específicos:

- ✓ Detener la destrucción de las estructuras arqueológicas, por medio de la aplicación de métodos y técnicas de conservación.
- ✓ Consolidar las estructuras funerarias Chullpares dañadas, muros inestables y las cabeceras de muros, con materiales propias del lugar.
- ✓ Determinar la habilitación de un sistema de drenaje y la protección de los fenómenos naturales y humanos a los recintos funerales.
- ✓ Convertir el sitio arqueológico en un centro de interés turístico comunitario.
- ✓ Definir la capacidad de carga y el circuito turístico del sitio, de acuerdo a los resultados de los trabajos de conservación y consolidación.

1.5. Resultados esperados

R.1. Se ha logrado detener el deterioro de las estructuras funerales en la Necrópolis de Jajaya.

R.2. Se ha logrado conservar las torres funerarias afectados, con materiales propias, volviéndole a su originalidad las estructuras.

R.3. Se determinó establecer sistemas de drenaje para la detención del deterioro de Chullpares con mecanismos de protección.

R.4. Se ha logrado definir la capacidad de carga de los visitantes futuros, para la operación turística comunitaria en el marco de la sostenibilidad.

R.5. Capacidad de carga definida para la realización las actividades de visita al sitio arqueológico.

1.5.1. Actividades

A.1.1. Estudio de campo, diagnóstico de la situación actual de los problemas existentes del sitio arqueológico.

A.1.2. Levantamiento topográfico y mapeo del sitio, para una adecuada intervención, delimitando el área arqueológica.

A.1.3. Prospección intensiva y extensivamente en el sitio arqueológico para la identificación de los materiales lítico, cerámicos y otros existentes en el área.

A.1.4. Análisis de los materiales recolectados, para determinar las actividades del asentamiento humano.

A.2.1. Socializar las propuestas de intervención arqueológica a los actores involucrados en el proyecto.

A.2.2. Definir equipos de trabajo y en áreas específicas para la restauración del sitio arqueológico.

A.3.1. Realizar cursos y talleres de protección de los sitios, dirigido a los actores involucrados para su posterior aprovechamiento del patrimonio turístico cultural.

A.3.2. Socializar las propuestas de protección y el manejo adecuado del patrimonio cultural material.

A.4.1. Interacción entre las comunidades aledañas para la operación de trabajos de la intervención.

1.6. Metodología de aplicación

Durante el trabajo de campo se hizo el reconocimiento del sitio arqueológico, con el fin de identificar y evaluar la situación actual de las estructuras físicas que presentan este conjunto de torres. Sobre esta base, se utilizó y planteamos la siguiente metodología:

- ✓ Buscar referencia bibliográfica y artículos sobre las torres funerarias.
- ✓ Investigar acerca de los factores y fenómenos naturales y culturales que afectan a las estructuras.
- ✓ Realizar un completo diagnóstico de las Chullpares a través de exámenes de un especialista.
- ✓ Analizar y identificar los materiales que componen las construcciones, además las causas del deterioro.

Antes de realizar cualquier tratamiento se van a tomar importantes decisiones técnicas y estéticas, porque incluso una mínima intervención puede trastornar la características reales de las estructuras, lo que puede causar más daño que ayuda. Estas decisiones técnicas serán discutidas en conjunto con el restaurador, para el procedimiento a seguir en cuanto a la forma de intervención durante la ejecución de proyecto, las características de los materiales, contenidos, y tratamiento de cada uno de ellos.

En la intervención de los Chullpares se basará en los principios internacionales de conservación plasmadas en la Carta de Venecia, la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico (ICOMOS 1990) y en los procedimientos de análisis de institutos de investigación de conservación internacionales (ICCROM, GETTY, Universidad de Torino – Italia) así como centros de estudios de la tierra y piedra (CraTerre – Italia) y otros.

El proyecto de la Conservación de los torres funerales se va desarrollar en base a metodologías arqueológicas que existen para este tipo de intervenciones de los sitios donde hubo actividad humana de las culturas antigua, en base a una prospección, restauración y protección. En la primera instancia se va definir al equipo de trabajo, el cual es convocado por su especialidad, de acuerdo al tipo de material que se desea intervenir. En este caso, los recintos funerales, por tratarse de un material solido y altamente estable, que serán determinantes para establecer el perfil del equipo.

De acuerdo a los recursos humanos, tecnológicos y económicos disponibles, se establecerán prioridades en el tipo y profundidad de los análisis de los materiales, con análisis tecnológicos detallados, documentación (fichas, fotos), análisis de naturaleza orgánica/inorgánica, función y forma.

1.7. Criterios de Conservación Arqueológica

Para la intervención del sitio arqueológico torres funerales, conservar y convertirlo en un centro de atracción turístico cultural, es necesario establecer criterios, como principios de procedimiento que puedan permitir la estabilización y mantenimiento de las torres funerarias y el contenido de su estructura, y prolongarle la vida útil el mayor tiempo posible, para lo cual adoptamos los siguientes criterios de conservación:

- ✓ No alterar ni tapar la originalidad de los rasgos que puedan proporcionar información sobre el contexto cultural.
- ✓ Devolver a las construcciones arquitectónicas un aspecto similar al que tuvieron en el pasado, sin cometer un falso histórico ni borrar las evidencias normales del paso del Tiempo.
- ✓ Reversibilidad de las intervenciones de los efectos fenomenales naturales o de las personas.
- ✓ Confección de soportes inertes aptos para la estabilidad.

1.8. Planteamiento y análisis de la Problemática a ser intervenido

Entre los principales problemas existentes en el sitio, son varios factores que influyen en la deterioración de las estructuras arqueológicas, entre ellos tenemos:

Clima. Un clima constante fluctuando entre los 4 y 18 °C durante todo el año, con alteraciones en la velocidad de los vientos y las precipitaciones irregulares de lluvias.

Radiación solar: es uno de los factores de alto índice de afectación. Cabe señalar que es común en zonas alto andinas encontrar problemas con los ciclos de heladas y secas para la arquitectura, se asientan en la madrugada dejando cargas húmedas dentro de los elementos pétreos, los cuales son rápidamente desplazados a medida que avanza el día, con la fuerte radiación solar de la mañana aumentan. Este proceso de cambio produce alteraciones químicas y físicas en las rocas generando rajaduras y

desprendimientos, así como afectando de la misma forma a los revoques y morteros de barro.

Humano: es el principal factor de deterioro y de una potencial destrucción acelerada del sitio entero. Áreas de cultivo y el pastoreo de los animales han destruido buena parte del sitio arqueológico de Jajaya y otros núcleos del sector de Taypi. Actualmente en el sitio solo quedan 4 estructuras de los 25 que había anteriormente. Estas problemáticas referidas, originan a otros problemas que se desarrollarán a continuación:

- Falta de sensibilización de los valores culturales materiales y la importancia información que esconde estos elementos. asistencia técnica para el personal de los emprendimientos comunitarios.
- Carencia de recursos humanos cualificados y capacitados que puedan promover y realizar la gestión sostenible de los atractivos culturales materiales turísticos.
- Desmoronamiento de las Torres funerarias a causa de los fenómenos naturales y humanos.
- Falta proyectos de conservación a los torres funerales contra los fenómenos externos.

Se puede observar que las principales causas de los problemas descritos, obedecen a varios factores. El principal dificultad que se tiene es la carencia de intervención mediante Proyectos de conservación Arqueológica dentro de las comunidades, con inversión pública y privada, con la participación de lo cooperaciones internacionales en tema de financiamiento y debidamente relacionados con el turismo, puede ser una alternativa de solución, situación de base que es posible revertir con una adecuada aplicación de métodos y técnicas de restauración a fin de contribuir a la recuperación de rasgos arqueológicos de interés turístico, permitiendo promover el desarrollo comunitario.

El sitio arqueológico de la Serranía de Jajaya, las construcciones funerarias no tuvo ninguna investigación científica Arqueológica, mucho menos proyectos de conservación por parte de las entidades municipales. Actualmente las torres funerarias presentan severa destrucción en algunas estructuras de este sitio, debido a saqueos, derivada de actividades agrícolas, y por fenómenos naturales.

En el último viaje al sitio se hizo una prospección superficialmente, limitándome solo en la descripción de datos para su interpretación. Las estructuras más afectadas fueron la mayoría. Otro entierro descubierto en

esta estructura mostraba alrededor de la osamenta piedras rústicas. Este reporte y descripción del sitio se realizó en 2010.

En cuanto a arquitectura funeraria subterráneo no ha sido posible hasta el momento localizar tumbas o cámaras de enterramiento. Sin embargo, según los comunarios, existen cámaras funerarias subterráneos. Se identificó el deterioro de los recintos funerales en otros sitios del sector, por fenómenos naturales y destrucción de los habitantes y ajenos, presumiblemente por la carencia de conocimiento de los habitantes locales del valor cultural que puede proporcionar estas construcciones y con una planificación adecuada generar ingreso económico en el futuro a través de turismo.

1.9. Solución planteada con el proyecto

Los profesionales de Turismo debemos tener la capacidad de interactuar y coexistir con otras especialidades para plantear propuestas concretas mediante proyectos, con miras al desarrollo local, quienes, en base los conocimientos que hemos adquirido durante la formación, elaborar perfiles de Proyectos turísticos, con información real, fidedigna, consensado con todos los actores involucrados en el tema, en busca de la construcción de los escenarios y fortalecimiento turístico regional.

En ese término los objetivos del Proyecto están orientados a promover el desarrollo turístico cultural sostenible en los territorios comunitarios y municipales, para que en algún momento sea útil, y a partir de estos lineamientos pueda establecerse políticas locales para generar ingresos, empleo y procesos interculturales que permitan una óptima inserción a los mercados turísticos nacional e internacional, mediante la implementación de propuestas turísticas en el marco de desarrollo Turístico regional.

El involucramiento con otras especialidades (arqueólogos) y con la población local, es una alianza estratégico muy importante para efectivizar la propuesta social y comunitaria, revalorizando la cultura material y reafirmando su identidad cultural, que permitirá el fortalecimiento y promover la creación de empresas comunitarias turísticas, minimizando la alta concentración de pobreza que existe actualmente.

PARTE 2. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

2.1. Estudio de campo, diagnóstico de la situación actual de los problemas existentes del sitio arqueológico.

El desarrollo de turismo a nivel comunitario se va encarar desde el contexto actual, del crecimiento espontáneo motivado por las necesidades del momento, tomando en cuenta los impactos positivos y negativos que pueda tener, en el tiempo; con objetivos y metas claras, para que a través de la implementación de propuestas se disponga de herramientas adecuadas y los impactos que estas pudieran causar, el patrimonio turístico cultural y mitigando los impactos negativos que causa los fenómenos naturales y humanos en la actualidad.

Desde éste punto de vista la planificación del espacio arqueológico turístico, será determinante y una necesidad, para llevar a cabo con efectividad el turismo, por lo que el proyecto de conservación de las Torres Funerarias debe ser una herramienta que establezca principios y criterios Arqueológicos para la intervención y el desarrollo del turismo comunitario, así alcanzar una proyección del producto turístico y comercialización del mismo en el futuro, determinando las diferencias entre obtener un producto turístico competitivo o un producto que desaparezca en el tiempo.

El patrimonio cultural material es uno de los factores determinantes para el desarrollo de la actividad turística, expresa conocimiento, tecnología, la identidad cultural de un pueblo o de un grupo social pasado o de actualidad, a través de rasgos arqueológicos, como son las construcciones funerales acompañado con otras manifestaciones culturales, distintas de la sociedad actual; por ello es visitado para conocer características de la cultura prehispánica.

Por lo tanto, es importante elaborar propuestas preventivas para contener mayor deterioro de las estructuras, permitiendo el aprovechamiento turístico en beneficio de los pobladores en el futuro, de manera que permita obtener ingresos y generar una alternativa de desarrollo para los pueblos campesinos de esta manera mejorar el nivel de vida de los habitantes.

El presente propuesta tiene por finalidad de mantener los valores culturales materiales de la comunidad, mediante mecanismos arqueológicos de conservación, estableciendo las bases que permitan conservar y transformar la herencia cultural de los pobladores y sitios patrimoniales, por medio de los mecanismos sostenibles que puedan contribuir al mejoramiento de valores de identidad y autoestima de la comunidad en estudio y de las comunidades vecinas, que conviven en el sector. Como también generar opciones de acrecentamiento de la calidad de vida y de las condiciones económicas, a partir de uso apropiado del patrimonio cultural.

2.2. Levantamiento topográfico y mapeo del sitio arqueológico

Las acciones estratégicas de la intervención de la restauración de los chullpares, se fundamentan en la necesidad reconstruir los bienes culturales materiales, que fueron grandes depositarios del conocimiento de las antiguas civilizaciones en la región. El uso de la tecnología y la función de los vestigios son signos de admiración en nuestros días, mucho de esas técnicas se mantienen a través de los referentes ancestrales en la actualidad.

Se va desarrollar una labor sistemática de mapeo y levantamiento topográfico del sitio arqueológico de Jajaya, que ha sido previamente estudiado, registrado en su contexto actual de los montículos visibles y que constituyen un pequeño porcentaje del total de los sitios existentes en la región. Para lo cual se van a elaborar planos a una escala de 1:500 y 1:1000.

Las estrategias de trabajo estarán establecidas sobre las esquemas de coordinación entre las comunidades indígenas que se encuentran en el sector y con los investigadores y conservadores arqueólogos para enfrentar problemas comunes como del deterioro de los recintos funerales y la búsqueda de soluciones colectivas con miras a mejorar de manera continua, lo cual demostrará en diferentes contextos, como un instrumento, para la competitividad en términos turísticos y favorecer el desarrollo de las comunidades en estudio.

Para impulsar el proyecto de conservación de los recursos turístico culturales estará definida como una alianza estratégica entre las comunidades aledañas y el municipio, complementándose entre ellas para alcanzar el objetivo con eficiencia colectiva, logrando la restauración, conservación y de autogestión cultural, pudiendo así satisfacer las demandas actuales e incursionar a escenarios nacionales e internacionales. En estos términos existirán relaciones de confianza, sobre todo entre las comunidades del sector del estudio, que cuenta con recurso cultural, con independencia en la cogestión y en la administración en el futuro.

2.3. Prospección extensiva e intensiva del sitio arqueológico para la identificación de los materiales líticos, cerámicos y otros existentes en el área.

Para prospectar el sitio arqueológico es necesario, revisar información científica, los métodos y técnicas de conservación y adoptar algunos

criterios que nos permita desarrollar adecuadamente en el proceso de la intervención. Para el proceso de la intervención arqueológica se ha planteado, una prospección lineal, de cobertura total del área delimitado y de alta intensidad, que tiene como objetivo la identificación de los vestigios arqueológicos existentes en el superficie del terreno, restos de la cultura de la cultura material, y restos estructurales, etc., que permita deducir la existencia de un yacimiento arqueológico en el área de desarrollo del proyecto.

Es importante realizar reconocimiento e individualización de las torres funerarias, de acuerdo a un criterio básico de diferenciación por sus características principales y la ubicación de las construcciones arqueológicas que va permitir el estado actual en que encuentra.

La documentación del procedimiento (fichas) y otros registros, se van a elaborar diariamente para registrar los siguientes datos generales: medidas (altura, ancho, profundidad, diagnóstico y estado de conservación, etc.), dibujos, color, materiales, presentación y toda observación relevante, propuesta y recomendaciones de tratamiento. A medida que se identifican los objetos, paralelamente la Ficha Técnica para registrar tres principales campos de información.

Se tomaran muestras de los desprendimientos de las piezas, así como también de "costra" u otras materias que puedan significar elementos diagnósticos. Estas muestras serán almacenadas en materiales inertes (sobres de polipropileno) si es que contiene las torres.

El registro fotográfico a realizarse durante todo el ciclo de conservación será también aporte muy importante, es decir, hasta la pieza en su soporte que será colocado en su lugar. Se van tomar fotos digitales, tomas generales y macros.

Estudio tecnológico. En esta etapa solamente se realizaran los estudios tecnológicos de construcción y de la cerámica, si es que así lo amerita el caso, simultáneamente al examen diagnóstico. En cuanto a la cerámica se van a realizar el examen morfo métrico, funcional, manufactura, toma de muestra de sedimentos y contenido para su caracterización.

La puesta en práctica de prospección sobre el terreno, debe implicar un diseño de una malla o batería de malla de prospección compuesta por tres prospectores, para cubrir el terreno a una equidistancias aproximadas de 15 por 20 metros cuadrados. Posteriormente de la documentación y registro de dichas evidencias arqueológicas, se van a utilizar un modelo de ficha de inventario de los artefactos encontrados en la superficie.

2.4. Fundamento teórico y los Principios de Restauración Arqueológico

Tomando como referencia principal los Principios y Normas Internacionales establecidas en documentos como Carta de Venecia, Atenas, Quito y otras, hemos venido realizando investigaciones para intervención de las estructuras del sitio arqueológico Jajaya. Bajo estos criterios y normas se puede conservar las Estructuras funerarias y su correspondiente estela.

En lo que respecta a la Carta de Venecia, ésta representa un conjunto de principios y normas expresadas y ratificadas por las principales autoridades en la materia; tiene así indiscutible validez y vigencia para todo trabajo de conservación. Su observación y aplicación es muy importante para conservar la integridad física y el contenido cultural de estos monumentos. Debe mencionarse que estas reglas no tienen una aplicación absoluta. Los documentos antes mencionados constituyen únicamente una referencia. El criterio del restaurador prevalece en situaciones especiales.

2.5. *Análisis de los materiales recolectados, para determinar las actividades del asentamiento humano.*

Para facilitar el trabajo de campo se va proceder a una organización de materiales del sitio, que nos permitirá sistematizar la información concerniente a las unidades que componen el yacimiento, analizando los materiales pormenorizado que facilitara una rápida ubicación espacial de las estructuras inventariadas, facilitando la intervención individualizada de cada unidad.

El desarrollo del trabajo de campo se realizara en base a criterios y normas establecidos para la conservación arqueología. Para tal efecto, se va contratar a los especialistas en el área, primero a un arqueólogo y dos ayudantes y el segundo conservador por un periodo de tres meses para que se diseñen las estrategias de la intervención, recopilación de información del lugar y otros elementos necesarios para restaurar las torres funerarias, para su posterior exhibición como atractivo turístico.

En esta etapa se van a elaborar fichas técnicas para registrar el estado de conservación de los materiales a través del análisis estructural, características de los materiales y situación de estabilidad e inestabilidad de los mismos. Estos resultados permitirán seleccionar el tratamiento adecuado para cada estructura y tipo de material a emplearse.

En los informes y fichas técnicas se deben anotar todos los datos descriptivos de los objetos, las condiciones en las que ha aparecido o se encontraba, el estado de conservación que posee, orientadas a preservar objetos de grandes proporciones arquitectónicas, con información sobre el contexto cultural. A fin de que la información contribuya a la reconstrucción de partes deterioradas y soportes para la preservación arqueológica cultural turística.

2.6. Conservación de las Torres funerales o Chullpares de Jajaya.

Antes de proceder a la conservación de las Torres funerales, debemos determinar el alcance de la intervención, considerando las características actuales y materiales de las construcciones arquitectónicas. Es preciso señalar los principales criterios a ser aplicados en este trabajo:

- Se debe limitar los trabajos de conservación en los puntos donde los datos no son claros.
- Se debe distinguir claramente los elementos originales de los incorporados al monumento.
- Los materiales y técnicas a utilizarse en la conservación deben ser del lugar y compatibles de la edificación prehispánica.
- Limitar área de las estructuras de consolidación a lo necesario para estabilizar la estructura.
- Asegurar la integridad física de los originales con la integración o restitución de materiales caídos y/o existentes en el lugar (anastilosis).

La limpieza es fundamental para el tratamiento general, que consistirá en una limpieza mecánica de la tierra y restos de arcilla depositada sobre la superficie, las piezas de piedra tratadas con palillos de madera, pinceles suaves de diversos grosores y otras herramientas, de acuerdo a las características y estado de cada pieza, para incorporar en las torres donde pertenecía originalmente.

En este aspecto es importante considerar, los efectos de índole reacción química que deteriora los materiales pétreos. Esta labor es muy importante porque simplifica y adelanta el trabajo en la posterior conservación.

2.6.1. Materiales y técnicas a utilizarse en la conservación

Los materiales a utilizarse para la conservación de las estructuras arqueológicas, deberán ser similares a los empleados originalmente por los constructores originarios de la cultura ancestral. Como se ha constatado, los materiales empleados para la construcción de las torres funerales son arena, barro y piedra arenisca. La técnica utilizada, fue la selección cuidadosa de los materiales de modo que tenga la suficiente plasticidad para asegurar una mayor cohesión entre los materiales pétreos y a la vez que el color resultante con la mezcla armonice con el conjunto.

Para conservar las estructuras arqueológicas de debe emplear las siguientes materiales y técnicas de restauración:

Preparación de mezcla: Arena, barro, cal y agua.

Para unir piedras: Para mayor estabilidad y cohesión de las piedras se puede agregar cemento en un pequeño proporción o porcentaje con respecto al total de esa mezcla.

Para la reconstrucción de las Chullpares no es necesario emplear otros elementos aparte de lo ya mencionado, considerando que las estructuras arquitectónicas fueron construidas con los tres tipos de materiales que son estables, mantienen la dureza sin que se desprenda fácilmente por efectos naturales externos. Estos materiales permiten también que la intervención sea reversible, en el caso de trabajos de mantenimiento posterior (cambio o reposición de algún material o continuar trabajos de investigación futura).

2.6.2. Preservación y conservación de las partes y muros caídos

Durante las actividades preliminares de prospección se deben realizar limpieza, retiro de escombros, etc.), durante la misma, se recolectará de manera sistemática la piedra labrada que sabemos que procede de las construcciones. Sin embargo se puede desconocer su ubicación precisa, la cual es agrupada cercana a los puntos o esquinas de la construcción. De estos grupos se va obtener la piedra que va a sustituir las originales.

La intervención del sitio arqueológico serán puntuales en áreas como: paredes deterioradas, techos desplomados, refacción de puertas y habilitación de espacios para exposición de los restos arqueológicos, y otros. Los criterios de conservación aplicados a los materiales deben responder en primer lugar a preservar la estructura original mediante

limpieza mecánica, en segundo lugar, a enmendar una forma similar las partes dañadas con materiales propios del rasgo, a través de técnicas de conservación, principalmente en el sector colapsado.

En algunos casos la destrucción de las estructuras es muy severa de donde se puede obtener poco material. Sin embargo, se pretende aplicar otro sistema que actualmente es utilizada en otros países que se ha practicado en México y Europa, es el de colocar piedras nuevas aplicando una textura diferente a la que tiene la piedra original. Para ello se pule la cara de la piedra con una máquina pulidora de disco, hasta obtener una superficie relativamente lisa. Esto permite leer rápidamente la zona restaurada y a la vez una integración del conjunto sin contrastes violentos, pero como no se puede jalar la energía eléctrica por la distancia y el costo, solo se puede pulir manualmente las piedras ya que no es necesario la maquina pulidora.

Con todos estos criterios de conservación y con una adecuada coordinación con el arqueólogo, podemos decir que el sitio arqueológico Chullpas de Jajaya ofrecerá un auténtico ejemplo de nuestro patrimonio cultural. Este tipo de criterios apropiados aplicados dentro de una actividad arqueológica en los diferentes países, ha permitido conocer a profundidad la arquitectura del sitio, que constituye una expresión viva de las sociedades que le dieron origen y a la vez rescatar el contenido y significado cultural que ésta encierra.

Como conclusión podemos decir que los resultados hasta ahora obtenidos en la investigación permiten establecer que el sitio arqueológico de Jajaya fue un centro regional bajo la influencia fuerte de los Collas Aymaras del período Clásico Tardío en el las serranías de Taypi y el valle de Italaque.

2.7. Protección Arqueológica

En esta etapa de diseño y construcción de soportes, se deben considerar los principales aspectos técnicos que son: El prototipo genérico de las construcciones funerales en una base rígida, paredes de piedra unidas con materiales propios. Los bordes elevadas con bloques de piedra, pegados entre sí. A partir de estudio técnico tomando en cuenta la forma y del material constitutivo de cada una de las estructuras para detectar puntos críticos de apoyo, áreas debilitadas u otras variables físicas que implicarían riesgos posteriores.

2.7.1. Protección superficial, techado con los materiales propios, (paja brava y madera), que impidan o dificulten el paso de la humedad hacia el interior de las Chullpas

Las Chullpas estarán protegidas con techos hechas de las pajas bravas que existen en el lugar y listones, combinado con materiales sólidos propios del lugar (piedras), estables y libres de ácido para evitar reacciones provocados por los fenómenos naturales con el objeto de actuar como barrera ante factores medioambientales agresivos, como, por ejemplo, cambios de temperatura, lluvia, granizos y presencia de polvillo. Por otra parte, es inmovilizar y sostener suavemente la estructura sobre todo, partes que presentan inclinación evitando la manipulación directa de las torres, posibilitando actividades como análisis, estudios y la observación directa.

El soporte de las torres funerales se va realizar a partir de trabajos previos de conservación preventiva en los cuales se propone el apoyo suave y vertical de las mismas, guarda individual y a medida de cada estructura.

Desde el punto de vista Arqueológico como ciencia que estudia una sociedad o sociedades mediante la interpretación de los restos materiales (cerámica, textiles, óseo, arquitectura, etc.). Complementa con la investigación de los períodos donde no existían fuentes escritas. Como una ciencia social tiene la finalidad de reafirmar la identidad cultural de una sociedad o de un pueblo. Desde esa perspectiva se pretende sensibilizar a los habitantes locales para que pueda comprender que la Arqueología permite conocer nuestro antepasado a través de la interpretación de los restos materiales. Por lo tanto, hay que proteger las construcciones de los antepasados que esconde información importante que puede ser una oportunidad para aprovecharlo con el turismo.

Se pretende resguardar a los objetos en forma total construyendo una muralla como barrera ante factores humanos, medioambientales agresivos, para proteger los recintos funerales, evitando el contacto directo con las personas ajenas de las estructuras arquitectónicas, posibilitando el cuidado de las mismas y ser un atractivo turístico.

El objetivo del proyecto es brindarle mayor protección a las torres funerarias (Chullpares) ya sea por la fragilidad y la necesidad de aislamiento por la corrosión de los fenómenos naturales, con el propósito mantener el estado existente de un bien cultural libre de daños o cambios, prolongar la vida útil y de uso social para vivir bien comunitario.

2.8. Presupuesto del proyecto

El presente proyecto contempla un presupuesto de Bs. 78.540 para su implementación, incluidos los recursos humanos, material de escritorio y

otros insumos que se requieran para la realización efectiva de dicho proyecto. El requerimiento presupuestarios asciende en dólares a \$us. 11.156,25 con una duración de 3 meses calendario.

Presupuesto General

Expresado en Bs.

ACTIVIDAD		Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Servicios personales y no personales				
1.	Equipo/Herramientas			2.400
	Clavos	5	21,00	105,00
	Carretilla	2	450,00	900,00
	Pala	6	80,00	480,00
	Picota	6	75,00	450,00
	Martillo	4	30,00	120,00
	Alicata	3	25,00	75,00
	Nivel	4	20,00	80,00
	Flexometro	3	30,00	90,00
	Otros alquileres	1	100,00	100,00
2.	Materiales de escritorio			150,00
	Hojas Bond (Paquete)	2	25,00	50,00
	Lápiz (paquete)	3	20,00	60,00
	Bolígrafos (paquete)	2	20,00	40,00
3.	Materiales de conservación	6	340,00	2.040,00
4	Recursos humanos			73.950,00
	Consultores	3/ 3 meses	7.500,00	67.500,00
	Talleres de concertación	2	3.000,00	6.000,00
	Otros gastos	Global	150,00	450,00
Total				78.540,00

NOMBRE DEL PROYECTO 3

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA DIRIGIDO A LOS POBLADORES EN ESTUDIO.

PARTE 1: ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes

La actividad turística se ha tornado uno de los rubros más importantes en la generación de divisas económicas en los últimos años. En Latinoamérica, al igual que otros países en el mundo, han encontrado una nueva forma de generar ingresos, a través de la optimización del desarrollo turístico.

Países como México, Costa Rica, Ecuador, Argentina, Brasil y Cuba, que no admitían inversiones extranjeras en esta actividad han cambiado su tradicional aparato productivo (agricultura, hidrocarburos y minería) hacia el rubro de turismo. En este proceso, el recurso humano jugó un papel muy importante en establecer alianzas, con acciones estratégicas de promoción, gestión de la calidad, acciones de capacitación conjunta y procesos de incidencia política para lograr el posicionamiento del producto turístico a nivel nacional y local. Invirtiendo en la capacitación en los aspectos de servicios y de mercadeo, que han sido crucial para el éxito de nuevos productos turísticos.

En Bolivia, la actividad turística, es la quinta más importante en cuanto a la generación de divisas del exterior, luego del gas natural, de la soya y otros. Su importancia va más allá del área financiera, pues tiene un efecto multiplicador, que genera ingresos en otras actividades como el transporte, la producción de artículos de primera necesidad, artesanías, en los servicios de alimentación, centros de diversión y otros, constituyéndose en un gran dinamizador de la economía en su conjunto. Estos efectos se pueden evidenciar en los sitios donde existe mayor afluencia turística (área urbana y rural).

Los emprendimientos turísticos consolidados actualmente en nuestro país, se sostienen fundamentalmente en el conocimiento en la actividad turística: la satisfacción del cliente y en el manejo de mercadeo. Para tal efecto, tuvieron que recibir capacitación en la prestación de servicios, manipulación de alimentos, en idiomas extranjeros, guiaje, y en otras temáticas relacionadas con la actividad turística.

1.2. Resumen del Proyecto

El presente trabajo plantea una práctica concreta en la implementación de curso y talleres participativos en la comunidad rural. Estos talleres van a contribuir al desarrollo y propuestas de Turismo Rural, a través de capacitación turística a la población local.

El objetivo que se persigue en este trabajo es plantear un programa de capacitación turística, por la importancia que tiene en el momento de establecer relaciones culturales, económicas y en otros aspectos como en la diagramación de Circuitos, prestación de servicios entre otros. Es un elemento fundamental para el desarrollo local, ya que permite ampliar conocimiento sobre la realidad del mundo actual y las manifestaciones culturales que se relacionan con ella.

En la actualidad los espacios rurales han sufrido transformaciones que han originado el surgimiento de nuevas actividades, hasta hace muy poco

tiempo, no existían. Por lo cual se han originado nuevas configuraciones y tendencias turísticas, que permiten definirlo como un espacio multifuncional. Es por ello que para acompañar éstos procesos de transformación se ha establecido plantear propuestas de capacitación y sensibilización turística, que colabore a la población rural a través de procesos de aprendizaje participativo, que serán de beneficio para los comunarios. Por otra parte, fomentar la participación activa de la población local en todas las etapas del mencionado proceso.

La propuesta establece una estructura de capacitación de la siguiente manera: en primer lugar se revisarán algunos conceptos básicos relacionados con el turismo y los impactos que concierne dicha la actividad en los espacios rurales. En la segunda parte, se explicará la importancia del trato a otra persona no solamente a los visitantes, sino también entre las habitantes. Por último la capacitación será sobre la manipulación de los alimentos para el futuro diagramación de circuitos turísticos comunitarios. Con un enfoque de innovación y participativo, aprendizaje basado en problemas existentes y comunes de la actividad turística.

Modulo 1: Sensibilización turística sobre el contexto General del Turismo

- a). Sesión I: Desarrollo de turismo
- b). Sesión II: Impactos positivos y negativos de Turismo
- c). Sesión III: Componentes de Turismo

Modulo 2: Cultura material e inmaterial

- a) Sesión I: Sitios arqueológicos
- b) Sesión II: Cultura inmaterial (Música y Danza, mitologías)
- c) Sesión III. Costumbres y tradiciones.

Modulo 3: Atención y trato al turista

- a). Sesión I: Guías de turismo /Perfil de Guía
- b). Sesión II: Técnica y Manejo de grupos (trabajo de campo)
- c). Sesión III. Idioma inglés básico

Modulo 4: Sensibilización y manejo ambiental

- a). Sesión I: Medioambiente
- b). Sesión II: Administración de albergues turísticos
- c). Sesión II: Primeros auxilios

Modulo 5: Manipulación de alimentos

- a). Sesión I: Introducción alimentaria
- b). Sesión II: Manejo y preparación de alimentos

Los módulos de capacitación contarán con métodos participativos con las prácticas en campo, antes del inicio de operaciones y durante la prestación de servicios como acompañamiento continuo en esta primera fase.

1.3. Fundamentación

La Región de Italaque cuenta con mayor diversidad cultural material e inmaterial étnica. En sus territorios se encuentran poblaciones aymaras asentados en buena parte de la zona. En estas poblaciones se concentran los niveles de pobreza. Son las poblaciones indígenas las que arrojan los mayores índices de pobreza y también son las que mantienen vivo su propio bagaje cultural ancestral. Entre los motivos de este rezago, figura la inexistencia de posibilidades de acceder a otras alternativas de desarrollo productivo y esto se debe a la inexistencia de programas de capacitación turística en las sociedades indígenas, que dificulta el progreso y salir de la pobreza en las que viven sumergidas las comunidades rurales. Son excluidos de las ventajas del desarrollo regional y las escasas actividades productivas que realizan en los territorios indígenas se orientan a la economía de subsistencia y cuando existen excedentes, éstos resultan insuficientes para proveer a la canasta mínima, aunque tanto las capacidades para producir como las condiciones para la comercialización difieren entre territorios.

El Programa de capacitación turística permitirá a que los pobladores de las comunidades en estudio, puedan contar con herramientas para alternar su economía tradicional, diversificando la producción agrícola con los servicios turísticos, tomando en cuenta que la actividad turística se mueve sobre la base del atractivo, infraestructura y servicios; este último significa recursos humanos capacitados que va posibilitar el aumento de la visitación eco-turística, de esta manera permitiendo generar crecimiento económico para sus habitantes, siempre cuando se considere incorporar en la oferta turística regional y nacional.

Por otra parte, la inequitativa distribución del ingreso, se dan con mayor o menor relevancia en todos los sectores de la economía. El sector turismo no es la excepción, en los últimos años la concentración de los ingresos generados, no ha beneficiado a las comunidades, quienes solo han recibido un 5% de los ingresos generados por esta actividad, es decir, los remanentes. En contrapartida los tour operadores, mediante una práctica indiscriminada del turismo, se apropian del resto de los ingresos (VMT 2009).

Estos desequilibrios responden a un factor de conocimiento y de capacitación en el sector turístico, una actividad que ya no se desarrolla desde la óptica tradicional o de masas sino más bien de actividades de interés especial (turismo de aventura, Turismo comunitario, etno-ecoturismo y otros), aprovechando esta situación muchas regiones han priorizado el fortalecimiento de estas actividades a través de políticas locales con el fin de obtener y generar ingresos mayores, reduciendo los impactos negativos al medio ambiente, protegiendo rasgos culturales, mejorar la calidad de vida y así lograr salir de la pobreza.

1.4. Identificación del problema a solucionar

Como se ha visto el problema para el desarrollo de Turismo de la región es la inexistencia de programas de capacitación y sensibilización turística, permitiendo la resignación de la población con una economía de subsistencia, sin que los habitantes puedan abrirse a otras oportunidades para mejorar la calidad de vida y emerger de la situación de pobreza. Estos factores negativos se deben a que las comunidades desconocen de la importancia y los beneficios que ofrece la actividad turística, a partir de sus propios recursos naturales, culturales.

Con el programa de capacitación turística, se pretende cambiar la visión del esquema económico tradicional, por otra alternativa que es la actividad turística, sin que dejen su actividad agrícola tradicional, sino fortalecer su economía a través de cursos de capacitación en diferentes áreas, que va permitir vislumbrar la dinámica de la economía local en base a los recursos existentes en las comunidades indígenas.

Se identifican en las comunidades en estudio, las carencias referidas a la capacitación y sensibilización, que influye en el origen de otras dificultades que se desarrollarán a continuación:

- La no valoración de los recursos naturales, culturales y otras potencialidades existentes.
- Escasa actividad turística en la zona, por falta de proyectos sociales.
- Carencia de gestión cultural sostenible en beneficio de la comunidad local.
- El 90% de los habitantes tiene dificultades en cuanto a la prestación de servicios, trato a la persona, preparación de los alimentos, etc.

Se puede observar las principales causas de los problemas descritos, es inexistencia de cursos capacitación y sensibilización en temas de turismo,

para un manejo adecuado de recursos potenciales y contar con recursos humanos suficientes y debidamente capacitados dentro de las comunidades rurales, situación de base que es posible revertir a fin de contribuir a la población y al turismo en el marco de sostenibilidad.

1.5. Localización del programa de Capacitación

El programa de capacitación y sensibilización turística, se pretende realizar en su primera etapa en la comunidad de Taypi Lliji-Iliji, que está ubicado a una distancia de 195 km. de la ciudad de La Paz, Provincia Camacho, hacia la carretera troncal Charazani y Apolobamba, lo que determina su fácil acceso.

Los cursos de capacitación turística se iniciarán en la comunidad ya mencionada, por la razón de que, se encuentra cerca y por su accesibilidad, tomando en cuenta los aspectos culturales inmateriales, materiales y como la comunidad donde se originó los Sicuris de Italaque.

Posteriormente, en su segunda fase el programa de capacitación se va extender a la población de Italaque, para permitir establecer fundamentos turísticos con el fin de que las comunidades locales puedan desarrollar actividades y generar emprendimientos comunitarios en el futuro. Mitigando la incipiente actividad turística en la región.

Con estas herramientas adquiridas, la población local podrá fortalecer y fomentar otras actividades productivas, valorizando su cultura material e inmaterial, desarrollando actividades de base comunitaria para ofertar servicios turísticos.

1.6. Objetivo general

Desarrollar cursos de capacitación turística, mediante módulos didácticos de enseñanza, con el fin persuadir en la generación de empresas turísticas comunitarias, involucrando a la población local para el desarrollo de las comunidades.

1.6.1. Objetivos específicos

- ✓ Capacitar y sensibilizar a la población involucrada en el proyecto sobre temas de turismo, para aplicar métodos y técnicas de aprendizaje.
- ✓ Lograr que los actores involucrados comunitarios cuenten con fundamentos teóricos y prácticos, para la atención de clientes a través de los módulos de capacitación.
- ✓ Lograr una articulación entre los distintos actores comunitarios, involucrando en la actividad turística para mejorar las condiciones de vida en conjunto.
- ✓ Fortalecer las actividades existentes con personal capacitado en la prestación de servicios y atención al cliente.

1.7. Resultados esperados

R.1. Se ha logrado capacitar y sensibilizar a los habitantes del sector de estudio con alta interés en los talleres de capacitación.

R.2. Se ha alcanzado optimizar la asimilación de los módulos mediante las metodologías y técnicas de capacitación, sensibilización turística comunitaria.

R.3. Se ha logrado la integración intercultural de las comunidades de la zona.

R.4. Se ha logrado fortalecer las actividades tradicionales, a través de apoyo técnico de los capacitados en diferentes áreas y a la vez se cuenta con una alianza estratégica entre distintos los actores locales comunitarios.

1.8. Destino y Alcance del Programa de Capacitación

Para cada curso de capacitación se manejará un objetivo y contenido temático particular y específico, destinados a todos aquellos pobladores y público en general que desee mejorar de manera significativa sus conocimientos y habilidades en temas relacionados con la calidad y la mejora continua en la prestación de servicios, en el plano laboral, profesional y personal.

Proponemos una secuencia ordenada para la adquisición y administración del conocimiento, a través de los diferentes Módulos y talleres especializados que ofrece el proyecto, tal secuencia se ha diseñado en

función a la práctica y aplicación de herramientas, metodologías, para que cada participante, asimile el proceso dinámico del desarrollo de la actividad turística y la aplicación de paradigmas actuales, reflexiones acerca de los tipos de turismo existentes, para diferenciarlos y reconocer la importancia de cada uno, identificando diferentes elementos que componen el Producto Turístico, y la importancia de cada uno de ellos para el desarrollo de la actividad.

Es importante que los participantes conozca acerca de los impactos positivos y negativos del turismo, para una correcta toma de decisiones, identificando cada uno de los participantes, sus roles, interacción y complementación. Reconozca las características, motivaciones y expectativas de los visitantes, para tomarlos en cuenta en la prestación de servicios, etc.

Los talleres de capacitación se van a caracterizar por una temática específico, aspectos con que se relaciona directamente la actividad turística, de tal forma que permita a los participantes establecer conocimientos básicos y que puedan Identificar y diferenciar los elementos que hacen al rubro y la importancia que tiene en el desarrollo de la actividad. Desde las normativas relacionadas directa e indirectamente con la Profesión de Guía de Turismo, para un desempeño dentro el marco de las normativas actuales.

De manera general, se espera que los pobladores involucrados de forma directa participen activamente en el rubro. Tomando en cuenta de los beneficios y la importancia de la actividad turística. Con una nueva visión de manejo de sus propios negocios turísticos, a través de la capacitación de comunarios en la prestación de servicio turístico y otras actividades.

Se llevarán a cabo evaluaciones orales y/o escritas en cada tema. Los resultados serán sistematizados y reflejados en los informes a entregar de cada sesión.

1.8.1. Actividades

A.1.1. Identificación de las falencias existentes en la atención y servicio de calidad a los turistas.

A.1.2. Diseño de un manual básico de atención y servicio al cliente acorde a las exigencias del entorno.

A.2.3. Socialización de la propuesta de Calidad de Servicios internamente.

A.2.1. Diseñar programas de calidad de prestación de servicios por módulos de acuerdo a las características de cada región.

A.2.2. Talleres interactivos de capacitación con la participación de los emprendimientos como invitados y expertos en la materia.

A.2.3. *Construcción de escenarios de acercamiento* en el cual se va diseñar estrategias para que los pobladores comunitarios puedan interactuar con los actores involucrados que intervienen como especialista y la comunidad, así ir en pos de la construcción de escenarios adecuados, basados en el desarrollo del turismo comunitario.

A.2.4. Capacitar a los guías locales en temas especializados e imprescindibles de interpretación como son:

Temas culturales, desde un enfoque ancestral; es decir, eran vistas por nuestro antepasados y que importancias tenían para ellos, las costumbres, leyendas, la música, danza, etc.

Temas históricos, que antecedentes históricos tuvo el lugar, y como ha trascendido en la historia nacional, departamental y municipal; los personajes quienes han participado en el proceso y sus causas.

Temas mitológicas, las mitologías forman parte de las antiguas civilizaciones y de actuales culturas, lo cual es importante dar una información al cliente como panorama de las culturas vivas que existe en la actualidad.

Temas naturales, su entorno natural que cobija, el significado como de las montañas, ríos, lagos, etc.

Observatorio de aves: Donde los visitantes puedan conocer y observar la variedad de aves existentes en el lugar.

Minerales: explicar desde la formación geológica de las Cordilleras de los Andes, donde se extrae las diferentes minerales como: oro palta, estaño, wólfam, etc. También mencionar que tipo de técnicas utilizaban las culturas antiguas para la extracción de las minerales, cuál era su importancia, etc.

A.2.4. Socialización de los programas entre todos los agentes turísticos involucrados de cada región.

A.2.5. Talleres de capacitación especializada de acuerdo a las necesidades de cada emprendimiento comunitario.

A.2.6. Talleres de capacitación a los emprendimientos comunitarios en servicios de hospedaje, alimentación, transporte, interpretación, etc. para la óptima prestación de los mismos.

A.2.7. Socialización de los módulos de capacitación a entre los actores involucrados.

A.3.1. Elaborar programas integrales con diferentes sectores o cadenas productivas para el desarrollo de la actividad turística.

A.3.2. Constitución de alianzas estratégicas. Se debe proponer formas o métodos para que las comunidades puedan tener ideas básicas de realizar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para llevar las actividades aprendidas.

A.3.3. Buscar alianzas estratégicas, que permitan obtener una confianza ventaja generadora con los pobladores, con el fin de ganar amistad.

A.3.4. Buscar alianzas estratégicas que permitan crear mercados específicos y adquirir nuevas tecnologías, elevar la capacidad de nuevos productos.

A.3.5. Apoyo técnico en conformación de redes de trabajo. Se conformaran redes de trabajo en la ya que el turismo conlleva efectos multiplicadores de mayor amplitud que otras actividades económicas, obteniendo beneficios tales como un importante movilizador socioeconómico que demanda el desarrollo de actividades productivas a través de las mini ferias.

1.9. Metodología

En la primera instancia el proyecto es de carácter social, por lo tanto está orientado para toda la población en general de las comunidades involucradas, a partir de estos factores definir grupo focal con quienes se va trabajar posteriormente en los diferentes temas. Permitiendo así capacitaciones en áreas específicas, tomando en cuenta las habilidades y destrezas de los participantes durante el proceso de impartición de temas innovadoras.

Los métodos a ser utilizados son: analítico - sintético, deductivo, inductivo. Técnicas didácticas: talleres grupales, exposiciones, charlas participativas, ejercicios en clase. Forma de aprendizaje: Aprender haciendo. Se aplicará también el método acción-reflexión-acción, partiendo de la experiencia del participante

En el proceso de capacitación y talleres se utilizarán materiales gráficos, es decir paleógrafos, presentaciones de las experiencias de los emprendimientos existentes en distintas regiones de Bolivia a fin de que los participantes puedan comprender el desarrollo de las diferentes actividades.

Los cursos de capacitación turística serán de forma participativa con prácticas en el curso, así también en el campo de acuerdo a áreas establecidas, permitiendo que los participantes demuestren conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje, en diferentes especialidades de servicios turísticos.

Las dinámicas participativas y educativas son otro elemento importante, entre las cuales se puede mencionar las siguientes:

Dinámicas rompehielo, a través de las cuales se pretende que los participantes vayan generando confianza entre sí, para el posterior trabajo en equipo. Dependiendo del tipo de grupo (jóvenes, adultos) éstas variarían: Como ejemplo, ¿a qué te dedicas?.

El objetivo de esta dinámica de presentación es adivinar quién es y a qué se dedica cada persona. Una vez que los participantes se hayan sentado, se turnarán para levantarse y actuar una pantomima (Sin hablar, únicamente manejando comunicación no verbal) de lo que es y a lo que se dedica cada uno de ellos; Los demás participantes tratarán de adivinar lo que cada persona trata de comunicar.

Dinámicas Energizantes, con estas actividades se pretende que los participantes a través de su movimiento corporal, puedan relajarse y “despertar”, para poder proseguir con el desarrollo de los temas, pues el tiempo es un tanto extenso.

Dinámicas de Entendimiento, a través de las cuales se pretende evaluar la comprensión del grupo respecto a los temas expuestos, para poder reforzar los temas en los que existan debilidades, Por ejemplo:

Festival de la canción: Se divide a los participantes en subgrupos compuestos por un máximo de 5 participantes en cada uno de ellos. Se les indica a los subgrupos que la tarea que deben realizar consiste en componer una breve canción, cuya letra se refiera a los conceptos más importantes del curso (o en su caso a los valores y/o características más valiosas que tenga su equipo de trabajo); así mismo, les entrega los

instrumentos musicales o los invita a utilizar creativamente cualquier objeto como instrumento musical.

Al término de la actividad anterior, se reúne a los subgrupos en sesión plenaria y cada subgrupo presenta su canción, junto con el grupo, se califica y premia a la mejor canción.

Como herramienta para reforzar el aprendizaje, a través de la continua repetición, se puede pedir al grupo (en diferentes momentos del curso) que canten la canción.

Participación Global, consiste en un intercambio de opiniones, ideas y dudas, tomadas en cuenta en el desarrollo de los temas, que también aportan a identificar aquello que debe ser reforzado.

Socio-dramas, también conocido como teatralizaciones, con ellas se pretende que se tengan experiencias de trabajo de manera un poco cómica, pero que de alguna manera es un paso previo para llevar a cabo el trabajo con desconocidos.

Los contenidos de los módulos elaborados y con el apoyo de las dinámicas anteriormente propuestas, este proceso de transmisión y construcción de la información, se la puede definir como didáctica. En este sentido los textos referenciales, elaboración de cartillas didácticas. El contenido de ambos módulos está en texto que pueden ser distribuidos de esa manera, así también se dispondrá de ellos de manera más gráfica, en forma de cartillas.

1.10. Perfil del capacitador

El capacitador debe ser profesional en el área, según el requerimiento del programa, con una experiencia de 3 a 5 años en dictar seminarios o cursos similares relacionados con el turismo, gestión de calidad y buenas prácticas, haber realizado cursos de especialización en un tema específico de turismo.

PARTE 2. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

En el presente proyecto se plantea una propuesta de innovación formativa que surge como un emprendimiento para implementar nuevos lineamientos pedagógicos doctrinales como directrices del componente formativo del proyecto de capacitación turística, los cuales permitirán establecer un desarrollo óptimo de la dinámica enseñanza y aprendizaje

independientemente de los contenidos de los talleres. En este entendido se sugiere los siguientes puntos como propuesta.

2.1. Enfoques de innovación, Aprendizaje basado en problemas en la capacitación turística

En diversas instituciones públicas y privadas en donde imparten cursos de capacitación se establecen programas de aprendizaje en el que los beneficiarios se enfrenten, desde el principio, a situaciones reales que se plantean en el ámbito en el que desarrollarán sus actividades. En estos cursos y talleres se hará una introducción al aprendizaje basado en problemas actuales y lo que se busca conseguir con el proyecto, y la relación con los contenidos, elementos de esta metodología como son la preparación de objetivos, el análisis y la solución de casos, las funciones y la evaluación.

2.1.1. Aprendizaje basado en proyectos

Los cursos de capacitación y talleres pretenden que los asistentes beneficiarios aprendan un método que promueva la participación activa en la realización de emprendimientos y proyectos de turismo con todos los elementos que conlleva esto, realistas y con significado social. De este modo, el aprendizaje se va producir en tareas contextualizadas, con significado: realizar experimentos, tomar datos, simular o diseñar elementos reales o aportar soluciones a un problema. Los emprendimientos y proyectos resultaran motivadores en la medida en que responden a las necesidades e intereses de los beneficiarios. Mediante la participación de los beneficiarios, se promoverán aprendizajes prácticos y se fomentara la cooperación y la comunicación dentro y entre diversos grupos.

2.1.2. La importancia de aprender con otros

En esta parte del desarrollo de habilidades para el aprendizaje cooperativo y el trabajo en equipo son un objetivo de la formación o capacitación, así como una estrategia para superar algunas de las limitaciones del sistema educativo tradicional. En los cursos y talleres se tratarán diversas ventajas que se pueden obtener cuando se aprenden en grupo. Se fomentará la base teórica que sustenta el aprendizaje cooperativo y los beneficiarios trabajarán juntos en la planificación de actividades dirigidas a la

comunidad. También se tratará el papel que juegan las tecnologías de la comunicación en este tipo de aprendizaje.

2.1.3. Estrategias para el pensamiento creador

En esta parte se va tratar de presentar las características propias del pensamiento creador y los estilos cognitivos que posibilitan en el sujeto creativo el uso de métodos empíricos para el descubrimiento, definición y resolución de problemas en términos de favorecer soluciones nuevas y valiosas. Todo ello con el objetivo de propiciar el entrenamiento en estas funciones mentales atribuidas a la creatividad y favorecer su implementación en los procesos de aprendizaje.

2.1.4. Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje constituyen distintos métodos de trabajo que el beneficiario puede utilizar. Los talleres, después de definir y clasificar las estrategias de aprendizaje, se analizarán las relaciones entre aprendizaje estratégico y los resultados de dicho aprendizaje.

2.1.4.1. Motivación en el aula

Los talleres pretenden facilitar el conocimiento de los factores personales y contextuales que influyen en la motivación por aprender, en qué dirección lo hacen y porqué. Asimismo, se tratarán los procesos motivacionales que tienen lugar en el aula debido a los factores mencionados y la predicción de sus posibles repercusiones en el aprendizaje.

2.1.4.2. Recursos audiovisuales para la educación

En los cursos de capacitación y talleres se va proyectar elementos para la reflexión en torno a la introducción de documentos visuales y audiovisuales en contextos educativos, principalmente enseñanza presencial, desde un enfoque interdisciplinar en que se combinan aportes procedentes de la teoría y experiencias en base de los conocimientos realizados por, las empresas comunitarias turísticas. Ofrecerá estrategias para la evaluación del tipo de documentos y usos a utilizar en función de los objetivos buscados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

PARTE 3: DESARROLLO DE CAPACITACION TEORICA

3.1. Modulo 1. Capacitación turística sobre el contexto General del Turismo

Objetivo del taller: Capacitar a los participantes en nociones básicas de la actividad turística para que comprendan en qué consiste turismo, qué papel cumple la comunidad y los beneficios que aporta.

Dirigido a: Artesanos, agricultores y al pueblo en general.

Duración: 26 horas.

a). Sesión I: Desarrollo de turismo

Objetivo de la sesión: Hacer comprender a los participantes en nociones básicas de los beneficios positivos y los impactos sociales, culturales de otorga turismo.

Temas:

1. Qué es turismo.
2. Quiénes participan del turismo.
3. Qué es un atractivo turístico y clases de atractivos turísticos.
4. Que es el Turismo Comunitario
5. Que es el turismo sostenible

b). Sesión II: Impactos positivos y negativos de Turismo

Objetivo de la sesión: Impartir conocimientos y experiencias de la actividad turística y sus impactos.

Tema:

1. Cuáles son los impactos económicos y como se refleja.
2. Como impacta socialmente
3. Impacto cultural
4. Impacto Ambiental

c). Sesión III: Componentes de Turismo

Objetivo de la sesión: Capacitar de los elementos que compone el turismo y la relación entre ellas.

Tema:

1. Que son los atractivos turísticos? (Natural, cultural, artístico, etc.)
2. Planta turística
3. Acceso y facilidades de servicios
4. Motivación y expectativas

5. Producto turístico

3.2. Modulo 2: Cultura material e inmaterial

Objetivo del taller: Capacitar a los participantes en nociones básicas de la cultura material e inmaterial que comprendan en qué consisten estos componentes y qué papel cumple en la comunidad y los beneficios que aporta.

Dirigido a: toda la población en general.

Duración: 26 horas.

a) Sesión I: Sitios arqueológicos

Objetivo de la sesión: Capacitar a los participantes en nociones básicas de la cultura material y su importancia en el turismo desde enfoque científico.

Tema:

1. Quién es un sitio arqueológico.
2. La importancia que tiene en el turismo.
3. Sitio arqueológico como patrimonio cultural.

b) Sesión II: Cultura inmaterial (Música y Danza, mitologías)

Objetivo de la sesión: Capacitar a los participantes en nociones básicas de la cultura inmaterial.

Tema:

1. Quién es la cultura inmaterial.
2. Identidad cultural
3. Música y danza como atractivo turístico.
4. Las particularidades de las danzas

c) Sesión III. Costumbres y tradiciones.

Objetivo de la sesión: Capacitar a los participantes en nociones básicas de las tradiciones comunitarias.

Tema:

1. El origen de las costumbres y tradiciones desde el punto de vista antropológico.
2. Una forma natural o cultural
3. Las comparaciones con otras regiones.

3.3. Modulo 3: Atención y trato al turista

Objetivo del taller: Capacitar a los participantes en nociones básicas de atención al cliente, manejo de grupos y calidad en el servicio.

Dirigido a: Artesanos, guías, personal del albergue, comideras, personal de información.

Duración: 48 horas.

a). Sesión I: Guías de turismo /Perfil de Guía

Objetivo de la sesión: Capacitar a los participantes en nociones básicas del trabajo y funciones que cumple el guía de turistas durante el viaje. Dirigido a Guías, personal del centro de información

Tema:

5. Quién es el guía de turistas.
6. Funciones del guía de turistas.
7. Conocimientos y destrezas que debe tener el guía de turistas.
8. Estructuración del circuito turístico y la explicación.
9. Relaciones Humanas
- 10 Liderazgo del Guía
- 11 Conocimiento de los atractivos turísticos

b). Sesión II: Técnica y Manejo de grupos (trabajo en aula y trabajo de campo).

Objetivo de la sesión: Capacitar a los participantes en nociones básicas de atención al cliente, manejo de grupos, comunicación con el cliente y calidad en el servicio.

Tema:

1. Como hacer una preparación del tour
2. Programación del tiempo
3. Segmentación del grupo
4. Gestos que emplean (lenguaje no verbal)

c). Sesión III. Idioma inglés básico

Objetivo del taller: Capacitar a los participantes en nociones básicas del idioma inglés, para ofrecer un mejor servicio a los turistas extranjeros que visitan la región.

Dirigido a: guías, personal del albergue, personal del centro de información.

Duración: 120 horas.

1. Inglés básico.

3.4. Modulo 4: Sensibilización y manejo ambiental

Objetivo de la Sesión: Capacitar a los participantes en nociones básicas de manejo sostenible y cuidado del ambiente con la intención de sean los principales protectores del destino turístico.

Dirigido a: Artesanos, guías, personal del albergue, comideras, personal del centro de información y al pueblo en general.

Duración: 120 horas.

a). Sesión I: Medioambiente

Tema:

1. Qué es el medioambiente.
2. Importancia de cuidar el medioambiente.
3. Contaminación ambiental.
4. Factores que afectan al medioambiente.
5. Quiénes son los encargados de cuidar el medioambiente.
6. Cómo proteger el medioambiente.

b). Sesión II: Administración de albergues turísticos

Objetivo de la Sesión: Capacitar a los participantes en administración y atención de centros de hospedaje.

Tema:

1. Qué es un albergue turístico.
2. Qué servicios ofrece un albergue turístico.
3. Qué áreas de servicio tiene un albergue turístico.
4. Quiénes trabajan en un albergue turístico.

5. Responsabilidades del personal del albergue turístico.
6. Costos, punto de equilibrio y ganancia.

c). Sesión II: Primeros auxilios

Objetivo de la Sesión: Capacitar a los participantes en primeros auxilios para que puedan brindar asistencia médica a los turistas.

Tema:

1. Concepto de primeros auxilios.
2. Botiquín de primeros auxilios.
3. Principios de actuación en primeros auxilios.
4. Evaluación inicial ABC (vía aérea, respiración y ventilación y circulación con control de hemorragias).
5. Quemaduras.
6. Reanimación cardio – pulmonar.
7. Lipotimia y desmayo.
8. Heridas, mordeduras y picaduras.
9. Intoxicación.
10. Quemaduras.
11. Insolación (golpe de calor).
12. Hipotermia (enfriamiento generalizado).
13. Esguinces y torceduras.
14. Luxación.
15. Fracturas.
16. Inmovilización y transporte.

3.5. Modulo 4: Manipulación de alimentos

Objetivo del taller: Capacitar a los participantes en temas de higiene para manipuladores de alimentos, para que puedan ofrecer un mejor servicio a los turistas.

Dirigido a: Comideras y cocineros – guías del circuito.

Duración: 120 horas.

a) Sesión I: Introducción alimentaria

Tema:

1. Higiene alimentaria
2. Peligros en los alimentos
3. Contaminación de los alimentos
4. Enfermedades de origen alimentario

5. Higiene de los manipuladores

b). Sesión II: Manejo y preparación de alimentos

- 6. Manipulación de alimentos
- 7. Instalaciones, maquinaria y utensilios
- 8. Almacenamiento de los alimentos
- 9. Limpieza, desinfección y control de plagas
- 10. Análisis de peligros y puntos de control crítico (APPCC)

3.6. Presupuesto general

Para el desarrollo de cada taller de capacitación se ha presupuestado en monto de Bs. 131.700 presupuesto que cubrirá talleres presénciales en cada una de las actividades.

El requerimiento presupuestarios asciende a \$us. 10.990 con una duración de 3 meses calendario.

Presupuesto general del Componente de Capacitación

Expresado en Bs.

CONCEPTO		Unidad/mes	Precio Unit.	Cantidad	Total
1.	Servicios personales de Capacitación				
	Mod.1: Sensibilización Turística sobre el contexto general	1 mes	13.500	1	13.500
	Mod.2: Atención y trato al Cliente	1 mes	13.500	1	13.500
	Mod.3: Sensibilización y manejo del medioambiente	15 días	13.500	1	13.500
	Mod.4: Manipulación de Alimentos	16 días	13.500	1	13.500
2.	Gastos Operativos y administrativos				
	Logística y movilización	3	500	8	4.000
	Material de Escritorio	1	3.000	1	3.000
	Gastos administrativos	3	700	1	700
	Refrigerio Talleres	12	50	80	4.000
	Material de apoyo Talleres	1	6.000	2	12.000
3.	Recursos humanos				
	Consultores	3	6.000	3	54.000

Total	131.700
--------------	----------------

2.1. Cronograma de implementación

El tiempo estimado de capacitación asciende a 3 meses calendario que serán distribuidos de acuerdo a la cantidad de personas por comunidad.

Cronograma de implementación de la capacitación

Actividad de capacitación	Mes 1				Mes 2				Mes 3			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Mod.1: Sensibilización Turística sobre el contexto general												
Mod.2: Cultura material e inmaterial												
Mod.3: Atención y trato al Cliente												
Mod.4: Sensibilización y manejo del medioambiente												
Mod.5: Manipulación de Alimentos												

NOMBRE DEL PROYECTO 4.

CIRCUITO ETNO ECOTURISTICO CULTURAL COMUNITARIO, TAPI LLIJI LLIJI - ITALAUQUE

PARTE 1: ASPECTOS GENERALES

1.1. Antecedentes

Las tendencias Turísticas dicen entre otras cosas que los nuevos turistas responden a una mayor segmentación del mercado, quieren vacaciones fragmentadas (en periodos de 3 a 4 días cada una), valoran más los aspectos medioambientales de sus vacaciones y son más activos. Ya no se conforman con tomar el sol, o pasear o comer y sestar, sino que demandan otro tipo de actividades que se les ofrece en las zonas ecoturísticas. Pueden ser predominantemente de tipo deportivo y de tipo cultural y formativo.

El desarrollo turístico comunitario a nivel nacional y regional en los últimos años se ha estado generando oportunidades de trabajo y nuevos destinos, con la participación de los organismos internacionales, desarrollando proyectos turísticos de base comunitario, en el contexto del crecimiento espontáneo motivado por las necesidades del momento, tomando en cuenta los impactos positivos y negativos que conlleva a través del tiempo.

Las poblaciones en estudio y sus alrededores no cuenta con un circuito turístico para que los visitantes puedan conocer los atractivos y realizar diferentes actividades, debido a que no existen iniciativas orientadas a ofertar bienes y servicios ya sea por el municipio y / o por los mismos pobladores. Por lo que, la propuesta plantea acertadamente implementar un circuito que permita articular dos poblaciones con un solo fin de

brindar servicios y productos con calidad y esmero a la satisfacción del cliente. Para ello, se debe planificar con objetivos y metas claras, para que a través de la implementación de proyectos se disponga de herramientas adecuadas, tomando en cuenta los impactos que estas pudieran causar, en el patrimonio turístico y mitigando los impactos negativos, que causa actualmente la actividad turística.

Desde éste punto de vista la propuesta turística, será determinante y una necesidad para llevar a cabo con efectividad el turismo, que unifique y coordine las disciplinas que intervienen en el desarrollo del turismo comunitario, así alcanzar una planificación del producto turístico.

1.2. Resumen del Proyecto

La presente propuesta tiene por finalidad generar emprendimientos comunitarios mediante la explotación adecuada de los recursos turísticos existentes en la región como ser: los valores culturales materiales e inmateriales, los sitios arqueológicos, caminos prehispánicos, Iglesia colonial, naturaleza paisajística etc. Permitiendo generar opciones de mejoramiento de la calidad de vida de la población indígena.

El proyecto “Circuito Etno-ecoturístico Cultural” pretende integrar a dos poblaciones indígenas con actividades turísticas que permitan generar nuevas oportunidades económicas y productivas principalmente en la zona, entre el altiplano de Taypi y el Valle meso-térmico de Italaque, incluyendo otras comunidades colindantes, realizando actividades culturales que son relevantes a fin de incorporar al mercado turístico.

Estas dos poblaciones étnicas poseen vivos muchos aspectos culturales ancestrales más importantes y son precisamente sus poblaciones las que sufren mayor deterioro en sus condiciones de vida. Los objetivos del proyecto propuesto tienden por una parte a desarrollar el circuito Indígena del altiplano a Valle (Taypi Lliji-Iliji y Italaque), estableciendo lineamientos mediante el cual pueda concretarse en el futuro de esta manera los turistas nacionales y extranjeros puedan visitar y tener contacto directo con las culturas ancestrales.

El modelo turístico propuesto pretende mostrar un horizonte de los requerimientos y compromisos de forma paulatina; las organizaciones indígenas puedan asumir el control de la totalidad de las actividades en el Sendero Indígena. De tal forma que puedan ser administrados y auto

gestionados en todo el proceso, con el acompañamiento temporal de organizaciones no gubernamentales y estatales que coadyuven en tareas de administración, en la inserción en el mercado.

Dentro del componente del proyecto, se pueden mencionar las siguientes actividades del diseño:

- Diseño y operación de circuitos etno-ecoturístico cultural Altiplano-Valle meso-térmico.

Entre las actividades principales a desarrollarse son:

- ✓ Caminata panorámica de los sitios arqueológicos en la necrópolis de Jajaya.
- ✓ Caminata en las riberas del río Suches, donde se puede realizar actividades de pesca.
- ✓ Visita a las lagunas donde uno puede relajarse, tomar un descanso silencioso.
- ✓ Caminata más peculiar y desconocido que une el altiplano con la zona de los valles por caminos precolombinos que descienden serpenteantes hacia el área de valles bajos. En el trayecto se puede observar la peculiaridad de la zona.

Los sitios arqueológicos existen en mayor parte de las montañas del sector de comunidad la torres funerarias, así también los caminos empedrados que unían los picos montañosos con la suavidad sub tropical de los valles. Muchos de estos caminos son utilizados actualmente. Los ríos que nacen en Los Andes son primeras vertientes del Amazonas.

1.3. Otras actividades alternativas

Con respecto a las actividades Turísticas alternativas que se puede practicar en el lugar son variadas. Las más comunes pueden ser:

- Senderismo
- Biking (Bicicleta de montaña)
- Rafting
- Alpinismo
- Trekking
- Recorridos en 4x4
- Caza

- Pesca

Algunas de estas actividades sólo pueden practicarse en determinados paisajes naturales y no en otros. Cada lugar que tiene su potencial especialización y puede atraer a turistas segmentados de ese deporte, ya que el circuito abarca altiplano hasta los valles.

1.4. Fundamentación

Crear un circuito turístico rural significa ofrecer nuevas oportunidades de exploración y de ocio, convivencia entre turistas y las comunidades rurales; a la vez conceder una oportunidad de crecimiento y mejoramiento en el nivel de vida de las comunidades indígenas. En ese entendido, la siguiente propuesta está enfocada a diseñar espacios de carácter natural y cultural permita realizar actividades de compartimiento, costumbres y tradiciones indígenas, involucrando a los pobladores en las actividades y servicios turísticos, como actores principales. De esta manera impulsar el turismo rural distinguiéndose y adquiriendo identidad propia, en las siguientes cualidades: Autenticidad, respeto por el ambiente, revalorización de la cultura rural. Favoreciendo al desarrollo económico y social creando condiciones para garantizar la permanencia de los habitantes en la zona rural. Además, incentivar una mejor utilización del patrimonio turístico.

En la zona, entre altiplano y los Valles, se encuentran poblaciones indígenas aymaras asentados en diferentes pisos ecológicos. Entre ellos están las comunidades Taypi e Itlaque, donde se concentran los niveles de pobreza, quienes mantienen vivo su propio bagaje cultural ancestral. Estas poblaciones, con pequeñas excepciones, están quedando estancadas en su propio desarrollo, entre otros indicadores existe analfabetismo entre los indígenas, sus viviendas se encuentran en regular o mal estado, escasas actividades productivas que se realizan en los territorios indígenas se orientan a la subsistencia.

En este sentido el proyecto pretende contribuir a minimizar los problemas existentes, con el planteamiento de un circuito turístico como una alternativas de solución, a través del cual se puede involucrar de manera directa a los pobladores en el manejo de los productos y actividades, permitiendo a la vez al surgimiento de otros emprendimientos comunitarios y al mayor oferta turística, en consecuencia al incremento de los visitantes nacionales y extranjeros, que va significar para las comunidades mejores posibilidades económicas.

1.5. Análisis de la problemática a ser intervenido

En el proceso de la investigación para el proyecto, se pudo verificar que el desarrollo turístico en la zona es carente, a causa de la falta de iniciativas comunitarias locales y la ausencia de participación del municipio con acciones estratégicas de la gestión turística.

En consecuencia, los atractivos potenciales están siendo expuestas a problemas irreversibles, ya sea por factores naturales o como los pobladores no reciben algún beneficio, hacen que los atractivos pierdan su esencia y su interés como atractivo, permitiendo descuido generalizado y destrucción a la cultura material y olvido de la cultura inmaterial.

Este tipo de problemas prematuros de la región de reciente protagonismo, dan cuenta de la urgente necesidad de introducir las acciones correctivas necesarias de manera integral y evitar a futuro daños irreversibles a los recursos turísticos. Por lo tanto, para revertir las falencias de los atractivos, se plantea como una de las alternativas el circuito que, a través de este mecanismo pueda permitir concientizar a la población y valorar los recursos y obtener beneficios, haciendo que el crecimiento y desarrollo del sector sea compatible con los criterios de sostenibilidad, desarrollo económico, equidad social y de género, participación local.

Se identifican en las comunidades dificultades referidas a la carencia de proyectos, la cual da origen a otros problemas que se desarrollarán a continuación:

- Falta de aprovechamiento de los recursos turístico que pueda generar beneficios económicos.
- Inadecuada aprovechamiento y gestión de los recursos turísticos en su comercialización e inexistencia del manejo de mercadeo por parte de los municipios.

Se puede observar que una de las principales causas de los problemas descritos, es la carencia de proyectos turísticos, situación que es posible revertir a fin de desarrollar a la producción turística de base comunitaria y sostenible. Por lo tanto, es necesario tomar las acciones pertinentes sobretodo aprovechando los recursos naturales y culturales.

La actividad turística ha experimentado en la región norte de Departamento de La Paz, un crecimiento y consolidación importante en los últimos 5 años y la tendencia indica que en la próxima década se establecerá como la principal fuente de ocupación en la región, acompañado de las ya tradicionales actividades ecológicas y culturales.

La presente propuesta establece un mecanismo de inversión que favorece a la población indígena de la región, mediante el diseño de un Circuito Etno eco-turístico cultural Indígena del altiplano hasta los valles mesotérmicos, la atracción de turistas y transferencia de recursos hacia la población indígena, la incorporación de un nuevo producto a la oferta turística regional, y el conocimiento del acervo cultural ancestral, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población indígena y relegada política y económicamente del de la región y de la nación.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Establecer una iniciativa de desarrollo turístico con un alto impacto positivo en la población indígena, mediante el diseño y operación del Circuito Etno eco turístico, ampliando la oferta turística regional, estableciendo un nuevo medio para mejorar la calidad de vida de los indígenas.

1.6.2. Objetivos específicos

- ❖ Diseñar el sendero en base a las posibilidades y potencialidades, que permita el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales.
- ❖ Diseñar productos y rutas turísticas con los servicios necesarios (hospedaje, senderos, miradores, sodas, ventas de artesanías, ventas de productos indígenas, etc.)
- ❖ Diseñar un plan de promoción para la operación, con actividades adecuadas a la necesidad del cliente, que permita poner en práctica a los habitantes capacitados en distintas especializaciones de los productos y servicios turísticos.
- ❖ Desarrollar procesos de inserción en el mercado nacional e internacional y mecanismos de ampliación de la oferta turística con sistemas de comunicación gráfica y visual que establezca la “marca” del Circuito y rotular en lugares estratégicos.

1.7. Resultados esperados

- Se tiene diseñado el sendero turístico de acuerdo al estudio de las potencialidades, para el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales.
- Se tiene diseñado productos y rutas con todos los servicios necesarios para atender a los turistas, (hospedaje, senderos, miradores, sodas, ventas de artesanías, ventas de productos y otros.)
- Se cuenta con plan de promoción para la operación de actividades turísticas, con la participación de los habitantes capacitados en distintas áreas.
- Se tiene establecido los procesos de inserción en el mercado nacional e internacional y mecanismos mediante sistemas de comunicación gráfica y visual.

1.8. Beneficiarios del proyecto

Con la implementación de circuito se beneficiará en sus etapas iniciales a un total de 80% de las indígenas de la comunidad de Taypi Lliji-Illiji, quienes desarrollarán las tareas de consolidación del circuito. Se prevé que al menos 10 de ellos establezcan roles permanentes de trabajo asociados a tareas directivas y administrativas, incluyendo en esta nómina quienes atenderían a los turistas en cada llegada y en el Centro de Información Turística, guiaje, etc. Los restantes indígenas serán contratados por el proyecto con el fin de que su trabajo permita arreglar el sendero y mantenerlas en buen estado, rescatar los sitios arqueológicos y rehabilitar la infraestructura necesaria y adecuada a las características culturales. Una vez puesto en operación, se prevé que al menos 5 artesanos indígenas puedan elaborar artesanías para vender a los visitantes.

Asimismo, la generación del proyecto, permitirá crear empleos permanentes al menos a diez pobladores hombres y mujeres indígenas, que idealmente deberían ser jefas de hogar, con el fin de producir alimentos y atender visitantes turísticos en los sitios de expendio de alimentos a desarrollar. Indirectamente se beneficiarán a productores agropecuarios indígenas que podrán colocar sus excedentes de producción en los expendios de alimentos.

1.8.1. Otros beneficios Productivos

La operación del proyecto del Circuito Turístico, permitirá generar cadena productiva, entre los distintos productores como ser: los artesanos, agricultores, comerciantes y entre otros, quienes podrán proveer con productos y artículos a los visitantes nacionales y extranjeros, en el proceso de desarrollo de las actividades turísticas. De igual manera a otro tipo de artesanos que elaboran objetos de piedra como: asientos, mesas, batan y otros, que son verdadero arte. Fomentando a través de estos mecanismos se puede fortalecer y crear pequeños productores, quienes impulsaran la gran gama de trabajos artesanales de los hombres y mujeres, quienes conocen las costumbres ancestrales, reflejadas en la culinaria y en el trabajo de obsequios para turistas que consistirán de diferentes artesanías y replicas, al tiempo que cumplirán con la labor de dar a conocer la cultura ancestral. Así mismo, y otros servicios para satisfacer las necesidades de los visitantes, ofertados directamente por los comunarios locales.

1.9. Ubicación del Proyecto

El Circuito etno Ecoturístico Turístico y cultural está ubicado entre dos Municipios, comunidad de Taypi del Municipio de Puerto Acosta y la comunidad de Italaque perteneciente al Municipio de Mocomoco, situado en el valle meso-térmico de la provincia Camacho, en la parte nor-oeste del Departamento de La Paz, a una distancia aproximadamente 195 kilómetros de la ciudad de La Paz.

El sector de Italaque, es geográficamente privilegiado por hallarse ubicado en la parte de la serranías y valles de la cordillera oriental de Bolivia, sobre la frontera entre altiplano e intertropical de valles, en la cadena montañosa de los andes y específicamente en la cordillera de La Paz.

PARTE 2: DESARROLLO DEL CIRCUITO TURISTICO

2.1. Descripción de los atractivos turísticos

La comunidad de Taypi Lliji-Iliji, significa en aymara "*del medio que alumbra*", es de mucha importancia por haber sido el centro precursor de los Sicuris de Italaque, actualmente mantiene el folklore de la música autóctona regional. Se puede apreciar esta música y danza en la época seca, en acontecimientos de la comunidad, principalmente en las fiestas de Corpus Christe y en el 16 de de Julio, en otras fechas también se puede ver otras danzas autóctonas según la época. Además, la comunidad preserva sus costumbres y tradiciones comunitarias.

Desde las montañas del pueblo de Taypi, se puede observar espectacular afluencia del río Suches en todo su esplendor, atravesando entre las

montañas, junto con los campos agrícolas, reverdeciendo espacios para el pastoreo de los animales domésticos.

Las costumbres comunitarias se manifiestan principalmente en la época de siembra y cosecha, en donde es común ver a los campesinos trabajar con yuntas de bueyes en conjunto para una familia, al terminar pasa para otra familia, así sucesivamente hasta terminar la actividad agrícola. Este tipo de intercambio se ayuda denominado "ayni" puede durar varios días.

Otro aspecto importante son las formaciones geológicas en sus alrededores de la comunidad, existen formas de una mujer, un sapo, y un auto petrificado como esculturas reales. Según la mitología del lugar, se le atribuye a estos objetos naturales a cambio de la oscuridad a la luz, antiguamente las personas vivían en la oscuridad sin luz, cuando escuchan rumores de que el sol iba salir y alumbrar del oeste, la gente se construye refugios y casas con puertas al este, de pronto el sol sale del este y lo quema a todos, quedando petrificado algunos como ya mencionados anteriormente. Coincidentemente los tres objetos están dirigiéndose a la puesta del sol, así como las construcciones funerales orientadas al este. Sin embargo, no existen investigaciones al respecto, así como de la comunidad y su historia aborígen.

El sitio Arqueológico de la serranía Jajaya, las torres funerales o chullpas se caracterizan por su construcción vertical donde enterraban los antiguos habitantes a sus seres queridos, según la función que desempeñaban estos individuos, dentro de las construcciones se puede apreciar a simple vista los restos óseos; existen también tumbas o sarcófagos subterráneos; sin embargo, la mayoría de ellas están tapados algunos deteriorados.

Otro sitio espectacular es el calvario de Palaz Huyu, un lugar de carácter ceremonial de mucha importancia, ubicado en la cima de la montaña de la comunidad de Taypi, de donde se puede apreciar el paisaje en todo su esplendor, terrazas, caminos, campos de cultivos, etc.

El camino prehispánico es otro atractivo importante, conecta desde la comunidad altiplánica hasta los valles, se caracteriza por su construcción tosca empedrada buena parte del sector de la comunidad de Taypi, el resto es solo senda que lleva a los valles. En el trayecto se puede apreciar numerosas lagunas naturales, fuentes y caídas de agua y gran variedad de Flora y Fauna desde altiplano hasta llegar a Italaque.

Italaque, una población que presenta características coloniales en las construcciones de las viviendas, ya que tuvo la influencia española, porque habitaba un cacique español en el lugar. La iglesia de Italaque tiene una

construcción de la época colonial, data de 1500 aproximadamente una construcción de estilo renacentista, portada sencilla color ocre con un balcón externo y una torre exenta. El interior está adornado con pilastras de inspiración árabe y guarda varios tesoros artísticos.

Lo que más sobresale de la población es la fiesta de la Virgen del Carmen que se realiza en la fecha 16 de julio, en donde participan distintas danzas autóctonas de las diferentes comunidades vecinas y danzas tradicionales de los residentes de La Paz quienes llegan a compartir en esta fecha importante.

Flora presenta características particulares, la variedad de biomas, en las punas y serranías del altiplano con ecosistema en donde el dosel arbóreo alcanza por lo general desde unos 3 hasta 5 metros de altura. En los valles de Italaque son comparativamente mayores.

La extensión paisajística que se observa desde el altiplano hasta los valles tiene sus peculiaridades, variada ecosistema, se encuentran especies de plantas y animales diverso debido a la variada topografía de su territorio. Las mas abundantes son: el ichu o paja brava, la tola y la yareta son plantas que crecen en las áreas más elevadas. Estos pastizales de montaña, localizados en sus partes más altas, están constituidos por varios grupos de pastos racimosos, pequeños arbustos, árboles y plantas herbáceas.

La fauna original de vertebrados se caracteriza por la presencia de ovino y vacuno, pero también se puede ver camélidos, como la vicuña y la alpaca, cóndores, una gran variedad de roedores, marsupiales, cánidos y aves de alta montaña, etc.

En los valles, mas bien otras especies tienden ser abundantes como ser: especies de cactáceas, eucalipto, pino, yareta en los lugares más húmedos, las orquídeas, etc. Son muy frecuentes las plantas trepadoras en las partes bajas son numerosas, muchas de ellas leñosas.

2.2. Componentes del Proyecto

2.2.1. Diseño del circuito Etno-ecoturístico Altiplano- Valle

Para el diseño del circuito, se realizará un cuerpo documental único de la totalidad de atractivos turísticos de origen indígena, presentes en las dos poblaciones y cercanas, recopilando aspectos antropológicos e históricos y proponiendo límites para su explotación turística.

Posteriormente se establecerá los sitios de interés turístico a través de mapeo, así como los servicios que se requerirán para el establecimiento de servicios para el turista. En este mapeo deberán identificarse pueblos, distancias, y otros servicios públicos (centro de salud, teléfonos y otros.) disponibles al turista y demás información relevante.

Se van a Identificar la totalidad de ofertas de turismo cultural indígena disponibles en la zona, para la priorización de los atractivos turístico cultural material e inmaterial indígena, potenciales para su incorporación en la oferta. En base a estos elementos se diseñarán los productos turísticos a ofrecer al visitante. Estableciendo acuerdos entre las comunidades involucradas y comunidades vecinas, donde se establecerán acuerdos comerciales para la operación del Circuito.

2.2.2. Paquete turístico de 3 días y 2 noches

Día 1: Comunidad Taypi Lliji-Iliji y el río Suches

Recojo del Hotel de la ciudad de La Paz rumbo hacia la comunidad aproximadamente en 4 horas, en el trayecto se podrá observar la cordillera vestida de blanca nieve en toda su esplendor, por otro lado el lago más alto del mundo Titicaca. Al llegar al lugar donde observaremos una flora y fauna característica del altiplano. Algunas animales vacas, ovejas, llamas y alpacas entre otros. Además en las orillas del río Suches gaviotas que sobrevuelan, pato zambullidor, en ocasiones se puede observar wallatas y otro tipo de aves. Para el medio día, ofrecer un almuerzo con ingredientes típicos del lugar, posteriormente se podrá apreciar la cotidiana vivir de los habitantes, conocer sus costumbres la música y danza de los Sicuris.

Día 2: Visita al sitio arqueológico de Jajaya y rumbo a la población de Italaque

Este día se inicia la caminata rumbo a los sitios arqueológico, empezando por la cima de montaña de "Plaza Huyu" (Plaza corralada), lugar sagrado para los habitantes donde se realizan ofrendas a los dioses naturales y sobre naturales, luego de un descanso panorámico, pasar a la otra montaña en donde se exhibe a la vista una mujer petrificada en el camino, y además recintos funerales desplomados con leyendas formidables y reales. Posteriormente subir a la tercera montaña en la cima es donde las torres funerales están en pie con características particulares es donde se puede apreciar el paisaje de la región. A medio día llegaremos a las lagunas de Qxerani y laurani, para el almuerzo. Posteriormente, descenderemos hacia el valle, con una vista panorámica espectacular hasta llegar a la población de Italaque.

Día 3: Italaque y sus alrededores

En la mañana temprano para aprovechar de las mejores vistas de esta parte del valles, la zona se torna más húmeda y la vegetación más copiosa, El sendero pre coloniales construido desafía la geografía del lugar, en el descenso se torna serpenteante, se observan pequeñas cascadas de agua limpia que es aprovechada por los lugareños para su consumo y el trabajo agrícola. Por la tarde preparándose al final de nuestro periplo del pueblo, donde nos aguarda nuestro vehículo para retornar a La Paz. *Fin de los servicios.*

2.2.3. Costo del paquete turístico

El costo por pax o turista es de \$us. 90 por tres días y dos noches Incluye:

- ✓ Transporte Privado hasta la comunidad y del retorno a La Paz.
- ✓ Guía acompañante especializado. A partir de 12 Turistas 2 guías bilingües. (Inglés – Español).
- ✓ Alimentación completa los días del tours (desde el almuerzo del primer día, almuerzo del último día.)
- ✓ Equipo de camping (carpas bi-personales y colchoneta), bolsa de dormir, si es necesario.

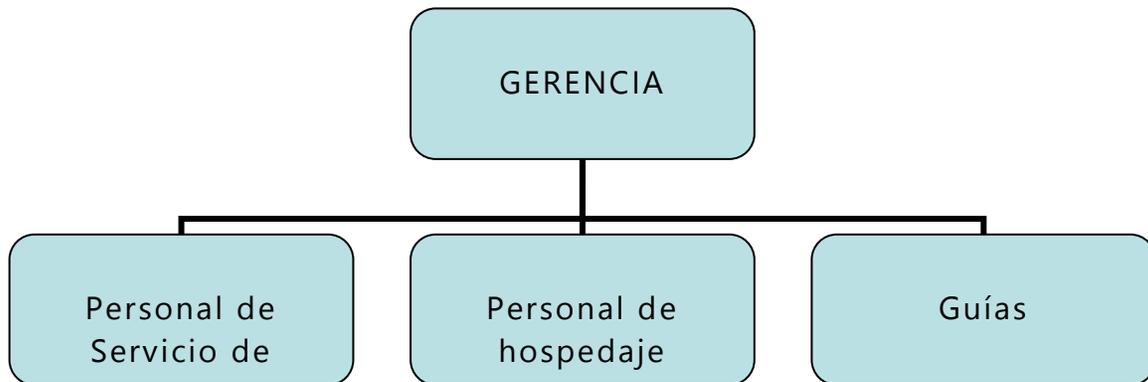
2.2.4. Servicios de Transporte

Existen varias alternativas para llegar al destino, distintas empresas de transporte servicios a la región de Apolobamba y a las poblaciones de Taypi e Italaque, por medio del cual los se desplazan los turistas y lo habitantes del lugar.

La salida de los buses y minibuses es diaria, de la zona de Tejar cerca del cementerio general de la ciudad de La Paz. En el Alto se encuentra en la ex tranca zona rio seco. En la actualidad operan empresas y sindicatos de transporte que cubren la ruta La Paz-Apolobamba, charazani y Moco moco.

2.2.5. Estructura personal para la operación del desarrollo del Circuito etno eco turístico

El Personal de la operación del nuevo Circuito turístico, inicialmente el organigrama se conformará de la siguiente forma:



Gerencia. Tiene la función de administrar el buen desempeño de las operaciones, a demás encargado de la comercialización de paquetes en los centros urbanos.

Personal de Servicio:

a). Alimentación: El personal capacitado en el área, tiene la función de preparar y servir alimentos a los visitantes durante la estadía.

b). Hospedaje y otros: Los turistas se van a hospedar en las casas particulares o en los ambientes de la junta de la comunidad. La función del personal es atender a los visitantes en cuanto al bien estar y la comodidad del cliente.

c). Guías: Quienes van a llevar a los visitantes a recorrer todo el circuito.

2.2.6. Actividades turísticas alternativas

En la práctica del ecoturismo se puede recorrer los senderos ecológicos por medio de caminatas y cabalgatas guiadas para conocer la fauna y flora entre las comunidades altiplánicas y de los valles, ríos, nacimientos de agua, cascadas, lagunas. Además de la estadía en la comunidad, recorrer las veredas cercanas y conocer su arquitectura, establecer contacto con la población del lugar y sus costumbres, y disfrutar de alimentos preparados con autentica sazón campesina.

Se podrá disfrutar de las costumbres y características de la región, sus habitantes, leyendas; recursos naturales, y producción en el campo, al tiempo que se descansa del agite de la ciudad. Lo anterior hace de este

circuito turístico verdadero descanso y un retorno al contacto del Hombre con la naturaleza.

El Circuito Turístico cultural y Arqueológico, muchos de los sitios que se hallan dispersos en su jurisdicción municipal y sarcófagos en piedra y monolitos petrificados. Por otra parte, resaltar la belleza y riqueza paisajística de la comunidad como son el mirador de la comunidad de Taypi y el otro de la cumbre de Huallpacayu a los valles.

Se puede interactuar con los artesanos que confeccionan diversas vestimentas hechas de lana de oveja y de alpaca. Aunque en los últimos años se veó con poca intensidad la actividad.

Se podrá participar en los espectáculos culturales de diverso tipo, como la música y danza autóctona de los Sicuris y otros, en la comunidad de Taypi como en la de Italaque. En la interacción social con los comunarios se podrá participar en la enseñanza de aymara y otros.

Particularmente por la experiencia de los emprendimientos de la zona de Charazani, Pelechuco, Curva, donde las comunidades locales están emergiendo iniciativas con la actividad turística, con el apoyo internacional, desarrollando variada oferta turística. Es donde se pretende realizar una serie de contactos e investigaciones conducentes a concretar una iniciativa que tiene por objeto destacar las fortalezas con las que cuentan las comunidades y sus alrededores, no sólo por corresponder a una región declarada como patrimonio histórico y cultural de la humanidad, sino porque su belleza natural exótica, como la riqueza de la flora y de la fauna. Elementos que determinan la demanda turística nacional y extranjero.

La región de Italaque se destacan además por sus atractivos turísticos naturales y sus tumbas y monolitos arqueológicos que se encuentran en sus sitios originales, el proyecto al estar enmarcado dentro de los propósitos de reactivar la economía local, impulsando el desarrollo turístico regional sostenible a través del fomento y creación de empresas asociativas comunitarias. Para tal propósito se debe efectuar estudios de diagnóstico de Impacto ambiental, capacidad de carga y oferta y demanda. Estos trabajos serán ejecutados por un grupo de expertos con resultados de informes.

2.2.7. Habilitación de la infraestructura necesaria para atender a los turistas

El hospedaje para los visitantes nacionales y extranjeros, se habilitará habitaciones de los mismos comunarios. La infraestructura para la atención a los turistas (servicios de alimentación), será otro ambiente, así como, para la venta de souvenir's culturales indígenas. Este puesto deberá contar además del espacio para información y entrega de materiales.

2.2.8. Diseño del Plan de promoción

Para la operación del Proyecto-Circuito Turístico, se debe establecer la estructura empresarial mínima y necesaria, identificando responsabilidades, responsables, perfiles de puestos y funciones, profesionalizando a la estructura del emprendimiento turístico comunitario (Gerencia, Atención al cliente, Control de Calidad, Administración). La estructura en la medida de las posibilidades reales será establecida en conjunto con miembros de organizaciones indígenas, con el asesoramiento y la asistencia técnica de organizaciones no gubernamentales y estatales el proceso inicial. Para tal efecto, se buscarán mecanismos financieros que aseguren la sostenibilidad de la operación comercial del Proyecto.

Otra de las tareas de los responsables del proyecto es Identificar segmentos de mercado de turismo nacional e internacional, establecer acuerdos comerciales con operadores turísticos, agencias de viajes especializadas en Turismo Rural Comunitario y agencias de viajes en general. Desarrollando procesos de inserción del nuevo producto turístico en la oferta turística en el mercado local, nacional y global con mecanismos de ampliación de la oferta turística regional.

2.2.9. Criterios de implementación del circuito Turístico

Desde el punto de sostenibilidad ambiental el circuito se va a enmarcar bajo los siguientes criterios:

La gestión siempre debe respetar las condiciones de sostenibilidad ecológica entre la comunidad, los visitantes, el medio ambiente y la producción local. En razón a que se trata de una región de importante valor cultural (riquezas antropológicas y arqueológicas), estamos proponiendo trabajar de la mano con entidades del área de cultura, aplicando las normas existentes al respecto, para tener una interpretación adecuada, con el propósito de brindar información y hacer un turismo arqueológico y cultural, con productos turísticos enmarcados en la calidad y competitividad dentro de la oferta turística tradicional, respetando el entorno. Por eso se proponen visitas a los sitios con el apoyo, vigilancia y guianza de la comunidad capacitado.

2.2.10. Materiales de comunicación para la promoción del nuevo Circuito Turístico

La información, la persuasión sobre el nuevo circuito para captar nuevos turistas, será un factor determinante en el proceso de consolidación. Por ello, se pretende generar un sistema de comunicación gráfica y visual que establezca la marca del producto turístico, elaborando materiales de difusión con motivos de la cultura indígena y naturales, un sistema iconográfico que facilite a las comunidades y a los visitantes, la oferta de actividades turísticas culturales de la región.

La población local en coordinación con otras entidades públicas y privadas desarrollarán la promoción interna y externa para la primera trimestre del año; luego de la culminación de elaboración del nuevo circuito, como una de sus acciones prioritarias en su primera fase será el de elaborar material de promoción de los atractivos naturales, culturales e históricos de la región, una herramienta que va permitir difundir el circuito a nivel regional, nacional e internacional, con el objetivo de ofertar nuevo producto, de esta manera fortalecer el desarrollo turístico regional. Posteriormente, en base a primeros resultados, se podrá participar en ferias nacionales y extranjeros.

2.2.10.1. Diseño de material de Promoción

Los medios a utilizarse serán principalmente material grafico (folleteria) como ser: trípticos, bip ticos, afiches, adhesivos. Por ello, la producción y la elaboración de material promocional serán con temáticas netamente turísticas de los recursos naturales, culturales orientados para su aprovechamiento apropiado en la región.

Estas mismas consideraciones estarán presentes al definir el texto y su lectura, los detalles claros y cálidos, con el propósito de captar la atención de los espectadores para llevarlos constantemente de las sensaciones y de las emociones al ordenamiento de conocimientos, a la reflexión y a la observación de los hechos.

El tríptico:

El tríptico se caracteriza de tres cuerpos, en la portada principal, mapa del nuevo circuito, el resto un collage de fotografías de acuerdo a las particularidades de la regional con las siguientes características:

Naturaleza, Flora y fauna regional, Cultura inmaterial (música-Danza Autóctona y tradiciones) de las comunidades y pueblos originarios, Cultura material, sitios arqueológicos, arquitectura, Las actividades, servicios turísticos, y los sitios de interés turístico.

Póster o afiche

Los bálticos tendrán características de dos cuerpos contenida de información general y concreto, promocionando de forma exclusiva las actividades Turísticas en la comunidad, el póster promocionara un evento estrella, los mismos que se impartirán en los puntos de información turística dos mes antes de la realización de la actividad mencionada.

El material será dirigido a los turistas potenciales nacionales y extranjeros promoviendo turismo rural y tours de Integración, enfatizando la promoción de los atractivos y eventos turísticos como ferias nacionales de turismo, ferias de agro-turismo comunitarias festividades emblemática a nivel local, estos posters estarán distribuidos por los responsables de la comunidad y las unidades de Turismo Departamental, Municipal y agencias de Turismo.

Banner's

Los banner's tendrán las siguientes características: resaltará sobre todos los atractivos más importantes de la región, lo más sobresaliente, que será una ventana para el resto del mundo. También se mostrara las expresiones culturales de acuerdo a las etnias existentes.

El tipo de soporte en el que se plasma en los materiales de promoción, está en material gráfico que contempla contenidos de lecto-escritura de difusión y promoción de contacto directo con el posible cliente que comprenden: trípticos y afiches. Cabe recalcar que la estrecha relación que tiene la promoción externa con el estudio de mercado y el perfil del turista que visita a Bolivia, en este sentido el enfoque del material gráfico contiene muchas imágenes representativas de carácter natural y cultural e informativo sobre las características, los atractivos y las actividades a realizar en la zona. Así mismo, por una cuestión presupuestaria resulta estratégicamente conveniente realizar la producción e impresión de todo el material gráfico puesto que los contenidos son de carácter general sobre la zona y además permite establecer una identidad que permitirá posicionar el destino y el circuito dentro del mercado turístico.

2.2.10.2. Promoción interna

Es importante tomar iniciativas con miras a mercado local para mostrar nuevos o potenciales atractivos con actividades recreativas que permita promover turismo interno. Para tal efecto el material de promoción juega un papel preponderante.

La promoción Turística y el componente de nuevo circuito tiene principales de beneficiarios en primera instancia los comunidades receptoras quienes van a desarrollar de manera integro todas las actividades económicas y productivas relacionadas con el ámbito turístico, con el objetivo de generar nuevas alternativas de desarrollo local.

➤ **Establecer estrategias de coordinación con las entidades públicas y privadas**

- Elaborar una metodología sencilla para la coordinación con las unidades de turismo para realizar actividades, con el fin de difundir los atractivos del departamento a nivel nacional e internacional.
- Consenso con las autoridades locales y municipales para la aprobación de material de promoción turística.
- Se pone a consideración de los sectores involucrados (hoteles, restaurantes, etc.), el nuevo documento de promoción para que, a través de talleres informativos se llegue a un consenso y acuerdo para incluir a dichas empresas, para su difusión.

Posteriormente y de acuerdo a los resultados obtenidos, si es necesario se reformulan o complementan los requerimientos, y la metodología de trabajo y de coordinación de tal forma que puedan ser aplicados con su efectividad.

2.2.10.3. Promoción externa

La promoción externa es una oportunidad, sobre todo el proceso político, social que está pasando en nuestro país; es importante destacar que para su diseño toma como base estudio de mercado, en este sentido se ha adecuado la promoción externa tomando inicialmente las características del perfil del turista que viaja en los últimos años a Bolivia:

La mayoría de los viajeros que ingresan al país, lo hacen por "motivo vacaciones", el segundo grupo es por motivo de visita a familiares, lo que resulta lógico considerando las cifras de emigración boliviana a países del

área. Un escaso número de viajeros ingresan al departamento por motivo de trabajo, congresos y/o negocios.

El perfil de turista que acude de vacaciones es de tipo "aventurero": sensible a las culturas autóctonas, a la naturaleza, la fotografía y deportes de riesgo.

Ecoturismo y deportes de riesgo: La riqueza de flora y fauna del país, y la diversidad geográfica hacen de Bolivia un marco incomparable para desarrollar estas actividades.

En general el perfil de turista "mochilero" es el más habitual. Dado que el gasto de este tipo de turista no es muy elevado, se están planteando opciones como la propuesta de reorientar este turismo, hacia lo que denominan "Turismo Solidario y Responsable", que dentro del turismo sostenible implica una relación más directa con la población local, y una posibilidad de ampliar los ingresos provenientes del turismo para éstos.

Considerando las características del turista que visita Bolivia es que se plantea una promoción externa integral que permita llegar con la oferta al turista antes de su arribo al país (en el caso de turistas extranjeros) y a los turistas dentro del país sean estos nacionales o extranjeros.

Así mismo las características del circuito turístico y en la zona aledaña permitirán colmar gran parte de las expectativas de los visitantes ya que permite un contacto con la cultura de la zona, la riqueza natural-paisajística, poder practicar deportes (Trekking, climbing, etc.) y enlazar la experiencia al turismo de aventura y ecoturismo que son los más requeridos por los turistas.

Se plantea como estrategia para el proyecto en su fase II el diseño, la producción y posicionamiento de un sitio Web que será de mucha importancia para la difusión y promoción del nuevo circuito, eje central de la promoción externa, ya que las nuevas tecnologías en general e Internet en particular posibilitan una difusión masiva de la oferta turística a costos bajos y con la flexibilidad de actualizar, modificar o rediseñar imágenes y contenidos economizando tiempo y dinero; rescatando la importancia cultural, natural y paisajística de la zona, como elemento central de lo "auténtico".

Una vez que el proyecto esté en su etapa de ejecución, queda la tarea de gestionar otras actividades promocionales para su implementación, lo cual requiere un compromiso efectivo y explícito de toda la población y a la vez se requiere de condiciones de facilidades para movilizar recursos humanos, materiales y financieros en función de los objetivos definidos en el Proyecto.

2.3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El presupuesto económico para implementar el proyecto asciende a Bs. 112.200 para todos los requerimientos necesarios, incluyendo de material de promoción, posteriormente estos gastos serán ampliados en su segunda etapa, con una duración de 3 meses calendario.

PRESUPUESTO PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTO
Expresado en Bs.

DETALLE	UNIDAD/MES	CANTIDAD	P/U (Bs.)	TOTAL
1. Materiales y suministros				
Equipo de computación	Unidad	1	1.500,00	1.500,00
Impresora	Unidad	1	700,00	700,00
Otros suministros	Global	1	15.000,00	15.000,00
2. Servicios Personales				
Consultores	3 Meses	3	6.500,00	58.500,00
Talleres de concertación	Global	3	4.500,00	4.500,00
3. Materiales de difusión				
Afiches	Global	500	6,00	3.000,00
Trípticos	Global	2000	4,00	8.000,00
Banners	Global	4	500,00	2.000,00
Folders	Global	1000	10,00	10.000,00
Souvenir's	Global	1000	7,00	7.000,00
Documento final del proyecto	Global	4	500,00	2.000,00
TOTAL				112.200,00

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos presentado un estudio sobre las potencialidades turísticas y de las dificultades referidas al patrimonio Natural y cultural de la región de Italaque y Taypi, a partir de los resultados obtenidos en el proceso de la investigación, se plantearon propuestas concretas. Sin embargo, esta posibilidad se enmarca en proyectos más ambiciosos donde se intenta que sean los propios residentes los que marquen las pautas a seguir en dicho desarrollo turístico. Puesto que, las potencialidades culturales materiales e inmateriales evidenciados en el trabajo de campo, muestran la necesidad de proponer algunas alternativas de solución; situación que permite a la hora de tomar decisiones y establecer algunas propuestas que puedan ser viables económico y culturalmente.

El sector turístico debe estar en un escenario donde todos los actores sociales políticos deben participar de manera consensuada en la toma de decisiones políticas a nivel local y regional, para que el uso del patrimonio cultural y natural, tenga un manejo adecuado, aprovechando los beneficios que ofrece en el marco de la sostenibilidad para lograr que los comunitarios obtengan beneficios económicos, a partir de la oferta turística innovadora que les permita un nivel de competitividad nacional e internacional.

Por otra parte, se ha conseguido los objetivos planteados en el programa, considerando todos los procesos de la investigación, logrando obtener resultados importantes de los principales atractivos naturales y culturales de las dos comunidades, con el fin revalorizar a través de proyectos para un desarrollo turístico regional y comunitario, ya que los principales resultados del estudio realizado muestran cómo este tipo de turismo es valorado de forma muy positiva por la comunidad local como consecuencia de que podría generar beneficios económicos y a la vez, crear puestos de trabajo. Así mismo, de este estudio se extrae también la conclusión de que la comunidad local es consciente de que, en este momento, no dispone de la adecuada capacitación para enfrentarse al reto de crear un producto turístico de calidad, con lo cual sería fundamental el papel que desempeñarían las ONG's, instituciones públicas u otro tipo de organizaciones, como podrían ser las universidades, como vehículo de formación de los residentes. De esta forma fomentar y fortalecer las investigaciones en área rural con propuestas concretas y reales para responder a las necesidades colectivas a partir de elaboración de planes y

proyectos orientados a solucionar los problemas estructurales del sector turístico.

RECOMENDACIONES

Para el diseño final de los cuatro proyectos del programa, realizar ajustes respectivos y actualizaciones de la información.

Solicitar la intervención para los respectivos proyectos a las autoridades correspondientes con el fin de mejorar la oferta turística y infraestructura de acceso y señalización de y hacia los atractivos turísticos de las comunidades en estudio.

Emprender ferias turísticas con las entidades del sector público y privado, con el propósito de promocionar el nuevo circuito como un destino turístico familiar y de descanso.

Las entidades reguladoras de la actividad turística del municipio, deberían considerar implementar el programa de desarrollo turístico integral.

Realizar un programa de promoción que incluya los atractivos de las comunidades en estudio, dirigido al gran número de turistas que visitan la región de Apolobamba y Charazani.

Es necesario llevar a cabo un programa de capacitación dirigido a los habitantes comunitarios en: la preparación y manipulación de alimentos y bebidas, en atención al cliente e higiene y otros servicios.

FUENTES PRIMARIAS:

- ✓ Entrevista a los comunarios de Italaque y de la comunidad de Taypi Lliji-Iliji
- ✓ Entrevista a los técnicos del Municipio de Puerto Acosta
- ✓ Información de oral de Dn. Ramón Sonco (Taypi Lliji-Iliji)

- ✓ Información de oral de los ayudantes de la Iglesia de Italaque.
- ✓ Observación Directa

BIBLIOGRAFIA

ARIAS PEREZ, Doris, Teoría de Turismo – Análisis Comparativo, 1ra edición UMSA La Paz Bolivia 2006.

BARNADAS M. Josep. La Cultura en su Historia, editorial Juventud, La Paz Bolivia 1997.

BOCA URBINA, Gabriel. Evaluación de Proyectos: Análisis y administración de riesgos, Edición Mc Graw Hill, México 1990, Pg. 39.

BUSTILLOS VALLEJO, Freddy. Instrumentos Musicales Tiwanacotas, primera edición, Museff editores, La Paz Bolivia 1989.

CARDENAS TABARES Fabio. Proyectos Turísticos localización e inversión, editorial trillas, 2da. Edición, México 2006.

CEJUDO VELAZQUEZ, Pablo. Colorista del Collo, Editorial talleres graficas, La Paz Bolivia 1966.

COSTA ARDUZ, Rolando. Monografía de la Provincia Camacho, Prefectura del Departamento de La Paz. Edit. Estilo – Industria Grafica, La Paz 1996.

Darius, Morgan, Turismo, Ediciones Graficas. La Paz Bolivia 1992.

HERNANDEZ DIAZ Edgar Alfonso, Proyectos Turísticos, formulación y evaluación, editorial trillas, 8va. Impresión, México 2006.

FREITAS O, Jimena. Guía de Capacitación en Liderazgo, para mujeres líderes y dirigentes de organizaciones de base, Fundación La Paz.

La Paz en su Quinto Centenario, 1548-1948. I Monografía Geográfica, Edición del Comité Pro IV Centenario de la Fundación de La Paz.

LEY N° 031 marco de autonomías y descentralización “Andrés Ibáñez” de 19 de julio de 2010.

REGLAMENTO DE LA LEY N° 1333 DEL MEDIO AMBIENTE

PAREDES CANDIA, Antonio. La Danza Folklórico en Bolivia, Tercera Edición, Editorial Popular, La Paz Bolivia 1991.

MESA, JOSÉ DE, GISBERT, TERESA. "Leonardo Flores", Biblioteca de Arte y Cultura, 1963.

PEREZ DE LAS HERAS, Mónica, Manual del Turismo Sostenible, Ediciones Mundi Prensa, Madrid, Barcelona, México 2004.

UNESCO, Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural inmaterial, Paris 17 de octubre de 2003.

UNESCO. Descubre tu Patrimonio Preservemos nuestro Futuro, Planes de manejo, un instrumento de gestión y participación. Lima Perú Mayo 2003.

VICE MINISTERIO DE LA INDUSTRIA DE TURISMO VIT, Manual de Gestión Turística a nivel local, La Paz Bolivia 2005.

VICE MINISTERIO DE LA INDUSTRIA DE TURISMO VIT, Turismo Comunitario, La Paz Bolivia 2007.

OIT, Organismo Internacional de Trabajo, Negocios Turísticos con comunidades, Red de Turismo Comunitario Sostenible de América Latina (REDTURS). www.redturs.org.

ORTEGON Edgar, PACHECO Juan Francisco, PRIETO Adriana. Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimientos y la evaluación de proyectos y programas, Naciones Unidas CEPAL Santiago de Chile Julio de 2005.

Organización Mundial de Turismo (OMT). 2010.

Vice ministerio de Turismo de Perú, Dirección Nacional de Desarrollo Turístico, Dirección de Desarrollo del Producto Turístico, Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional 2006.

MCINTOSH, Robert W., GOELDNER, Charles R., RITCHIE, J.R. Brent, TURISMO Planeación, Administración y Perspectivas 2da. Ed. México, Edit. Limusa Wiley, 2008.

Servicio Nacional de Patrimonio del Estado SENAPE, Ministerio de Hacienda, Primera Edición, La Paz 2008.

RIBAGORDA SERRANO Miguel, Patrimonio Cultural, España 2002.

PEREZ DE LAS HERAS, Mónica. Manual del Turismo Sostenible, Ediciones Mundi-Prensa, España 2004.

PLAN NACIONAL DE TURISMO 2006-2011, Hacia la construcción de un Turismo Sostenible de base comunitaria, Vice ministerio de Turismo 2007.

SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO (SENAPE), Cartilla del Ministerio de Hacienda 2008.

MURRA, John, Formaciones económicas y políticas del mundo andino 1975.

CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA ESTAUACIÓN E MONUMENTOS Y DE CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS, II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964

